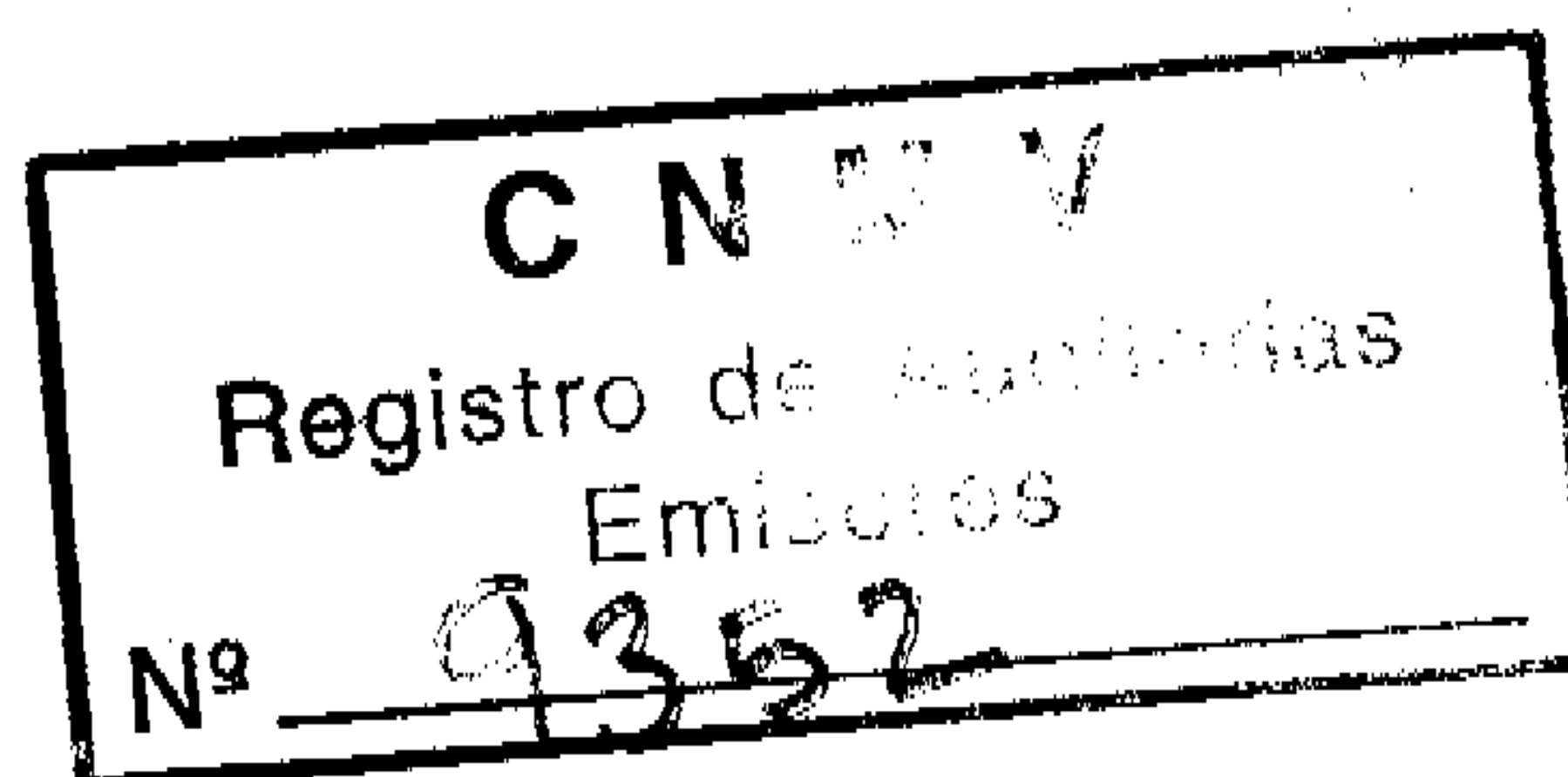




Caja de Ahorros de La Rioja

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2005
e Informe de gestión del ejercicio 2005

Registro de Auditorías
Emisores
Nº <u>9352</u>

Avda. de La Rioja, 1-Entreplanta
26001 Logroño
España
Tel. +34 941 213 001
Fax +34 941 212 537

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

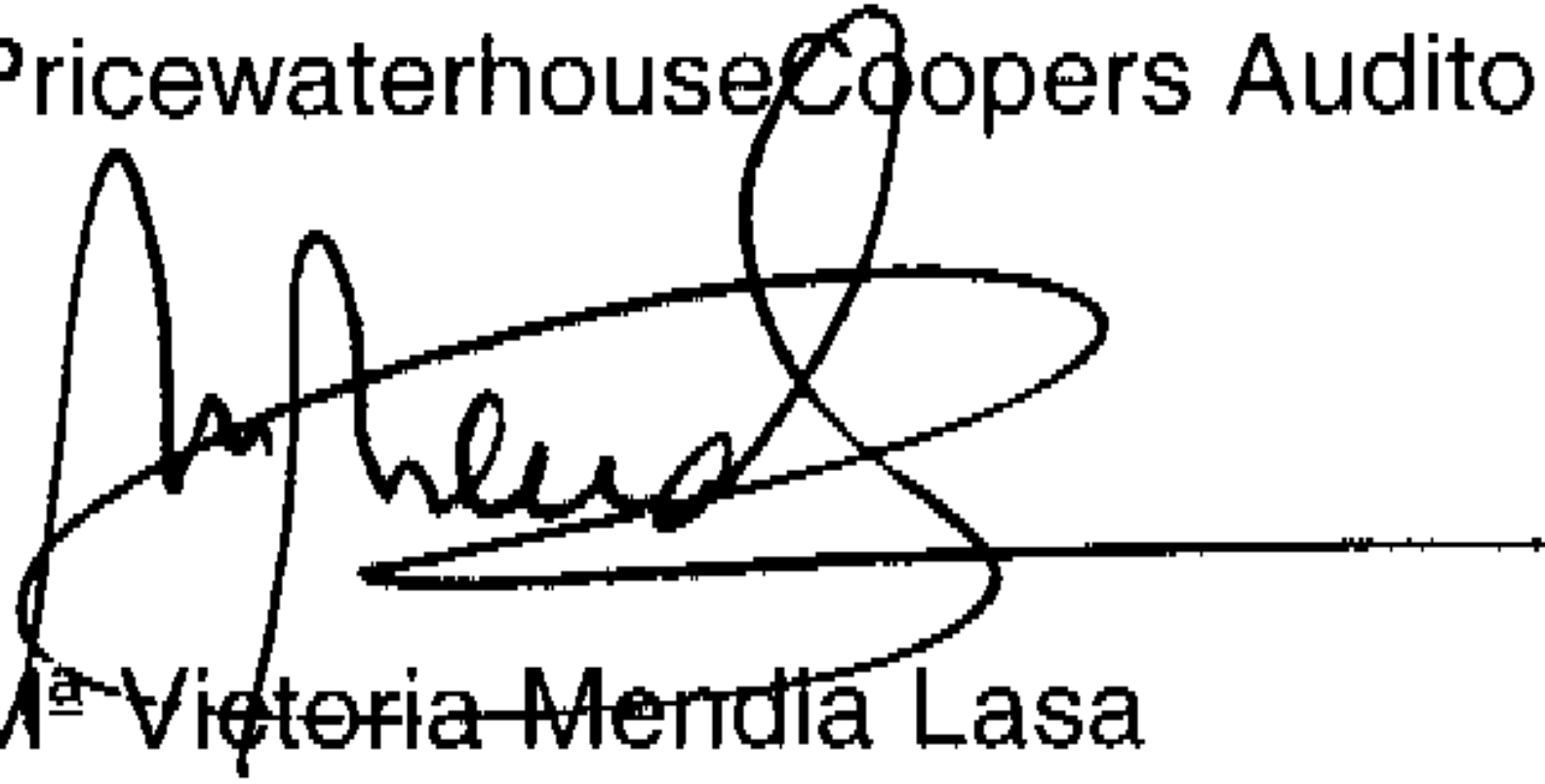
Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de La Rioja que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que la Entidad prepara aplicando las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de la citada Circular 4/2004. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio desarrollados por la Circular 4/1991 de Banco de España, detallándose en la nota 5 de la memoria de cuentas anuales adjunta, las diferencias que supone la aplicación de la Circular 4/2004 sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Entidad. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 29 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de La Rioja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

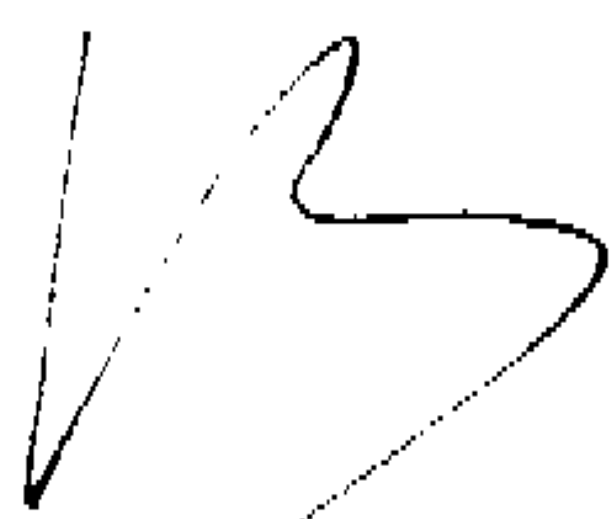


Mª Victoria Mendía Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

3 de mayo de 2006

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Cuentas Anuales Individuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2005

A handwritten mark, possibly a signature or initials, located on the left side of the page. It consists of a series of connected loops and lines, resembling a stylized 'B' or a signature.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2005	2004	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2005	2004
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)	49.113	39.866	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	817	1.070
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	1.842	2.588	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos a la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	817	1.070
Otros instrumentos de capital	1.025	1.518	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	817	1.070	OTROS PASIV. FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS FINAN. A COSTE AMORTIZADO (Nota 19)	2.373.956	2.095.423
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9)	271.573	205.983	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	253.766	188.713	Depósitos de entidades de crédito	141.836	135.961
Otros instrumentos de capital	17.807	17.270	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	126.541	72.897	Depósitos de la clientela	1.962.767	1.785.594
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10)	2.174.649	1.971.097	Débitos representados por valores negociables	171.142	76.717
Depósitos en entidades de crédito	110.062	68.169	Pasivos subordinados	85.385	85.197
Operaciones mercado monetario a través de entidades	-	-	Otros pasivos financieros	12.826	11.954
Crédito a la clientela	2.051.461	1.884.964	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11)	1.271	448
Otros activos financieros	13.126	17.964	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	40.028	46.576	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PROVISIONES (Nota 20)	21.973	24.428
AJUSTES A ACTIV FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	18.868	21.575
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11)	19.581	15.370	Provisiones para impuestos	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 12)	628	2.137	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	3.070	2.649
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Otras provisiones	35	204
Crédito a la clientela	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 16)	13.837	14.159
Valores representativos de deuda	-	-	Corrientes	963	1.135
Instrumentos de capital	-	-	Diferidos	12.874	13.024
Activo material	628	2.137	PERIODIFICACIONES (Nota 21)	4.126	4.194
Resto de activos	-	-	OTROS PASIVOS	15.371	15.674
PARTICIPACIONES (Nota 13)	18.085	15.690	Fondo Obra Social (Nota 31)	14.914	14.778
Entidades asociadas	1.540	1.538	Resto (Nota 22)	457	896
Entidades multigrupo	-	-	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-
Entidades del Grupo	16.545	14.152	TOTAL PASIVO	2.431.351	2.155.396
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	AJUSTES POR VALORACION (Nota 23)	4.596	6.604
ACTIVO MATERIAL (Nota 14)	67.421	66.643	Activos financieros disponibles para la venta	4.596	6.604
De uso propio	54.391	54.675	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Inversiones inmobiliarias	4.566	3.723	Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	70	-	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
Afecto a la Obra Social	8.394	8.245	Diferencias de cambio	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero</i>	-	-	Activos no corrientes en venta	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 15)	1.714	1.595	FONDOS PROPIOS (Nota 24)	193.135	182.803
Fondo de comercio	-	-	Fondo de dotación	3	3
Otro activo intangible	1.714	1.595	Reservas (Nota 24.1)	177.763	168.789
ACTIVOS FISCALES (Nota 16)	19.325	18.731	Reservas acumuladas	177.763	168.789
Corrientes	326	585	Remanente	-	-
Diferidos	18.999	18.146	Otros instrumentos de capital	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 17)	2.041	2.511	De instrumentos financieros compuestos	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 18)	3.110	2.592	Resto	-	-
TOTAL ACTIVO	2.629.082	2.344.803	<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
PRO-MEMORIA			Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 32.1)	203.361	206.336	Cuotas participativas	-	-
Garantías financieras	203.361	206.336	Fondo de reserva de cuotaparticipes	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Fondo de estabilización	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Resultado del ejercicio	15.369	14.011
COMPROMISOS CONTINGENTES	839.504	761.546	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
Disponibles por terceros (Nota 32.2)	733.607	643.905	TOTAL PATRIMONIO NETO	197.731	189.407
Otros compromisos	105.897	117.641	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.629.082	2.344.803

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Expresadas en miles de euros)

	2005	2004
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 33)	79.339	72.070
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 34)	(36.294)	(30.315)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(36.924)	(30.315)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 35)	2.154	1.981
Participaciones en entidades asociadas	30	7
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	1.260	1.023
Otros instrumentos de capital	864	951
<u>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</u>	<u>45.199</u>	<u>43.736</u>
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 36)	11.773	10.661
COMISIONES PAGADAS (Nota 37)	(1.425)	(1.345)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 38)	2.854	773
Cartera de negociación	(39)	201
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.532	457
Inversiones crediticias	-	-
Otros	361	115
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 39)	70	16
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	<u>58.471</u>	<u>53.841</u>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	988	1.696
GASTOS DE PERSONAL (Nota 41)	(24.857)	(21.845)
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 42)	(10.357)	(10.435)
AMORTIZACIÓN	(3.403)	(3.283)
Activo material (Nota 14)	(2.737)	(2.459)
Activo intangible (Nota 15)	(666)	(824)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 43)	(641)	(708)
<u>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>20.201</u>	<u>19.266</u>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(3.487)	(3.318)
Activos financieros disponibles para la venta	(183)	919
Inversiones crediticias	(3.293)	(3.987)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	(14)
Participaciones	(11)	(270)
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	34
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	2.312	764
OTRAS GANANCIAS (Nota 44)	594	1.032
Ganancias por venta de activo material	187	168
Ganancias por venta de participaciones	2	185
Otros conceptos	405	679
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 44)	(40)	(93)
Pérdidas por venta de activo material	(4)	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(36)	(93)
<u>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>19.580</u>	<u>17.651</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 25)	(4.211)	(3.640)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
<u>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</u>	<u>15.369</u>	<u>14.011</u>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>15.369</u>	<u>14.011</u>

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Estados de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	(2.008)	950
Activos financieros disponibles para la venta:	(2.008)	950
Ganancias/Pérdidas por valoración	(558)	1.919
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.532)	(457)
Impuesto sobre beneficios	1.082	(512)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:	15.369	14.011
Resultado publicado	15.369	14.011
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	13.361	14.961

PRO-MEMORIA

AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	(40)	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	(40)	-
Fondos propios	(40)	-
Ajustes por valoración	-	-

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	15.369	14.011
Ajustes al resultado:	8.604	9.124
Amortización de activos materiales (+)	2.737	2.459
Amortización de activos intangibles (+)	666	824
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.487	3.318
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(2.312)	(764)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(183)	(168)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(2)	(185)
Impuestos (+/-)	4.211	3.640
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	23.973	23.135
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(280.042)	(218.558)
Cartera de negociación:	746	(2.139)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	493	(1.518)
Derivados de negociación	253	(621)
Otros activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(68.863)	17.727
Valores representativos de deuda	(68.506)	14.381
Otros instrumentos de capital	(357)	3.346
Inversiones crediticias:	(206.845)	(223.406)
Depósitos en entidades de crédito	(41.893)	(19.638)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(169.790)	(193.261)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	4.838	(10.507)
Otros activos de explotación	(5.080)	(10.740)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	270.410	184.555
Cartera de negociación:	(253)	621
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(253)	621
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	278.345	192.423
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	5.875	(10.751)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	177.173	181.782
Débitos representados por valores negociables	94.425	22.782
Otros pasivos financieros	872	(1.390)
Otros pasivos de explotación	(7.682)	(8.489)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	14.341	(10.868)

(Continúa)

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA
Estados de Flujos de efectivo en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):	(6.356)	(5.439)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(2.443)	(378)
Activos materiales	(3.128)	(4.230)
Activos intangibles	(785)	(831)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):	1.144	673
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	299	322
Activos materiales	845	351
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(5.212)	(4.766)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados {+/-}	188	25.004
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo {+/-}	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	188	25.004
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	(70)	(16)
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	9.247	9.354
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.866	30.512
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	49.113	39.866

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad (www.Cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad.

La Entidad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Entidad son las siguientes:

- Contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares.
- Promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente la Entidad, es la entidad dominante de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de La Rioja (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Entidad ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado, y se someten igualmente a auditoría independiente, muestran un Resultado consolidado del ejercicio de 17.296 miles de euros (14.387 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), unos Fondos Propios consolidados de 198.385 miles de euros (186.141 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) y un Patrimonio neto consolidado de 229.447 miles de euros (219.222 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 4 de junio de 2005 y las correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Hasta el 31 de diciembre de 2004, la Entidad presentaba sus cuentas anuales de acuerdo a los principios y normas contables generalmente aceptados en España por entidades de crédito que se recogían, fundamentalmente, en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España. Con fecha 1 de enero de 2005 ha entrado en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en

adelante NIIF-UE) para aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Asimismo, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (la cual ha derogado la anterior Circular 4/1991), sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de Entidades de Crédito", manifestando de manera expresa que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan. La mencionada Circular 4/2004, es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las Entidades de Crédito españolas.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la mencionada Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales.

La aplicación de la mencionada Circular 4/2004 supone con respecto al anterior cuerpo normativo contable aplicado (la mencionada Circular 4/1991), entre otros aspectos, la incorporación de importantes cambios en los principios y normas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, la incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados que son el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo y un incremento significativo en la información facilitada en las notas a las cuentas anuales.

Conforme a lo exigido por la mencionada Circular 4/2004, la Entidad ha elaborado, a los efectos de preparar sus cuentas anuales del ejercicio 2005, un balance de situación de apertura correspondiente al 1 de enero de 2004 aplicando las normas de dicha Circular y, asimismo, ha aplicado dichos principios y normas contables y criterios de valoración a las operaciones realizadas durante el ejercicio 2004. La información contable formulada en relación con el ejercicio 2005 se presenta en todos los casos, a efectos comparativos, haciendo referencia a las cifras correspondientes al ejercicio 2004.

En la Nota 5 se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, entre las cifras consecuencia de la aplicación de los principios y normas contables y los criterios de valoración de la mencionada Circular 4/1991, de Banco de España, en relación con las que resultan de los principios y normas contables y los criterios de valoración de la mencionada Circular 4/2004, de Banco de España.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados secundarios oficiales.

- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En el ejercicio 2005, se han producido ajustes que han representado una minoración en el saldo de Reservas por un importe neto de 40 miles de euros, debido a :

- Rectificación por incremento del gasto por el impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2004, lo cual ha supuesto una disminución del saldo de Reservas por importe de 327 miles de euros.
- Venta de derechos de suscripción de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta-Otros instrumentos de capital, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, lo cual ha generado un aumento del saldo de Reservas por importe de 287 miles de euros.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Entidad no poseía ninguna participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos

diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, la Orden de 30 de diciembre de 1992, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo y sus sucesivas modificaciones, y la Circular de Banco de España 3/2005, de 30 de junio, que modifica la mencionada circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo Consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo por la Entidad ascendió a 506 miles de euros (514 miles de euros en el ejercicio 2004), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para la Entidad, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2005 y 2004, sin considerar IVA, han ascendido a 71 y 51 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora han facturado honorarios por otros servicios en 2005 y 2004 por importe total de 88 y 55 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

En los ejercicios 2005 y 2004, no se han producido cambios contables.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Entidad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004 de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades del Grupo

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta en general, aunque no únicamente, por mantener la Entidad la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si existieran otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión. El control se entiende como el poder dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y, puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en el epígrafe "Participaciones - entidades del Grupo" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor

razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido por parte de la Entidad adquisiciones significativas ni enajenaciones de participaciones en el capital de entidades dependientes.

2.4.2. *Negocios conjuntos*

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Entidad en entidades consideradas como "negocios conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de la pérdidas por deterioro que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran,

con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2005 y 2004 no ha habido por parte de la Entidad adquisiciones significativas ni enajenaciones de participaciones en el capital de entidades multigrupo.

2.4.3. *Entidades asociadas*

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en sociedades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en el epígrafe "Participaciones - entidades asociadas" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la

participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones, se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una

transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida

remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

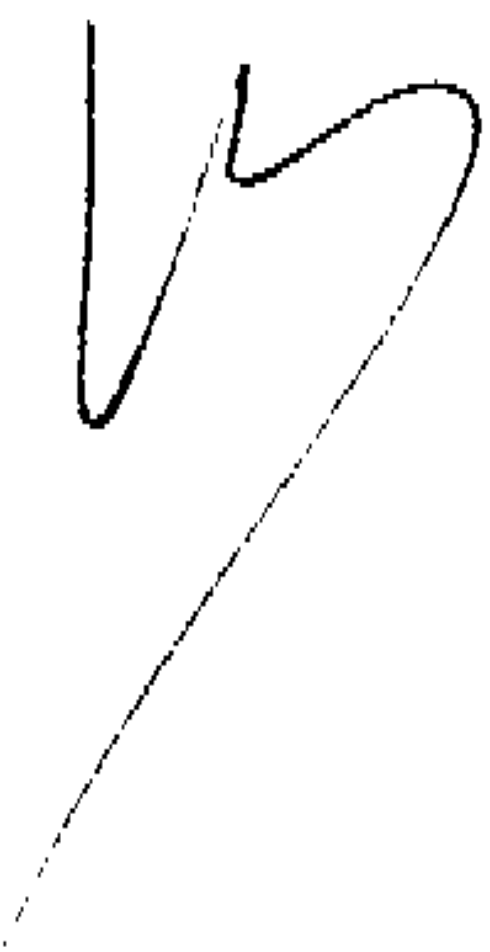
- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir

significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de la Entidad.
- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.18.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- 
- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio.
- Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el

que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

- Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta.

- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por la Entidad que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado salvo que la Entidad los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.2.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta

de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o

al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y

corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Entidad ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de

pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta", que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.5.4.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de Entidad futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En la Entidad, la estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas y otros instrumentos de capital no cotizados, se

realizan comparando su importe recuperable, con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc..., el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiación subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance

por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, la Entidad no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, la Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2005 y 2004 activos titulizados y dados de baja del balance de situación antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable por importe de 38.306 miles de euros y 47.026 miles de euros, respectivamente (Nota 32.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. La Entidad utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, la Entidad:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del Derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.
- La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas

como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en la categoría de **Cobertura de valor razonable**: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
Naturaleza de los saldos	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Inversiones Crediticias	407	-	-	-
Depósitos entidades cto.	-	407	-	-
Otros activos	193	-	172	-
	600	407	172	-
Por divisas				
USD	513	407	88	-
GBP	41	-	36	-
CHF	43	-	43	-
Otras divisas	3	-	5	-
Total	600	407	172	-

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a la que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los siguientes:

	2005	2004
USD	1,1797	1,3621
GBP	0,6853	0,7051
CHF	1,5551	1,5429
JPY	138,9	139,65

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones devengadas en 2005 han ascendido a un total de 802 miles de euros (706 miles de euros en 2004).
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- 
- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de cobro o pago.
 - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.5.4 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado -habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato- se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Entidad (véase Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados y, en algunos casos, a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son "compromisos de aportación definida", dado que la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una Entidad separada "Plan de pensiones PERIOJA", sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual (activo) y anterior (pasivo y prejubilados) de la Entidad se encuentran

cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya

existentes o en la introducción de nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias exclusivamente por el importe de las obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 ha ascendido a 736 miles de euros (370 miles de euros en el ejercicio 2004). (Nota 34).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan autorizó la creación de un Subplan 4 para dar cabida a todo el personal perteneciente al Subplan 2, de Prestación Definida, que optó por la transformación a una prestación de Aportación Definida.

Este Acuerdo establece un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros de acuerdo con el artículo 65.3 que dice "Las entidades que en aplicación de lo establecido en la disposición adicional tercera del convenio colectivo para los años 1998-2000, hubieran pactado un sistema de previsión social, sustitutivo o complementario, distinto del

establecido en este capítulo, se regirán por sus propias disposiciones específicas”

Las condiciones de dicho acuerdo son:

1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el plan a dicha fecha más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.

2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se define como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el plan al final de cada mes.

3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema ha sido voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual y sus derechos consolidados en el plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

Las aportaciones al plan que puedan ser necesarias para la financiación de déficit en el Plan, se realizarán a lo largo de la vida activa de cada trabajador, conforme se prevé en la actual base técnica, salvo por su sujeción a los límites de aportación. Si existieran excedentes en el Plan se atribuirán exclusivamente a los pensionistas cuyas pensiones incorporen la asunción de algún riesgo para el Plan.

6.- Las prestaciones se financiarán en el plan en la medida que los límites legales de aportación lo permitan. Para los partícipes que hayan optado por el sistema de aportación definida, los excesos sobre límites legales se incorporarán en una póliza de seguro, trasladándose al plan en la medida que lo permitan dichos límites. Esta póliza garantizará el derecho de rescate a favor del trabajador en caso de cese de la relación laboral y en los supuestos de liquidez que se puedan prever en el plan, sin imputación de las primas al trabajador.

7.- Determinación de la cuantía de las aportaciones definidas para jubilación:

- Aportación anual mínima: Aportación común para todos los partícipes que consistirá en el 4,5% del salario pensionable.

Esta aportación tendrá un mínimo de 750 € para el año 2.005, actualizable anualmente con el I.P.C. del año anterior, no pudiendo ser en el futuro inferior a la cuantía fijada en convenio colectivo. La primera actualización se realizará en Enero de 2.006. Este importe mínimo será proporcional a la duración de la jornada laboral.

- Aportación anual adicional: Consistirá en un porcentaje sobre el salario pensionable adicional al de la aportación anual mínima, para el colectivo ingresado en la Entidad con anterioridad al 29 de mayo de 1986. Este porcentaje será diferente para cada partícipe, e incluso para alguno de los partícipes podría ser nulo. Este porcentaje adicional será el máximo de los dos siguientes:

- a) El porcentaje adicional sobre salario pensionable necesario para financiar, junto con la aportación anual mínima y el fondo inicial reconocido, el coste total de prestación de jubilación y las derivadas de fallecimiento de jubilado vigentes en el actual sistema de previsión estimado a la jubilación, conforme a las

siguientes hipótesis: Tipo de interés 4% anual, tasa de crecimiento de salarios 2,6% anual, crecimiento de bases máximas de cotización, crecimiento de las pensiones e I.P.C. del 1,6% anual.

- b) El porcentaje adicional sobre salario pensionable necesario para garantizar mediante aportaciones futuras, la financiación de una cuantía cuyo valor actual sea igual a la diferencia positiva que en su caso exista entre los derechos consolidados a 31.12.2004 del trabajador en el Plan y 15.343,28 €.

A efectos de determinar los porcentajes anteriores, las equivalencias de costes se realizarán para cada trabajador, sin tener en cuenta probabilidades de fallecimiento e incapacidad durante el periodo de actividad, lo cual no significa que las aportaciones se sigan efectuando tras producirse alguna de estas dos contingencias.

Las tablas de mortalidad son las que figuran en la base técnica del plan (Nota 41.1).

El número de empleados que se han acogido al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida a nuevo Subplan 4 de Aportación Definida ha sido de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Asimismo, el acuerdo adoptado de igualar las aportaciones al Plan para la prestación de jubilación de todo el colectivo de los Subplanes de aportación definida, ha supuesto aproximadamente un incremento de las dotaciones, de 121 miles de euros, en el ejercicio 2005.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias

temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base imponible fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración tributaria. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a dicha Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de dicha Administración, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes

ganancias fiscales, entre otros supuestos cuando:

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de

cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, han sido registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independiente de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004 y un mayor gasto por amortización de 314 miles de euros al cierre del ejercicio 2004. Asimismo se ha modificado la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años, lo cual ha supuesto un menor gasto por amortización de 170 miles de euros (Nota 5).

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-2
Mobiliario	10
Instalaciones	7-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la

misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los

activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la obra social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo obra social" del balance de situación.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente

amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Entidad, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en

cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotas cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos centrales".

2.18. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.19. Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A O.B.S.	5.500	5.000
A reservas	9.869	10.181
Resultado distribuido	15.369	15.181
Ajuste al resultado por primera aplicación (Notas 2 y 5)	-	(1.170)
Beneficio neto de la Entidad	15.369	14.011

Los ajustes al resultado por primera aplicación (Notas 2 y 5) corresponden a los incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, como consecuencia de las diferencias entre los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, y los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

La distribución del resultado del ejercicio 2004, se realizó de acuerdo a la Normativa vigente con las base del resultado según la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, que no coincide con el resultado del ejercicio 2004, según la circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental de la Entidad es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

La Entidad desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto la Entidad considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2004

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, elaborados según los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/1991 de 14 de junio, de Banco de España, con los elaborados según los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/2004 de Banco de España. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991", se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por la Entidad (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales.
- En la columna "Datos según CBE 4/2004", se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.
- En la columna de "Diferencias", se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Entidad (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España aplicada por la Entidad en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

5.1. Balance de situación: Conciliación al 1 de Enero de 2004

	(miles de euros)		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
ACTIVO			
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	30.512	-	30.512
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (1)	-	449	449
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (2)	138.688	82.641	221.329
INVERSIONES CREDITICIAS (3)	1.742.553	9.125	1.751.678
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (4)	71.203	(71.203)	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (5)	75	2.046	2.121
DERIVADOS DE COBERTURA (1)	-	5.454	5.454
PARTICIPACIONES (6)	13.372	2.295	15.667
ACTIVO MATERIAL (7)	38.421	27.279	65.700
ACTIVO INTANGIBLE (8)	-	1.420	1.420
ACTIVOS FISCALES (9)	13.553	5.414	18.967
PERIODIFICACIONES (10)	6.071	(4.503)	1.568
OTROS ACTIVOS	1.903	635	2.538
TOTAL ACTIVO	2.056.351	61.052	2.117.403
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (1)	-	449	449
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (11)	1.875.803	2.193	1.877.996
DERIVADOS DE COBERTURA (1)	-	1.324	1.324
PROVISIONES (12)	17.715	6.839	24.554
PASIVOS FISCALES (9)	51	14.216	14.267
PERIODIFICACIONES (10)	3.932	737	4.669
OTROS PASIVOS	14.843	-	14.843
TOTAL PASIVO	1.912.344	25.758	1.938.102
PATRIMONIO NETO			
AJUSTES POR VALORACIÓN (13)	-	5.654	5.654
FONDOS PROPIOS	144.007	29.640	173.647
Fondo de dotación	3	-	3
Reservas (14)	144.004	29.640	173.644
TOTAL PATRIMONIO NETO	144.007	35.294	179.301
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.056.351	61.052	2.117.403

A continuación se explican los importes más destacables de las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación del balance de apertura (1 de enero de 2004):

(1) "Derivados de negociación" y "Derivados de cobertura" (Activo y Pasivo). Sus variaciones se deben fundamentalmente a que todos los derivados se han registrado por su valor razonable o de mercado. Si su valor razonable es positivo, se registra en el Activo y si es negativo en el Pasivo.

(2) "Activos financieros disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (valores representativos de deuda) traspasados desde el epígrafe de "Cartera de inversión a vencimiento" por 71.203 miles de euros.

Igualmente recoge, entre otros ajustes, la liberación del fondo de fluctuación de valores con abono a reservas, por importe de 3.305 miles de euros y el aumento, por importe de 8.698 miles de euros por la valoración de los títulos englobados en esta cartera, a valor de mercado con abono al epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración", neto del efecto impositivo.

(3) "Inversiones crediticias". Su incremento se debe fundamentalmente a:

(3.1) Al ajuste de las comisiones financieras, que por aplicación de la nueva Circular 4/2004 de Banco de España, se deberán periodificar en el período de vigencia de la operación, lo que ha supuesto un descenso de los saldos, de aproximadamente 2.822 miles de euros.

(3.2) Recuperación y ajustes de valoración de los fondos de deterioro, en aplicación de la nueva normativa establecida por la nueva circular 4/2004 de Banco de España. Menores fondos de deterioro y por lo tanto incremento de la Inversión en 7.932 miles de euros.

(3.3) Reclasificación de las periodificaciones de intereses devengados y pendientes de cobro.

(4) "Cartera de Inversión a vencimiento". Su disminución se debe al traspaso de todos los activos englobados en esta cartera al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta".

(5) "Activos no corrientes en venta". Reclasificación de determinados activos (inmuebles) desde el epígrafe "Activos materiales".

(6) "Participaciones". Eliminación del fondo de fluctuación de valores de determinadas sociedades con abono al epígrafe "Patrimonio neto. Reservas". Neto del efecto impositivo.

(7) "Activo material". Las diferencias se deben principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento por revalorización de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se han dado de baja ciertos activos por 2.046 miles de euros, por reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes en venta".

(8) "Activo intangible". El aumento se debe a la activación de desarrollos informáticos y licencias.

(9) "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Las variaciones en los saldos de los epígrafes anteriores se deben fundamentalmente al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes realizados en reservas y en patrimonio neto. Dentro del ajuste en el epígrafe "Pasivos fiscales" se recoge el impuesto diferido derivado de la revalorización del inmovilizado por 10.194 miles de euros.

(10) "Periodificaciones". Reclasificación e incorporación a cada epígrafe de sus correspondientes periodificaciones de intereses.

(11) "Pasivos financieros a coste amortizado". Aumento que corresponde a la valoración a precios de mercado de las opciones implícitas de depósitos de la clientela, 563 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de intereses.

(12) "Provisiones". Las principales diferencias corresponden tanto al registro de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal, como a la adaptación de las hipótesis actuariales, en cuanto al "Fondo de Provisiones para pensiones y obligaciones similares", que ha representado una dotación extraordinaria de 8.375 miles de euros, y una reducción de 1.976 miles de euros en las "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", derivadas de la aplicación de la nueva normativa, recogida en la Circular 4/2004 de Banco de España.

(13) Ajustes por valoración. Aumento por importe de 5.654 miles de euros, derivado de la valoración a valor razonable, de la cartera "Activos financieros disponibles para la venta".

(14) "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:

(14.1) Incremento, neto de impuestos, por la revalorización de parte de los inmuebles de uso propio de la Entidad de 18.931 miles de euros.

(14.2) Descenso de 1.834 miles de euros por la activación de las comisiones financieras de productos de activo, por la cuantía no devengada de acuerdo con la nueva normativa aplicable.

(14.3) Aumento de 13.173 miles de euros, por menores necesidades en correcciones de valor por deterioro de activos (incluidos fondos de insolvencia genéricos y específicos, y fluctuación de valores) en aplicación de la nueva normativa.

(14.4) Disminución de 1.523 miles de euros, neto del efecto impositivo, por ajuste de los fondos de pensiones, en aplicación de la nueva normativa.

(14.5) Aumento de 923 miles de euros, por la activación del Inmovilizado Immaterial en aplicación de la nueva normativa.

5. 2. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004

(miles de euros)

	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
ACTIVO			
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	39.866	-	39.866
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (1)	1.519	1.069	2.588
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (2)	125.472	80.511	205.983
INVERSIONES CREDITICIAS (3)	1.915.975	55.122	1.971.097
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (4)	68.194	(68.194)	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (5)	74	2.063	2.137
DERIVADOS DE COBERTURA (1)	-	15.370	15.370
PARTICIPACIONES (6)	13.398	2.292	15.690
ACTIVO MATERIAL (7)	39.613	27.030	66.643
ACTIVO INTANGIBLE (8)	-	1.595	1.595
ACTIVOS FISCALES (9)	13.736	4.995	18.731
PERIODIFICACIONES (10)	8.764	(6.253)	2.511
OTROS ACTIVOS	1.875	717	2.592
TOTAL ACTIVO	2.228.486	116.317	2.344.803
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (1)	-	1.070	1.070
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (11)	2.035.773	59.650	2.095.423
DERIVADOS DE COBERTURA (1)	-	448	448
PROVISIONES (12)	17.406	7.022	24.428
PASIVOS FISCALES (9)	-	14.159	14.159
PERIODIFICACIONES (10)	5.100	(906)	4.194
OTROS PASIVOS	15.827	(153)	15.674
TOTAL PASIVO	2.074.106	81.290	2.155.396
PATRIMONIO NETO			
AJUSTES POR VALORACIÓN (13)	-	6.604	6.604
FONDOS PROPIOS	154.380	28.423	182.803
Fondo de dotación	3	-	3
Reservas (14)	139.196	29.593	168.789
Resultado del ejercicio	15.181	(1.170)	14.011
TOTAL PATRIMONIO NETO	154.380	35.027	189.407
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.228.486	116.317	2.344.803

A continuación se explican los importes más destacables de las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación del balance de cierre (31 de diciembre de 2004):

(1) "Derivados de negociación" y "Derivados de cobertura" (Activo y Pasivo). Su aumento se debe fundamentalmente a que todos los derivados se han registrado por su valor razonable o de mercado. Si su valor razonable es positivo, se registra en el Activo y si es negativo en el Pasivo.

(2) "Activos financieros disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (valores representativos de deuda) traspasados desde el epígrafe de "Cartera de inversión a vencimiento" por 68.194 miles de euros.

Igualmente recoge entre otros ajustes, la liberación del fondo de fluctuación de valores

con abono a reservas, por importe de 2.286 miles de euros y el aumento, por importe de 10.159 miles de euros por la valoración de los títulos englobados en esta cartera, a valor de mercado con abono al epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración", neto del efecto impositivo.

(3) "Inversiones crediticias". Su incremento se debe fundamentalmente:

(3.1) Aumento de 46.575 miles de euros, debido al registro de determinados activos titulizados.

(3.2) Al ajuste de las comisiones financieras, que por aplicación de la nueva normativa se deben periodificar en el período de vigencia de la operación, lo que ha supuesto un descenso de los saldos, de aproximadamente 3.081 miles de euros.

(3.3) Recuperación y ajustes por valoración de los fondos de deterioro, en aplicación de la nueva normativa establecida por la nueva circular 4/2004 de Banco de España, que han originado menores fondos de deterioro y por lo tanto incremento de la inversión en 5.965 miles de euros.

(3.4) Reclasificación de las periodificaciones de intereses devengados y pendientes de cobro.

(4) "Cartera de inversión a vencimiento". Su disminución se debe al traspaso de todos los activos englobados en esta Cartera al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta".

(5) "Activos no corrientes en venta". Reclasificación de determinados activos (inmuebles) desde el epígrafe "Activos materiales".

(6) "Participaciones". Eliminación del fondo de fluctuación de valores de determinadas sociedades con abono al epígrafe "Patrimonio neto. Reservas", neto del efecto impositivo.

(7) "Activo material". Las diferencias se deben principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento por revalorización de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004 y un descenso por la amortización de 144 miles de euros, (aumento de 315 miles de euros por la revalorización y reducción de 171 miles de euros por la ampliación de la vida útil). Asimismo, se han dado de baja ciertos activos por 2.062 miles de euros, por reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes en venta".

(8) "Activo intangible". La principal diferencia se produce por la activación de desarrollos informáticos y licencias, neta de amortizaciones 1.595 miles de euros.

(9) "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Las variaciones en los saldos de los epígrafes anteriores se deben fundamentalmente al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes realizados en reservas y en patrimonio neto. Dentro del ajuste en el epígrafe "Pasivos fiscales", se recoge el impuesto diferido derivado de la revalorización del inmovilizado, por 10.145 miles de euros, deducido el efecto de amortización.

(10) "Periodificaciones". Reclasificación e incorporación a cada epígrafe de sus correspondientes periodificaciones de intereses.

(11) "Pasivos financieros a coste amortizado". Aumento de 1.061 miles de euros que corresponde a la valoración a precios de mercado de las opciones implícitas de depósitos de la clientela, así como a la contrapartida del registro de activos titulizados por 46.575 miles de euros en el epígrafe "Inversiones crediticias" y a la valoración de las "Operaciones de microcobertura" de las cédulas singulares por importe de 11.604 miles de euros.

(12) "Provisiones". Las principales diferencias corresponden tanto al registro del valor actual de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal, como a la adaptación de las hipótesis actuariales, en cuanto al Fondo para "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de 7.688 miles de euros y la aplicación de la nueva normativa, recogida en la circular 4/2004 de Banco de España, para el nuevo cálculo de "provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que ha significado incrementar la provisión en 885 miles de euros, así como el ajuste de determinados Fondos específicos con abono a "Patrimonio Neto. Reservas por 1.531 miles de euros, neto del efecto impositivo.

(13) Ajustes por valoración. Aumento por importe de 6.604 miles de euros, derivado de la valoración a valor razonable de la cartera "Activos financieros disponibles para la venta".

(14) "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:

(14.1) Incremento de 18.726 miles de euros, neto de impuestos, por la revalorización de parte de los inmuebles de uso propio de la Entidad.

(14.2) Disminución de 1.834 miles de euros por la activación de las comisiones financieras de productos de activo, por la cuantía no devengada de acuerdo con la nueva normativa aplicable.

(14.3) Aumento de 13.173 miles de euros, por menores necesidades en correcciones de valor por deterioro de activos (incluidos fondos de insolvencia genéricos y específicos, y fluctuación de valores), en aplicación de la nueva normativa.

(14.4) Disminución de 1.523 miles de euros, neto del efecto impositivo por ajuste de los fondos de pensiones, en aplicación de la normativa.

(14.5) Aumento de 923 miles de euros por la activación del Inmovilizado Inmaterial en aplicación de la nueva normativa.

5. 3. Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

	(miles de euros)		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	72.072	(2)	72.070
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(29.631)	(684)	(30.315)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.981	-	1.981
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	44.422	(686)	43.736
COMISIONES PERCIBIDAS	10.643	18	10.661
COMISIONES PAGADAS	(1.345)	-	(1.345)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (2)	1.661	(888)	773
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	16	-	16
MARGEN ORDINARIO	55.397	(1.556)	53.841
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (3)	158	1.538	1.696
GASTOS DE PERSONAL	(21.620)	(225)	(21.845)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(10.435)	-	(10.435)
AMORTIZACIÓN (4)	(2.483)	(800)	(3.283)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(708)	-	(708)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	20.309	(1.043)	19.266
PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) (5)	(2.109)	(1.209)	(3.318)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (6)	(195)	959	764
OTRAS GANANCIAS	1.519	(487)	1.032
OTRAS PÉRDIDAS	(93)	-	(93)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.431	(1.780)	17.651
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (7)	(4.250)	610	(3.640)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A FONDOS OBRAS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	15.181	(1.170)	14.011
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-
RESULTADO	15.181	(1.170)	14.011

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004:

(1) "Intereses y rendimientos asimilados". La diferencia se debe:

. al descenso de 1.085 miles de euros por el diferimiento de las comisiones de apertura de préstamos y créditos, netas de costes directamente relacionados, durante la vida esperada de la financiación al formar parte integral del rendimiento efectivo de las operaciones.

. al aumento de 808 miles de euros por ajustes en los rendimientos de los activos titulizados, incorporados al balance y,

. al aumento de 225 miles de euros por el ajuste de las diferencias, entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados en los préstamos a empleados fijos, con contrapartida de un mayor gasto de personal.

(2) "Resultados de operaciones financieras". Ajustes por aplicación de la nueva normativa recogida en el Circular 4/2004 de Banco de España, entre los que destacan los ajustes de los saneamientos de las recuperaciones de Fondos de fluctuación de valores constituidos al amparo de la anterior normativa de las distintas carteras 1.010 miles de euros. Asimismo se incluyen los ajustes por la valoración de derivados afectos a depósitos garantizados, que ha supuesto un mayor ingreso de 99 miles de euros.

(3) "Otros productos de explotación". Reconocimiento de las comisiones financieras de operaciones financieras de operaciones de activo como comisiones compensadoras de costes directos de 706 miles de euros y un mayor ingreso por la activación de activos intangibles recuperados de gastos de informática activados por 831 miles de euros, por aplicación de la normativa vigente.

(4) "Amortizaciones". Aumento del gasto por amortización de los activos materiales revalorizados por 144 miles de euros y de los activos intangibles por 656 miles de euros.

(5) "Pérdidas por deterioro de activos (Neto)". Mayores dotaciones debido a la aplicación de los diferentes criterios de cálculo de las provisiones de las carteras, destacando:

- Recuperación de 752 miles de euros, de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

- Ajuste por mayor dotación de 26 miles de euros a la cartera de participaciones.

- Mayor dotación de 1.921 miles de euros, por corrección de valor de Inversiones crediticias, por aplicación nueva normativa.

(6) "Dotaciones a provisiones (Neto)". Recuperación de correcciones de valor de activos crediticios genéricos o colectivos, por aplicación de la nueva normativa.

(7) "Impuesto sobre beneficios". Menor gasto por aplicación de la nueva normativa.

6. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

6.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
D. Fernando Beltrán Aparicio	35,9	26,2
D. Orencio Cuartero Ezpeleta	14,1	16,4
D. Marcial González Arias	14,1	12,8
D. Tomás Santolaya Sáenz	11,1	9,9
D. Miguel Sáenz Orte	11,1	9,3
D ^a María Negueruela Gómez	11,0	8,3
D. Valeriano López Alarcía	10,6	9,6
D ^a Consuelo Murillo Alonso	9,7	7,6
D. Luis Ojeda Verde	9,7	8,9
D. Norberto Martínez Cenicerós	9,6	7,9
D. Julián Angel Jiménez Velilla	9,6	8,9
D. Miguel Francisco de Valenzuela López	9,2	8,9
D ^a María Victoria Ruiz Pérez	8,1	7,0
D. Vicente Urquía Almazán	0,8	-
D ^a Matilde Sabanza San Román	1,0	-
D. Pedro Nicolás González García	1,0	-
D. Vicente Duarte Pérez	1,0	-
D. Antonio María González Terreros	1,0	-
D. Aurelio Martínez García	1,0	-
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	0,8	-
D. Rafael Citoler Tormo	0,8	-
D. Ernesto Felipe Gordo Casís	9,2	7,3
D. Rubén Ruiz Saenz	0,8	-
D ^a Coloma Francisca Mediola Olarte	-	2,6
	181,2	151,6

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad son beneficiarios, asciende a 7 miles de euros, para ambos ejercicios, importes que están incluidos dentro de las remuneraciones indicadas en el cuadro anterior. Asimismo la Entidad ha satisfecho 13 y 9 miles de euros durante los años 2005 y 2004, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno.

Los riesgos crediticios de la Entidad con sus Administradores al 31 de diciembre de 2005 y 2004, ascienden a 229 y 128 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

6. 2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad a 6 personas, miembros del Comité de Dirección, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave para la Entidad.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Retribuciones a corto plazo	794	713
Prestaciones post-empleo	311	189
Total	1.105	902

Los riesgos crediticios de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2005, ascienden a 27 miles de euros (en 2004 no se mantenía ningún crédito), que han sido formalizados en condiciones de mercado.

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Caja	11.419	14.978
Depósitos en Banco de España	37.662	24.859
Ajustes por valoración	32	29
	49.113	39.866

8. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Otros instrumentos de capital	1.025	1.518	-	-
Derivados de negociación	817	1.070	817	1.070
	1.842	2.588	817	1.070

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se ha calculado de la siguiente manera:

a) El 100% de "Otros instrumentos de capital", tanto al cierre del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.

b) Los derivados correspondientes a tipos de interés tanto al cierre del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)
Valores representativos de deuda	3.843	(3.811)	33	(3)
Otros instrumentos de capital	104	(175)	288	(118)
Derivados de negociación	45	(45)	89	(88)
	3.992	(4.031)	410	(209)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos

de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)	Benef. (Pérd.)
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia de cotizaciones	3.947	(3.986)	321	(121)
Con datos procedentes del mercado	45	(45)	89	(88)
	3.992	(4.031)	410	(209)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En Euros	1.842	817	2.588	1.070
	1.842	817	2.588	1.070
Por vencimientos:				
A la vista	1.025	-	1.518	-
Hasta 1 año	78	78	101	101
Entre 1 año y 5 años	601	601	816	816
Más de 5 años	138	138	153	153
	1.842	817	2.588	1.070

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo se muestran a continuación:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	2.588	1.070	449	449
Adiciones por compras	4.644	-	3.956	-
Ventas y amortizaciones	(5.086)	-	(2.602)	-
Mov. por cambios de valor razonable	(304)	(253)	785	621
Saldo al cierre ejercicio	1.842	817	2.588	1.070

8.1. Otros instrumentos de capital

La totalidad de los importes de "Otros instrumentos de capital" del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde a participaciones en entidades españolas cotizadas.

8.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así

como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005			2004		
	Valor nocional	Valor razonable		Valor nocional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	21.007	-	-	18.967	-	-
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	67.833	-	814	84.224	-	1.054
Vendidas	67.833	814	-	84.224	1.054	-
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	390	3	3	1.171	16	16
	157.063	817	817	188.586	1.070	1.070

El importe nocional de los contratos formalizados no supone ningún riesgo real asumido por la Entidad en relación con estos elementos, ya que se trata de operaciones

realizadas con clientes, que son cerradas en el mercado en sus mismos términos, con operaciones de signo contrario.

9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Obligaciones y Bonos del Estado	216.877	180.602
Deuda Pública extranjera	787	791
Emitidos por entidades de crédito		
Residentes	29.851	-
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	3.245	4.059
Emitidos por otros no residentes	3.052	3.428
Correc. de valor por deterioro de activ.	(46)	(167)
	253.766	188.713
Otros instrumentos de Capital:		
Particip. en ent. españolas cotiz.	217	201
Particip. en Fondos de inver.	6.745	6.649
Particip. en Sdades. Esp. no cotiz.	12.050	11.436
Correc. de valor por deterioro de otros instrumentos de capital	(1.205)	(1.016)
	17.807	17.270
	271.573	205.983

Por áreas geográficas:

	(miles de euros)	
	2005	2004
España	264.671	197.521
Resto países Unión Europea	8.153	9.645
	272.824	207.166
Pérdidas por deterioro	(1.251)	(1.183)
Otra ajustes por valoración	-	-
	271.573	205.983

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

- El 100% de la Deuda Pública española tanto del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio

publicado en mercados secundarios oficiales.

- d) Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- e) El 67% y el 66% de Otros instrumentos de capital en el año 2005 y 2004, respectivamente, se valoran por su coste neto de los posibles deterioros de su valor, al tratarse de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas. El 33% y el 34% restantes, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El desglose por vencimientos de los Activos financieros disponibles para la venta, de Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar el saldo de "pérdidas por deterioro", es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	32.161	113
Entre 1 mes y 3 meses	29.851	283
Entre 3 meses y 12 meses	11.129	7.971
Entre 1 año y 5 años	133.006	113.820
Más de 5 años	47.665	66.693
	253.812	188.880

El detalle de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2005 y 2004, en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, se muestran a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del año	205.983	221.329
Altas	164.823	33.648
Ventas y amortizaciones	(98.368)	(48.388)
Movimientos por cambios de valor razonable	(3.090)	1.462
Movimientos por pérdidas por deterioro	(183)	919
Otros	2.408	(2.987)
Saldo al cierre del ejercicio	271.573	205.983

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2005 era del 4,18% (5,06% al 31 de diciembre de 2004).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Importe	%	Importe	%
Calific. largo plazo				
Rating Aaa	216.877	85,45	180.602	95,62
Rating Aa	787	0,31	794	0,42
Rating A	3.832	1,51	4.023	2,13
Rating Baa	2.132	0,84	453	0,24
Rating Ba	-	-	2.625	1,39
Calific. corto plazo				
Rating P1/F1	29.851	11,76	-	-
Importes no asignados	333	0,13	383	0,20
	253.812	100,00	188.880	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizados por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos. (Nota 19.1).

Al 31 de diciembre de 2005 se encuentran cedidos 49.132 miles de euros (11.164 miles de euros en 2004).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela" de los balances de situación adjuntos (Nota 19.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra al Sector Público y otros sectores, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 eran de 77.409 y 61.733 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, existían títulos de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", con un valor nominal de 530 miles de euros, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

9.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de deuda, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	167	1.483
Dotaciones netas con cargo a resultados	(6)	(752)
Traspasos	(115)	-
Otros	-	(564)
Saldo al cierre del ejercicio	46	167

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004, en el saldo de correcciones de valor de "Otros instrumentos de capital" por deterioro de activos es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.016	1.183
Dotaciones netas con cargo a resultados	189	(167)
Saldo al cierre del ejercicio	1.205	1.016

El desglose por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos y la forma de determinación de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	1.247	1.107
Resto países Unión Europea	4	76
	1.251	1.183
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	1.205	1.016
Determinado colectivamente	46	167
	1.251	1.183

10. INVERSIONES CREDITICIAS

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos en entid. de cdto.:	110.062	68.169
Depósitos en entid. de cdto.	109.932	68.124
Ajustes por valoración	130	45
Crédito a la clientela:	2.051.461	1.884.964
Crédito a la clientela	2.088.279	1.919.072
Ajustes por valoración	(36.818)	(34.108)
De los que:		
Correcc. de valor por deterioro	(39.557)	(36.231)
Otros activos financieros	13.126	17.964
	2.174.649	1.971.097

Por áreas geográficas:

España	2.209.460	2.002.834
Resto países Unión Europea	1.877	2.326
	2.211.337	2.005.160
Ajustes por valoración:	(36.688)	(34.063)
de los que:		
Correc. de valor por deterioro	(39.557)	(36.231)
	2.174.649	1.971.097

El desglose por vencimientos, del epígrafe de Inversiones crediticias de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	24.912	34.827
Hasta 1 mes	166.915	169.395
Entre 1 mes y 3 meses	101.589	130.332
Entre 3 meses y 12 meses	267.758	241.101
Entre 1 año y 5 años	441.356	403.817
Más de 5 años	1.208.807	1.025.688
	2.211.337	2.005.160

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

10.2. Depósitos entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe, de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y su vencimiento se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista:	2.771	4.197
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.771	4.197
A plazo con preaviso:	107.161	63.927
Resto cuentas a plazo	107.161	63.927
Ajustes por valoración	130	45
	110.062	68.169

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	2.901	4.242
Hasta 1 mes	106.075	48.100
Entre 1 mes y 3 meses	-	14.500
Entre 3 meses y 12 meses	-	601
Entre 1 año y 5 años	969	609
Más de 5 años	117	117
	110.062	68.169

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos en entidades de crédito" durante los ejercicios 2005 y 2004, ha ascendido al 2,12% y 2,04%, respectivamente.

10.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por diversos criterios del saldo de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	101.614	106.600
Deudores garantía real	1.359.438	1.217.674
Otros Deudores a largo plazo	552.816	514.245
Arrendamientos financieros	40.781	36.167
Deudores a la vista	24.846	34.106
Activos dudosos	8.784	10.280
Ajustes por valoración	(36.818)	(34.108)
	2.051.461	1.884.964
Por sector de actividad:		
Administr. Públic. españolas	46.036	53.994
Otros sectores residentes	2.003.597	1.828.728
Otros sectores no residentes	1.828	2.242
	2.051.461	1.884.964
Por áreas geográficas:		
España	2.049.633	1.882.722
Resto países Unión Europea	1.828	2.242
	2.051.461	1.884.964
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo interés fijo	94.183	103.988
Tipo interés variable	1.994.096	1.815.084
Ajustes por valoración	(36.818)	(34.108)
	2.051.461	1.884.964

El desglose por vencimientos, del saldo de crédito a la clientela, del epígrafe Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los saldos de pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	11.754	14.789
Hasta 1 mes	60.840	121.295
Entre 1 mes y 3 meses	101.589	115.832
Entre 3 meses y 12 meses	267.758	240.500
Entre 1 año y 5 años	440.387	403.207
Más de 5 años	1.208.690	1.025.572
	2.091.018	1.921.195

El tipo medio de interés efectivo de inversiones crediticias-crédito a la clientela al 31 de

diciembre de 2005 y 2004, ha ascendido al 3,39% y 3,48%, respectivamente.

10.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Principal		
Bienes de equipo	15.110	14.072
Equipos informáticos	3.035	2.629
Material y vehículos de transporte	11.063	9.840
Turismos	5.132	3.346
Otros bienes	495	347
Total Bienes Muebles	34.835	30.234
Total Bienes Inmuebles	5.946	5.933
Total	40.781	36.167
de los que:		
Valor Residual		
Bienes de equipo	1.901	1.102
Equipos informáticos	380	236
Material y vehículos de transporte	1.410	766
Turismos	644	268
Otros bienes	62	35
Total Bienes Muebles	4.397	2.407
Total Bienes Inmuebles	926	930
Total	5.323	3.337

10.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

	(miles de euros)					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas	61	-	-	-	112	173
Otros sectores residentes-no residentes	4.562	1.039	459	367	2.184	8.611
	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por tipos de instrumentos						
Ctos. y ptmos. a tipo interés variable	3.797	853	376	301	1.886	7.213
Ctos. y préstamos a tipo interés fijo	826	186	83	66	410	1.571
	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004:

	(miles de euros)					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280
	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas	2	-	-	-	85	87
Otros sectores residentes-no residentes	7.009	1.071	386	129	1.598	10.193
	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280
Por tipos de instrumentos						
Ctos. y ptmos. a tipo interés variable	5.641	861	311	104	1.353	8.270
Ctos. y préstamos a tipo interés fijo	1.370	210	75	25	330	2.010
	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

	(miles de euros)			
	2005			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas				
España	1.656	334	331	2.321
	1.656	334	331	2.321
Por clases de contrapartes				
Administraciones Públicas	6	1	90	97
Otros sectores residentes y no residentes	1.650	333	241	2.224
	1.656	334	331	2.321
Por tipos de instrumentos				
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.557	314	311	2.182
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	99	20	20	139
	1.656	334	331	2.321

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004:

	(miles de euros)			
	2005			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas				
España	2.530	472	185	3.187
	2.530	472	185	3.187
Por clases de contrapartes				
Administraciones Públicas	13	-	1	14
Otros sectores residentes y no residentes	2.517	472	184	3.173
	2.530	472	185	3.187
Por tipos de instrumentos				
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.404	448	176	3.028
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	126	24	9	159
	2.530	472	185	3.187

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de los saldos del epígrafe de "Inversiones Crediticias", dados de baja del balance de situación al considerarse remota su recuperación y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios se presenta en la Nota 28.5.

10.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por tipo de cobertura:		
Cobertura específica	5.244	4.633
Cobertura genérica	34.313	31.598
	39.557	36.231
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	5.244	4.633
Determinado colectivamente	34.313	31.598
	39.557	36.231

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Dotaciones con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	720	286
Determinadas colectivamente	2.614	3.712
Partidas en suspenso recuperadas	(41)	(11)
	3.293	3.987

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

	(miles de euros)		
	Cobert. Específ.	Cobert. Genéric.	Total
Saldo al inicio ejercicio	4.659	28.889	33.548
Dotaciones con cargo a Rdos.	2.124	3.712	5.836
Recuperac. con abono a Rdos.	(1.838)	-	(1.838)
Utilizaciones	(312)	-	(312)
Traspasos	-	(1.003)	(1.003)
Saldo al cierre ejercicio 2004	4.633	31.598	36.231
Dotaciones con cargo a Rdos.	3.776	2.660	6.436
Recuperac. con abono a Rdos.	(3.056)	(46)	(3.102)
Utilizaciones	(109)	-	(109)
Traspasos	-	115	115
Otros movimientos	-	(14)	(14)
Saldo al cierre ejercicio 2005	5.244	34.313	39.557

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos, cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

10.6. Otros activos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	11.099	15.547
Fianzas dadas en efectivo	56	55
Comisiones por garantías financieras	1.971	2.362
	13.126	17.964

11. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	19.581	15.370	1.271	448

Su desglose por vencimientos, es a dichas fechas el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	-	-	-	-
Entre 3 y 12 meses	500	332	255	168
Entre 1 año y 5 años	3.312	3.825	966	280
Más de 5 años	15.769	11.213	50	-
	19.581	15.370	1.271	448

11.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(miles de euros)

	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Futuros sobre valores y tipos de interés:								
Opciones sobre valores:	1.648	48.860	-	-	1.062	31.920	-	-
Compradas	1.648	48.860	-	-	1.062	31.920	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:	17.933	282.050	1.271	48.860	14.308	282.050	448	31.920
IRS's	17.933	282.050	1.271	48.860	14.308	282.050	448	31.920
	19.581	330.910	1.271	48.860	15.370	313.970	448	31.920

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

11.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

La Entidad tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, la Entidad transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2005 es de 17.933 miles de euros (14.308 miles de euros en 2004).

11.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

La Entidad tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable acorde con los plazos y estructura del resto de su balance. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para la Entidad que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras —swaps— que permiten a la Entidad recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho

de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por la Entidad a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la compensación del riesgo de la opción implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción "vendida" al cliente y de la opción comprada como "cobertura". El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del asset swap, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el asset swap.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados, es de 1.648 miles de euros, al 31 de diciembre de 2005 (1.062 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados, es de 1.271 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (448 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

La Entidad utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:
Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:
Interest Rate Swaps (IRS)
Opciones Call y Put (Vainilla y con distintas variantes asiáticas, bermuda, etc...)

12. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	567	2.063
Activo material adjudicado	61	74
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	628	2.137

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Partidas Individualizadas:	628	2.137
Activos procedentes de adjudicac.:	61	74
Activos residenciales	26	36
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	14
Otros activos	24	24
Otros activos:	567	2.063
Activos residenciales	14	690
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	7
Otros activos	553	1.366
Total bruto	628	2.137
Pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	628	2.137

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio:	2.137	2.121
Altas ejercicio:	-	-
Activos	44	24
Fdo. asociado al activo adjudicado	(44)	(24)
Bajas ejercicio	(657)	(146)
Traspasos	(852)	162
	628	2.137

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de Activo material (Nota 14).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2005	2004
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2005 y 2004, se han producido ventas por activos por 657 y 146 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta de 183 y 168 miles de euros, respectivamente.

La Entidad mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

13. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Entidades asociadas:		
No cotizadas	1.540	1.800
Corrección de valor por deterioro de activos	-	(262)
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.540	1.538
Entidades del grupo:		
No cotizadas	16.563	14.159
Corrección de valor por deterioro de activos	(18)	(7)
Otros ajustes por valoración	-	-
	16.545	14.152
	18.085	15.690

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del saldo del epígrafe de Participaciones, sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	1.800	1.823
Adquisiciones/ampliaciones	39	299
Ventas/reducciones	(299)	(322)
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.540	1.800
Entidades del grupo:		
Saldo al inicio del ejercicio	14.159	14.080
Adquisiciones/ampliaciones	2.404	79
Ventas	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	16.563	14.159

Durante los ejercicios 2005 y 2004, los movimientos más significativos del epígrafe, han correspondido a la ampliación de capital de Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A. Unipersonal, por 2.404 miles de euros, en 2005.

El desglose del saldo del epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto). Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Entidades asociadas	-	254
Entidades del grupo	11	16
	11	270

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos de los ejercicios 2005 y 2004, que han afectado al saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Participaciones:

	(miles de euros)		
	Asociad.	Grupo	Total
Saldo al inicio ejercicio 2004	236	-	236
Dotac. netas con cargo a Rdos.	254	16	270
Utilizaciones	(228)	(9)	(237)
Saldo al 31 de diciembre 2004	262	7	269
Dotac. netas con cargo a Rdos.	-	11	11
Utilizaciones	(262)	-	(262)
Saldo al 31 diciembre 2005	-	18	18

13.1. Participaciones - Entidades del Grupo

Son Entidades dependientes, las sociedades participadas que constituyen una unidad de decisión con la Entidad (véase Nota 2.4.1).

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en miles de euros, se incluyen en el Anexo I.

13.2. Participaciones - Entidades asociadas

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que la Entidad tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Sociedad participada.

Existen participaciones (Asociación Técnica de Entidades de Ahorros, A.I.E. y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.) en las que teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los órganos de administración.

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, así como los porcentajes de participación y los correspondientes valores contables al 31 de diciembre de 2005 y 2004 en miles de euros, se incluyen en el Anexo II.

14. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
De uso propio:	54.391	54.675
Equipos informáticos y sus instalac.	2.159	1.873
Mobiliario, vehículos y resto instalac.	5.394	5.709
Edificios	46.838	46.804
Obras en curso	-	289
Corrección valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias:	4.566	3.723
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	70	-
Afecto a la Obra Social:	8.394	8.245
Mobiliario e instalaciones	1.988	2.258
Inmuebles	6.406	5.987
	67.421	66.643

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	De uso propio	Invers. Inmob.	Arrend. operat.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo a 1 de enero de 2004:	77.066	4.682	-	11.522	93.270
Adiciones	3.160	-	-	1.070	4.230
Bajas por enajenaciones	-	(37)	-	-	(37)
Saneamientos	(168)	-	-	-	(168)
Traspasos	(14)	(148)	-	-	(162)
Saldo a 31 de diciembre de 2004:	80.044	4.497	-	12.592	97.133
Adiciones	2.518	9	6	595	3.128
Bajas por enajenaciones	(6)	-	-	-	(6)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	593	703	206	10	1.512
Saldo al 31 de diciembre de 2005	83.069	5.209	212	13.195	101.685
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo a 1 de enero de 2004:	23.004	680	-	3.886	27.570
Dotaciones	2.365	94	-	461	2.920
Bajas	-	-	-	-	-
Saneamientos	(168)	-	-	-	(168)
Traspasos	168	-	-	-	168
Saldo a 31 de diciembre de 2004:	25.369	774	-	4.347	30.490
Dotaciones	2.646	91	-	460	3.197
Bajas	(1)	-	-	-	(1)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	744	(222)	142	(4)	660
Saldo al 31 de diciembre de 2005	28.678	643	142	4.801	34.264
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2005	54.391	4.566	70	8.394	67.421
Al 31 de diciembre de 2004	54.675	3.723	-	8.245	66.643

Los importes correspondientes a la "Amortización anual" de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran

contabilizados dentro del epígrafe de "Otros Pasivos. Fondo Obra Social (Nota 31).

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este

epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	6.973	5.100	-	1.873
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	21.080	15.595	-	5.485
Edificios	51.702	4.674	-	47.028
Obras en curso	289	-	-	289
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	80.044	25.369	-	54.675
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.100	5.941	-	2.159
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.204	16.810	-	5.394
Edificios	52.765	5.927	-	46.838
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	83.069	28.678	-	54.391

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 y 2004 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Entidad mantiene en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y que haya sido considerado por la Entidad como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 17.435 miles de euros (16.109 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2005 no existe ningún importe desembolsado en relación con activos en curso de construcción (289 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

No se ha incluido ningún importe en el resultado del ejercicio por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

14. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad, ascendieron a 123 y 124 miles de euros

respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas, ascendieron a 20 miles de euros, aproximadamente, (14 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004) (Nota 40).

15. ACTIVO INTANGIBLE

15.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Vida útil estimada	(miles de euros)	
		2005	2004
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		4.780	3.995
Desarrollos aplic.ATCA	5	4.238	2.264
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	55	68
Licencias ATCANET	3	12	97
Otros desarrollos de prog.informáticos	5	205	529
Otras licencias	3	270	1.037
Total Bruto		4.780	3.995
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		4.780	3.995
Menos:			
Amortización acumulada		(3.066)	(2.400)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		1.714	1.595

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del epígrafe Activos intangibles es el siguiente:

	(miles de euros)	
COSTE	2005	2004
Saldo al inicio del año:	3.995	3.164
Adiciones	785	831
Bajas por enajenaciones	-	-
Traspasos	-	-
Saldo a final de año:	4.780	3.995
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	2.400	1.744
Dotaciones	666	824
Bajas	-	-
Traspasos	-	(168)
Saldo a final de año:	3.066	2.400
Importe Neto	1.714	1.595

La Entidad no ha dado de alta ningún activo intangible con una vida útil indefinida.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por la Entidad, y que no se haya registrado al no cumplirse todos los requisitos exigidos para ello en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso por un importe bruto de 1.887 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

16. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Impuestos corrientes:	326	585	963	1.135
Impto. Sociedades	279	335	963	1.135
IVA	47	250	-	-
Impuestos diferidos:	18.999	18.146	12.874	13.024
Perd. por deterioro invers. crediticias	1.147	461	-	-
Pérd. por deterioro genérico	9.663	8.915	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	6.603	6.224	-	-
Revalorización de inmov. material	-	-	9.973	10.084
Reclasificaciones a inmov. inmaterial	-	-	328	558
Otros	1.586	2.546	2.573	2.382
	19.325	18.731	13.837	14.159

El saldo que se recoge en el capítulo de "Otros" dentro del epígrafe de impuestos diferidos, corresponde principalmente a gastos no deducibles fiscalmente derivados de provisiones por deterioro.

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, en los ejercicios 2005 y 2004, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2005 y 2004, en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Saldo inicial	18.146	18.484	13.024	12.834
Movtos. ejerc. anter. por 1ª aplicación	(2.064)	(1.469)	(150)	190
Movtos. del ejercicio	2.917	1.131	-	-
Saldo final	18.999	18.146	12.874	13.024

En la nota 25 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal de la Entidad.

17. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Comisiones de seguros	1.137	768
Comisiones fondos de inversión	668	647
Gastos Generales	85	58
Otras	151	1.038
	2.041	2.511

18. OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Operaciones en camino	2.747	1.533
Otros activos	363	1.059
	3.110	2.592

19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	141.836	135.961
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.785.594
Débitos representados por valores negociables	171.142	76.717
Pasivos subordinados	85.385	85.197
Otros pasivos financieros	12.826	11.954
	2.373.956	2.095.423

19.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista:	10.897	962
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	10.897	962
A plazo con preaviso:	130.385	134.608
Cesión temporal de activos	49.132	11.164
Resto cuentas a plazo	81.253	123.444
Ajustes por valoración	554	391
	141.836	135.961

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	11.452	1.353
Hasta 1 mes	56.666	19.875
Entre 1 mes y 3 meses	5.535	5.916
Entre 3 meses y 12 meses	38.097	51.647
Entre 1 año y 5 años	25.966	53.927
Más de 5 años	4.120	3.243
	141.836	135.961

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos de entidades de crédito" de los ejercicios 2005 y 2004 ha ascendido al 2,27% y 2,26%, respectivamente.

19.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Administraciones Públicas españolas	76.395	55.510
Otros sectores residentes:	1.885.589	1.729.235
Depósitos a la vista	827.034	749.465
Cuentas corrientes	380.732	332.118
Cuentas de ahorro	446.302	417.347
Otros	-	-
Depósitos a plazo	956.823	897.862
Imposiciones a plazo	917.520	851.287
Otros	39.303	46.575
Cesión temporal de activos	77.409	61.292
Ajustes por valoración	24.323	20.616
Otros sectores no residentes	783	849
	1.962.767	1.785.594

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por situación geográfica		
España	1.961.986	1.784.746
Resto países Unión Europea	335	368
Otros países europeos	446	480
	1.962.767	1.785.594
Por contrapartes		
Adminis. Públic. residentes	76.395	55.510
Otros sectores residentes	1.885.589	1.729.235
Otros sectores no residentes	783	849
	1.962.767	1.785.594

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	389.747	375.048
Hasta 1 mes	692.339	631.695
Entre 1 mes y 3 meses	152.230	155.664
Entre 3 meses y 12 meses	227.411	181.665
Entre 1 año y 5 años	223.327	182.157
Más de 5 años	277.713	259.365
	1.962.767	1.785.594

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los "Depósitos de la clientela" es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Depósitos a la vista	0,65	0,64
Depósitos a plazo	2,08	2,04
Cesión temporal de activas	1,97	1,90
Depósitos de la clientela	1,44	1,39

19.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Bonos y Obligaciones emitidos	99.767	-
Pagarés y otros valores	71.101	76.000
Ajustes por valoración	274	717
	171.142	76.717

El tipo medio de interés efectivo anual es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Bonos y obligaciones emitidas	2,40	-
Pagarés y otros valores	2,20	2,18
	2,31	2,18

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad durante un plazo de 5 años.

Adicionalmente, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración de la Entidad, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros.

19.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)		
	Nominal	Tipo	
Interés fijo	-	-	-
Interés variable	100.000	2,40	99.767
Ajustes por valoración		80	-
Saldo a 31 de Diciembre	100.000	2,40	99.847

En el transcurso del ejercicio 2005, se ha realizado la 1ª Emisión de Bonos y Obligaciones de la Entidad, con un valor nominal de 100.000 miles de euros, y un tipo de interés referenciado a Euribor 3 meses, más un diferencial de 0,16, cuya fecha de amortización está establecida para el 15 de marzo de 2010.

19.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Caja Rioja 2º Programa	-	76.000
Caja Rioja 3º Programa	71.101	-
Ajustes por valoración	194	717
	71.295	76.717

	En %	
	2005	2004
Caja Rioja 2º Programa	-	2,18
Caja Rioja 3º Programa	2,20	-

El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo inicial	76.717	53.300
Emisiones	337.878	328.000
Amortizaciones	(343.300)	(304.583)
Saldo final	71.295	76.717

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	38.878	10.687
Hasta 1 mes	20.386	36.287
Entre 1 mes y 3 meses	12.031	29.743
Entre 3 meses y 12 meses	-	-
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
	71.295	76.717

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

19.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a su coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2005	31.12.2004			2005	2004
Valores negociables:						
2ª Emisión	2,40	2,29	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	2,11	2,48	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	2,17	2,31	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	2,13	2,37	18/06/01	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	2,56	2,17	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Depósitos subordinados:						
1ª Emisión	2,58	3,00	15/11/04	Perpetuas	25.000	25.000
					85.020	85.020
Ajustes por valoración					365	177
					85.385	85.197

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para emitir Participaciones Preferentes desde la propia Entidad o a través de una sociedad filial al 100%, constituida en España o en algún Estado miembro de la Unión Europea, pudiendo en caso de considerarlo oportuno el Consejo de Administración delegar dichas facultades, en todo o en parte, en el Director General.

La remuneración de los depósitos subordinados es de EURIBOR seis meses más un diferencial de 0,2%. El depósito tendrá vigencia mientras existan participaciones preferentes en circulación.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2005, ascienden a 1.360 miles de euros (1.347 miles de euros en el ejercicio 2004). Asimismo, los intereses de los depósitos subordinados, ascienden a 667 miles de euros en el 2005 (96 miles de euros en el ejercicio 2004).

El tipo de interés efectivo medio, de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe, era del 2,51% al 31 de diciembre de 2005 (2,29% al 31 de diciembre de 2004).

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2005, han ascendido a 2.027 miles de euros (1.444 miles de euros en el ejercicio 2004).

19.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

(miles de euros)		
	2005	2004
Obligaciones a pagar	615	901
Fianzas recibidas	42	82
Cámaras de compensación	200	213
Cuentas de recaudación	11.925	10.758
Cuentas especiales	44	-
	12.826	11.954

20. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2005 y 2004, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Pensiones y Obligac. similares	Riesgos y comprom. Conting. Prov.	Otras	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	21.700	2.854	-	24.554
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	370	-	-	370
Gastos de personal	-	-	-	-
Dotaciones a provis.	-	6	446	452
Reversión de provisiones con abono a rtdos:				
Recuperación de provisiones	-	(1.216)	-	(1.216)
Pago a pensionistas	(495)	-	-	(495)
Otros traspasos	-	1.003	-	1.003
Utilizaciones	-	2	(242)	(240)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	21.575	2.649	204	24.428
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	736	-	-	736
Gastos de personal	1.269	-	-	1.269
Dotaciones a provisiones	-	687	35	722
Reversión de provisiones con abono a rtdos.:				
Recuperaciones de provisiones	(2.564)	(266)	(204)	(3.034)
Traspaso Póliza Seguros por transfor. de planes	(550)	-	-	(550)
Traspasos a Fdos. de Pensiones Externos	(1.279)	-	-	(1.279)
Pago a pensionistas	(512)	-	-	(512)
Otros movimientos	193	-	-	193
Saldos al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.070	35	21.973

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad.

21. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por Garantías Financieras	2.212	2.566
Por Gastos de Explotación	1.790	1.400
Otras	124	228
	4.126	4.194

22. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Operaciones en camino	457	896

23. AJUSTES POR VALORACIÓN

23.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance de situación, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos.

Su desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos finan. disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	4.071	6.319
Instrumentos de capital	525	285
	4.596	6.604

A continuación, se resumen los movimientos en el epígrafe de "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración", a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio de año	6.604	5.654
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(362)	1.247
Transferido a pérdidas y ganancias	(1.646)	(297)
Saldo al final de año	4.596	6.604

24. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Fondo de dotación	3	3
Reservas	177.763	168.789
Resultados	15.369	14.011
	193.135	182.803

24.1. Reservas

El desglose del saldo de Reservas del balance de situación, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Reservas de revalorización	18.520	18.726
Resto de reservas	159.243	150.063
	177.763	168.789

La Entidad se ha acogido a la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre revalorización de ciertos activos materiales, por la que las Entidades pueden optar por valorar desde el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material, por su valor razonable, condicionado a que los activos sean de libre disposición y a que la revaluación, se haya reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

A continuación, se presentan los movimientos en el epígrafe "Patrimonio neto. Fondos Propios. Reservas" a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)		
	Reserv. revalor.	Resto Reserv.	Total
Saldo 1 de Enero 2004	18.931	142.517	161.448
Distribución excedente ejercicio anterior	-	7.341	7.341
Ajuste por amortización Inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Saldo 31 de Diciembre 2004	18.726	150.063	168.789
Distribución excedente ejercicio anterior	-	10.181	10.181
Ajuste por amortización Inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Ajuste por errores	-	(40)	(40)
Ajustes al Rdo.2004 por 1ª aplicación	-	(1.170)	(1.170)
Otros movimientos	-	3	3
Saldo 31 de Diciembre 2005	18.520	159.243	177.763

25. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad, cumple con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

25.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encontraban sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2001 a 2005, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

25.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2005 y 2004, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004(*)
Excedente del ejercicio antes de impuestos	19.580	19.431
Aumentos:	10.646	3.614
Por Diferencias Permanentes	201	1.187
Fondo Genérico Garantía Real	-	1.072
Otros	201	115
Por Diferencias Temporarias	10.445	2.427
Fondo Genérico Insolvencias	2.134	1.242
Fondo Específico Insolvencias	3.277	-
Otros	5.034	1.185
Disminuciones:	(12.793)	(9.621)
Por Diferencias Permanentes	(5.515)	(5.569)
Dotación a la Obra Social	(5.500)	(5.000)
Otros	(15)	(569)
Por Diferencias Temporarias	(7.278)	(4.052)
Fondo Específico Insolvencias	-	(1.563)
Reversión Fondo Específico	-	(1.160)
Fondo Pensiones	(2.707)	-
Otros	(4.571)	(1.329)
Base imponible	17.433	13.424
Cuota Integra (35%)	6.102	4.698
Deducciones y Bonificaciones por:	(782)	(735)
Doble imposición sobre dividendos	(630)	(585)
Reinversión inmovilizado	(42)	(55)
Formación de Personal	(16)	(7)
Planes de Pensiones Externos	(94)	(88)
Cuota líquida	5.320	3.963
Retenciones	(962)	(989)
Pagos a Cuenta	(3.395)	(2.355)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	963	619

(*) Los importes incluidos en la columna del ejercicio 2004, se presentan únicamente a efectos comparativos, ya que si bien se corresponden con los utilizados en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, la misma se realizó sobre la base de las Cuentas Anuales, elaboradas de acuerdo a la normativa contable y fiscal, entonces vigentes.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cuota Íntegra (35%)	6.102	4.698
Deducciones y Bonificaciones	(782)	(735)
Cuota Líquida	5.320	3.963
Otros conceptos	(667)	-
Impuestos Diferidos Activos	(101)	338
Impuestos Diferidos Pasivos	(341)	(51)
Ajustes 1ª aplicación	-	(610)
Impuesto Sobre Sociedades	4.211	3.640

25.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto, los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades, por los siguientes conceptos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos disponibles para la venta:	(1.082)	512

26. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros de la Entidad, figuran registrados en los balances de situación adjuntos, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado, el epígrafe de Participaciones que figura registrado a coste y los instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros de la Entidad, figuran registrados en los balances de situación adjuntos, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, entre el valor al que figuran registrados en el balance de situación los activos financieros

y no financieros, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y, su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	54.391	64.162	54.675	61.936

La determinación del valor razonable del "Activo material de uso propio", se ha realizado a partir de una valoración realizada por una empresa tasadora externa homologada, sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio.

El resto de activos y pasivos financieros, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación, tanto al 31 de diciembre de 2005 como al 31 de diciembre de 2004, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

27. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de Entidad entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario, a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo, es el Comité de Activos y Pasivos (en adelante el COAP). Dicho Comité revisa en cada una de sus sesiones la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo y, determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad. Asimismo, aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos. A lo largo del año, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las mejores calificaciones de *rating* y, con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo, se sustenta en análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria

de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las entidades financieras.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de liquidez es el siguiente:

	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
(miles de de euros)									
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.075	-	-	-	969	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.079.668	(28.207)	60.840	101.993	98.966	168.792	440.387	1.208.690
Valores represent. de deuda	253.766	253.812	(46)	32.161	29.851	11.079	50	133.006	47.665
Resto Activos	213.793	20.398	193.395	13	16	184	365	3.913	15.907
	2.629.082	2.461.039	168.043	199.089	131.860	110.229	169.207	578.275	1.272.379
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.789	11.047	56.666	5.939	3.513	34.584	25.967	4.120
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.573.021	389.746	692.339	152.230	139.408	88.003	223.327	277.714
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	20.001	12.100	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	-	-	-	-	24.020	61.000
Resto de Pasivos	70.221	2.088	68.133	13	16	39	265	1.567	188
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	1.961.786	667.296	788.018	178.186	155.060	122.852	374.648	343.022
Gap liquidez				(588.929)	(46.326)	(44.831)	46.355	203.627	929.357
% sobre Total activo				(22,40)	(1,76)	(1,71)	1,76	7,75	35,35
Gap liquidez acumulado				(588.929)	(635.255)	(680.086)	(633.731)	(430.104)	499.253
% sobre Total activo				(22,40)	(24,16)	(25,87)	(24,10)	(16,36)	18,99

Al 31 de diciembre de 2004, el gap de liquidez era el siguiente:

	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
(miles de de euros)									
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	68.169	63.928	4.241	48.100	14.500	-	601	610	117
Crédito a la clientela	1.884.964	1.864.427	20.537	99.071	111.195	90.734	155.312	422.022	986.093
Valores represent. de deuda	188.713	188.880	(167)	105	282	493	7.487	113.814	66.699
Resto Activos	202.957	16.440	186.517	10	13	148	294	3.154	12.821
	2.344.803	2.133.675	211.128	147.286	125.990	91.375	163.694	539.600	1.065.730
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	135.961	134.608	1.353	19.875	5.916	7.149	44.498	53.927	3.243
Depósitos de la clientela	1.785.594	1.369.230	416.364	621.339	143.455	78.085	71.934	184.095	270.322
Débitos repres. valor. negoc.	76.717	76.000	717	10.500	36.000	29.500	-	-	-
Pasivos subordinados	85.197	85.020	177	-	-	-	-	12.020	73.000
Resto de Pasivos	71.927	1.518	70.409	9	12	28	193	1.139	137
Patrimonio neto	189.407	-	189.407	-	-	-	-	-	-
	2.344.803	1.666.376	678.427	651.723	185.383	114.762	116.625	251.181	346.702
Gap liquidez				(504.437)	(59.393)	(23.387)	47.069	288.419	719.028
% sobre Total activo				(21,51)	(2,53)	(1,00)	2,01	12,30	30,66
Gap liquidez acumulado				(504.437)	(563.830)	(587.217)	(540.148)	(251.729)	467.299
% sobre Total activo				(21,51)	(24,05)	(25,04)	(23,04)	(10,74)	19,93

28. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que, por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al vencimiento de la operación.

Con la participación adicional de otras Áreas de la Entidad, además del Área de Riesgos, se ha constituido un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación. En el ejercicio 2005, se ha implantado el scoring para operaciones de consumo y, para el 2006, está prevista la implantación de un scoring para operaciones hipotecarias, de un scoring proactivo para particulares y de un primer sistema de rating para empresas. Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la Cartera, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad, Órgano que tiene entre sus funciones, velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

28.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación, se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, sin ajustes por valoración:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Importe	%	Importe	%
Ptmos. y créditos:	2.088.279	78,73	1.919.072	80,70
Instit. públicas	45.870	1,73	53.897	2,26
Sector residente	2.040.531	76,93	1.862.850	78,34
Sector no resident.	1.878	0,07	2.325	0,10
Renta Fija	253.766	9,57	188.713	7,94
Depós. Interbanc.	107.161	4,04	63.927	2,69
Avaless y ctos.doc.	203.361	7,66	206.336	8,67
	2.652.567	100,00	2.378.048	100,00

28.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto.

Al 31 diciembre de 2005, el 99,8% de la Cartera de riesgo de crédito, corresponde a clientes españoles, (99,7% al 31 de diciembre de 2004).

La distribución del riesgo crediticio por provincias, se presenta a continuación:

	En %	
	2005	2004
La Rioja	75,40	76,00
Madrid	8,79	8,83
Aragón	5,79	5,14
Castilla León	4,28	3,68
Álava	2,47	3,46
Navarra	2,43	2,33
Resto provincias	0,84	0,56
	100,00	100,00

28.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	En %	
	2005	2004
CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR		
ACTIVIDADES PRODUCCIÓN:	65,24	70,33
Agricultura, ganadería, caza y silvicult.	3,17	3,24
Industrias extractivas	0,19	0,18
Industrias manufactureras	12,67	13,77
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1,03	1,00
Construcción	9,29	10,71
Comercio y reparaciones	5,21	4,92
Hostelería	2,25	2,41
Transporte, almacenamiento y comunicac.	1,59	1,47
Intermediación financiera	0,97	1,13
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,09	26,74
Otros servicios	1,78	4,76
CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR		
GASTOS A LOS HOGARES:	33,95	29,30
Adquisición y rehabilitación de viviendas	32,30	27,44
Adquisición bienes consumo duradero	0,68	0,75
Resto financiaciones hogares	0,97	1,11
CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR		
GASTOS DE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,15	0,17
OTROS (Sin clasificar)	0,66	0,20
	100,00	100,00

28.4. Concentración de riesgos

La Entidad, efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia, bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

El Consejo de Administración, establece las políticas de riesgos y los límites de exposición para los principales sectores de actividad.

La Entidad está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los

Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2005, once grupos alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 15,84% y el 23,59% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

28.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito, en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenten.

Probabilidad de incumplimiento y pérdida esperada: a través de la próxima implantación de las herramientas de rating y scoring, se asignará una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se definirá un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello llevará a una pérdida esperada, que es el importe medio que se espera perder, en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose porcentual de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Sin riesgo apreciable	16,77	8,69
Riesgo bajo	22,07	22,19
Riesgo medio/bajo	31,47	35,17
Riesgo medio	25,86	30,17
Riesgo medio/alto	3,64	3,56
Riesgo alto	0,19	0,22
	100,00	100,0

La tasa de impago de la Entidad, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,36% al 31 de diciembre de 2005 y del 0,47% al 31 de diciembre de 2004.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como

deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a 261 y 234 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento producido en los ejercicios 2005 y 2004, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad, y que no se encuentran registrados en el balance de situación a dichas fechas por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir el reintegro de los importes adeudados:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al 1 de Enero	2.151	6.312
Adiciones:		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	103	762
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	(57)	(13)
Bajas definitivas de operaciones:		
Por plazo de permanencia	(79)	(4.910)
Saldo al 31 de Diciembre	2.118	2.151

29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y/o sobre el Valor Patrimonial o económico de la Entidad, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o de las renovaciones de los tipos de interés, del Activo y del Pasivo del balance.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza periódicamente por el COAP, quien a su vez establece las políticas necesarias, que nos permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés, en cada momento.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés, y de otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas

de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad, utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés, de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos, en su práctica totalidad (véase Nota 11).

A continuación, se presenta el grado de exposición de la Entidad, al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo), y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de sensibilidad es el siguiente:

	(miles de de euros)								
	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.865	179	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.078.581	(27.120)	308.998	442.088	518.563	662.361	143.725	2.846
Valores repres. de deuda	253.766	253.812	(46)	35.213	30.564	12.451	-	131.380	44.204
Resto de Activos	213.793	20.398	193.396	20.398	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.459.952	169.131	471.474	472.831	531.014	662.361	275.105	47.167
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.385	11.451	61.209	16.119	50.882	342	1.511	322
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.953.756	9.011	309.340	174.677	285.242	138.855	822.900	222.742
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	119.768	12.100	-	-	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	70.221	17.479	52.742	17.479	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.357.508	271.574	439.048	310.564	421.224	139.197	824.411	223.064
Fuera de balance (Neto)				47.840	(86.940)	(235.950)	5.000	60.000	210.050
Gap liquidez				80.266	75.327	(126.160)	528.164	(489.306)	34.153
% sobre Total activo				3,05	2,87	(4,80)	19,90	(18,61)	1,30
Gap liquidez acumulado				80.266	155.593	29.433	557.597	68.291	102.444
% sobre Total activo				3,05	5,92	1,12	21,02	2,41	3,71

Al 31 de diciembre de 2004, el gap de sensibilidad era el siguiente:

	(miles de de euros)								
	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	68.169	63.928	4.241	48.891	14.920	-	-	-	117
Crédito a la clientela	1.884.964	1.864.427	20.537	304.636	470.990	453.579	527.637	104.245	3.340
Valores repres. de deuda	188.713	188.880	(167)	3.387	1.047	4.588	7.426	112.306	60.126
Resto Activos	202.957	16.440	186.517	16.440	-	-	-	-	-
	2.344.803	2.133.675	211.128	373.354	486.957	458.167	535.063	216.551	63.583
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	135.961	134.608	1.353	26.008	14.488	91.591	652	1.656	213
Depósitos de la clientela	1.785.594	1.731.427	54.167	265.898	172.177	228.026	107.613	706.982	250.731
Débitos repres. valor. negoc.	76.717	76.000	717	10.500	36.000	29.500	-	-	-
Pasivos subordinados	85.197	85.020	177	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	71.927	1.518	70.409	1.518	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	189.407	-	189.407	-	-	-	-	-	-
	2.344.803	2.028.573	316.230	315.944	222.665	422.117	108.265	708.638	250.944
Fuera de balance (Neto)				30.900	(82.900)	(230.050)	12.000	60.000	210.050
Gap liquidez				88.310	181.392	(194.000)	438.798	(432.087)	22.689
% sobre Total activo				3,77	7,74	(8,27)	18,71	(18,43)	(0,97)
Gap liquidez acumulado				88.310	269.702	75.702	514.500	82.413	105.102
% sobre Total activo				3,77	11,50	3,23	21,94	3,51	4,8

El nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, al 31 de diciembre de 2005, se sitúa en el 4,63% del margen financiero (4,90% al 31 de diciembre de 2004).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 1,85% (2,6% al 31 de diciembre de 2004).

30. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS DE MERCADO

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad.

El indicador utilizado en la Entidad para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporan opcionalidad en las carteras de la Entidad. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

El VaR, ha comenzado a calcularse en el ejercicio 2005, con una frecuencia diaria y se presenta periódicamente al COAP, Órgano de la Entidad encargado de la evaluación de los riesgos asumidos, y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

	(miles de euros)	
VaR diario:	2005	2004
VAR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	ND
Medio	10,51	ND
Máximo	48,50	ND
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	423,93	ND
Medio	437,62	ND
Máximo	545,26	ND

ND.- No disponible

31. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta el saldo de los epígrafes del balance de situación en los que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activo		
Mobiliario e Instalaciones	1.988	2.258
Inmuebles	6.406	5.987
	8.394	8.245
Pasivo		
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social	14.914	14.778
	14.914	14.778

El movimiento del saldo de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social" durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al 1 de enero	14.778	13.963
Aplicación Resultado ejercicio anterior	5.000	4.808
Gastos de mantenimiento del ejercicio:	(4.864)	(3.993)
Amort. Inmov. Obra Social	(460)	(461)
Gastos corrientes del ejercicio	(4.404)	(3.532)
Saldo al 31 de Diciembre	14.914	14.778

32. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

32.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad, en relación con las mismas:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Avales financieros	78.325	84.616
Avales técnicos	124.897	121.393
Ctos. Document. irrevocables	139	327
	203.361	206.336

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la misma.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando

criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 20).

32.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances de situación a dichas fechas, eran los siguientes:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Límite concedido	Importe pdte. disposic.	Límite concedido	Importe pdte. disposic.
Disponibilidad inmediata				
Adm. Públic.	42.262	9.941	55.420	13.036
Otros sect.	623.333	184.699	570.486	169.040
	665.595	194.640	625.906	182.076
Disponibilidad condicionada				
Adm. Públic.	35.465	503	36.734	521
Otros sect.	2.617.047	538.464	2.242.053	461.308
	2.652.512	538.967	2.278.787	461.829
	3.318.107	733.607	2.904.693	643.905

32.3. Recursos de terceros comercializados por la Entidad

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera de balance al cierre de los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Fondos de Inversión	389.676	353.998
Fondos de Pensiones y Planes de Ahorro	49.107	46.905
	438.783	400.903

32.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad ha dado de baja del balance todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos que se han dado de baja del balance de situación de la Entidad, y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma de 1ª aplicación):		
Préstamos hipot. sobre viviendas	10.443	12.962
Préstamos a grandes empresas	21.362	23.091
Préstamos a Pymes	6.501	10.973
	38.306	47.026

En el ejercicio 2004, la Entidad realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2005 y 2004, según detalle a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	40.028	46.575
Pasivos asociados	(39.303)	(46.575)
	725	-

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2005 y 2004, están clasificados 2.613 y 3.399 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 9.938 y 10.508 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Ptmos.	Bonos	Ptmos.	Bonos
Dados de baja de balance:	9.229	2.613	9.744	3.399
A y T1 Fdo. Tituliz. Hipot.	976	635	1.459	699
A y T3 Fondo Tituliz. Pymes	953	1.278	931	2.000
A y T4 Grandes Préstamos	6.657	-	6.575	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	308	400	389	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	335	300	390	300
Incorporados al balance:	709	-	764	-
A y T Hipotec. Mixto II PH	346	-	384	-
A y T Hipotec. Mixto II CH	363	-	380	-
	9.938	2.613	10.508	3.399

33. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por la Entidad, en los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos en entidades de cto.	3.329	1.647
Crédito a la clientela	66.296	61.289
Valores representativos de deuda	9.687	9.258
Rectific. Ingresos por coberturas	27	(124)
	79.339	72.070

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cartera de Negociación	14	9
Activos finan. disponibles para la venta	9.673	9.249
Inversión Crediticia	69.625	62.936
Rectificación de ingresos por cobertura	27	(124)
	79.339	72.070

34. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	3.589	3.354
Depósitos de la clientela	32.142	28.627
Débitos repr. por valores negociables	3.544	1.614
Pasivos subordinados	2.027	1.444
Rectificación de gastos por coberturas	(5.827)	(5.152)
Coste imput. fdos. pensiones constit.	736	370
Otras cargas	83	58
	36.294	30.315

Del saldo registrado en los ejercicios 2005 y 2004 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 5.595 y 4.759 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en los ejercicios 2005 y 2004.

35. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Instrumentos de capital:		
Cartera de Negociación	25	17
Activos financieros disponibles para la venta	2.129	1.964
	2.154	1.981
Instrumentos de capital con naturaleza de:		
Acciones	2.154	1.981
	2.154	1.981
Por Entidades:		
Del grupo	1.260	1.023
Asociadas	30	7
Otros instrumentos de capital	864	951
	2.154	1.981

36. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Riesgos contingentes	1.569	1.448
Compromisos contingentes	292	250
Servicios de cobros y pagos	4.906	4.528
Servicios de inversión y actividades complementarias	365	292
Cambio divisas y billetes extranj.	16	13
Particip. en operac. singulares	4	3
Comercial. servicios no bancarios	4.123	3.790
Otras	498	337
	11.773	10.661

37. COMISIONES PAGADAS

A continuación se presenta el importe de las comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, en los que se han contabilizado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Corretajes operaciones	56	22
Comisiones cedidas a otras entidades	1.208	1.205
Otras comisiones	161	118
	1.425	1.345

38. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cartera de Negociación	(39)	201
Activ. Finan. Disponibles para venta	2.532	457
Derivados de cobertura	99	98
Otros resultados de operac. financieras	262	17
	2.854	773

39. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Resultados Netos en la Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	70	16
	70	16

40. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Ingresos de inversiones inmobiliarias	103	110
Gastos recuperados por su incorporación a activos intangibles	-	831
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	802	706
Otros conceptos	83	49
	988	1.696

41. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Sueldos y salarios	17.091	16.166
Seguridad Social	4.035	3.891
Dotaciones a fondos pensiones Internos	1.269	-
Aportación a fondos pensiones Externos	1.693	1.328
Otros gastos de personal	769	460
	24.857	21.845

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	2005	2004
Nivel I	5	5
Nivel II	18	17
Nivel III	27	29
Nivel IV	40	40
Nivel V	75	66
Nivel VI	71	65
Nivel VII	66	77
Nivel VIII	10	11
Nivel IX	16	9
Nivel X	24	26
Nivel XI	20	24
Nivel XII	59	66
Nivel XIII	29	1
Total Grupo I	460	436
Grupo II y otros	10	12
TOTAL PLANTILLA	470	448

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2005 y 2004, derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 302 y 225 miles de euros, respectivamente.

41.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad:

Planes de aportación definida

La Entidad, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2005 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.693 miles de euros (1.328 miles de euros en el ejercicio 2004), que se han registrado en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación a dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos:	27.868	36.417
Con el personal en activo	13.533	21.425
Causados por el personal pasivo	14.335	14.992
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(21.819)	(26.671)
Provisiones constituidas	6.049	9.746

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromisos (Fondo Interno):	12.819	11.829
Compromisos cubiertos por activos	4.555	3.776
Compromisos cubiertos por pasivos	8.264	8.053

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad

adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, han sido:

Hipótesis Actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad	PERM 2000-P	PERM 2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento Salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

(miles de euros)		
	2005	2004
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fdos. Pensiones externo prestación definida	21.819	26.671

El "fondo de pensiones externo de prestación definida", corresponde al plan de pensiones externo "PERIOJA" gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2005 y 2004, a los importes registrados en el balance de situación, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
Saldo al inicio del ejercicio	Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos) (*)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*)	Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos) (*)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*)
Importes registrados con contrapartida en la Cta. Rdos.(**):	9.746	11.829	10.737	10.963
Coste normal del ejercicio	(1.868)	1.309	(991)	1.361
Rendimientos de los activos	226	199	201	181
Coste financiero de los compromisos	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	270	466	100	270
Aportación al plan de pensiones por déficit	(1.503)	644	(1.292)	910
Otros movimientos	(861)	-	-	-
Traspaso pol. de seguros por transformación de planes	(1.829)	(319)	-	(495)
Traspaso a fondo de pensiones externos	(550)	-	-	-
Pago a pensionistas	(1.279)	-	-	-
Otros	-	(512)	-	(495)
Saldo al cierre del ejercicio	-	193	-	-
	6.049	12.819	9.746	11.829

(*) Estos importes, se encontraban registrados formando parte del epígrafe "Provisiones Fondos para pensiones y obligaciones similares", del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Nota 20).

(**) De este importe, el coste normal se registra en el capítulo "Gastos de personal" y los costes financieros de los fondos de pensiones internos, se registran en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas", de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 (Nota 34).

42. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Informática	1.873	2.124
Comunicaciones	1.328	1.377
Publicidad y propaganda	1.287	1.284
Inmuebles, Instalaciones y material	2.329	2.340
Contribuciones e impuestos	273	287
Servicios vigilanc. y traslado fondos	628	590
Otros gastos de administración	2.639	2.433
	10.357	10.435

La Entidad finalizó el ejercicio 2005 con 117 oficinas operativas (116 en el ejercicio 2004), de las cuales 13, que representan el 11,1%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

45. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de

43. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Contribución al Fdo. Garantía Dptos.	506	514
Otros conceptos	135	194
	641	708

44. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef.	(Pérd.)	Benef.	(Pérd.)
Por venta activ. material	187	(4)	168	-
Participaciones	2	-	185	-
Otros conceptos	405	(36)	679	(93)
	594	(40)	1.032	(93)

ACTIVO:

Préstamos y Créditos
Cartera de valores

PASIVO:

Depósitos

PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Gastos

Intereses y cargas asimiladas

Ingresos

Intereses y rendimientos asim.

OTROS:

Pasivos contingentes

	(miles de euros)					
	2005			2004		
	Empresas del grupo y asociadas	Administr. y Personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo y asociadas	Administr. y Personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas
Préstamos y Créditos	36.090	256	62	26.519	128	195
Cartera de valores	5.545	-	-	5.326	255	194
	41.635	256	62	31.845	383	389
Depósitos	12.243	278	360	11.614	323	231
	12.243	278	360	11.614	323	231
Intereses y cargas asimiladas	(845)	(1)	(3)	(262)	(3)	(1)
Intereses y rendimientos asim.	2.170	7	3	1.849	7	5
	1.325	6	-	1.587	4	4
Pasivos contingentes	30.957	-	586	30.271	-	2
	30.957	-	586	30.271	-	2

46. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, durante el año 2005, asciende a 270, de los cuales, 137 fueron reclamaciones, 123 consultas, 8 sugerencias y 2 felicitaciones.

Estas cifras suponen un incremento neto del 33,66%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2004, derivado de un aumento del 73,42% en el número de reclamaciones y del 9,82% en el número de consultas, y de una reducción del 18,18% en el número de sugerencias. Este aumento de expedientes tramitados, se fundamenta en la mayor divulgación de los procedimientos existentes en la Entidad, para servir de cauce a las reclamaciones y sugerencias de los clientes.

De las 137 reclamaciones presentadas durante el año 2005, 73 de ellas han sido resueltas con

dictamen contrario a las pretensiones del reclamante, 51 con dictamen favorable y 12 han sido rechazadas por incurrir en alguna de las causas de inadmisión, del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad.

En el año 2005, se han presentado 3 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), una de ellas, reiterando la reclamación presentada a la Entidad durante el año 2004 y las otras dos, relativas a reclamaciones presentadas durante el año.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 4% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un descenso del 9,80%, respecto a las reclamaciones resueltas en informe desfavorable durante el año anterior.

En dos de las tres reclamaciones presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España durante 2005, la Entidad se allanó a la pretensión del reclamante antes de la resolución del SRBE; el otro expediente fue resuelto con informe desfavorable para la Entidad, por lo que se procedió a rectificar la situación objeto de reclamación.

ANEXO I. Detalle de las Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

(en miles de euros)

Sociedad	Actividad	% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad 31-12-05 (*)		Datos Sociedad 31-12-04	
		2005	2004	2005	2004	Patrim. neto	Rtdos.	Patrim. Neto	Rtdos.
Agencia de Seguros CAR, S.A.	Mediac. de Seguros	100,0	100,0	72	72	491	235	491	46
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Servicios	100,0	100,0	96	96	109	6	106	4
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.	Sdad. de Cartera	100,0	100,0	15.025	12.621	17.105	233	16.566	400
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	Financiera	41,27	36,98	1.291	1.291	2.404	17	2.372	7
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Financiera	100,0	100,0	61	61	57	(1)	61	(27)
Caja Rioja Internacional Finance B.V.	Financiera	100,0	100,0	-	11	80	(9)	90	(10)
				16.545	14.152				

El domicilio social de todas las sociedades dependientes está situado en Miguel Villanueva, 9 de Logroño, salvo el de Caja Rioja Internacional Finance B.V., que lo está en Strawinskylaan 3105, 7th Floor, de Ámsterdam.

(*) Información Financiera no auditada

ANEXO II - Detalle de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Sociedad	Actividad	% de Participación		Valor en libros		Datos Sociedad 31-12-05 (*)		Datos Sociedad 31-12-04	
		2005	2004	2005	2004	Patrim. neto	Rtdos.	Patrim. Neto	Rtdos.
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A. (1)	Sdad. Capital Riesgo	20,0	20,0	601	601	3.429	1.443	3.238	(266)
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, A.I.E. (2)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	900	900	6.924	-	6.924	-
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A (3)	Servicios Informátic.	13,0	13,0	39	37	280	(15)	1.152	(867)
				1.540	1.538				

El domicilio social de las entidades asociadas es el siguiente:

- (1) Miguel Villanueva, 9 Logroño
- (2) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza
- (3) Pº Isabel la Católica, 6 Zaragoza

(*) Información Financiera no auditada

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORME DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2005, el balance de la Entidad, asciende a 2.629.082 miles de euros, con un incremento respecto a 2004, de 284.279 miles de euros, equivalente al 12,12%.

El beneficio antes de impuestos en el ejercicio 2005, se eleva a 19.580 miles de euros, con una tasa de crecimiento del 10,93%, frente al obtenido en el 2004.

Dicho resultado, se ha generado en un contexto económico donde las principales economías mundiales han mostrado una elevada solidez al crecer por encima del 3%, impulsadas principalmente por Estados Unidos y China, que continúan manteniéndose como los motores de este ciclo expansivo, acompañadas de una reactivación de la economía japonesa y en menor medida de la Zona euro, a pesar de mantenerse las subidas del precio del petróleo que, aunque con moderado impacto en la inflación, provocó que los tipos de interés de referencia en la zona euro se incrementasen 25 puntos básicos, hasta el 2,25% y que la Reserva Federal de EE.UU. elevase su tipo oficial al 4,25%, 200 puntos básicos más que al inicio del ejercicio.

Apoyándose en el fuerte crecimiento de la demanda interna y de la inversión inmobiliaria, la economía española ha mantenido en 2005 un elevado dinamismo, registrando un aumento del PIB próximo al 3,4%, muy por encima de la media de la Zona euro. Sin embargo, el desequilibrio externo ha continuado ampliándose, reflejando la pérdida de competitividad de los bienes y servicios nacionales en el mercado global.

La economía riojana ha mantenido una tasa de crecimiento constante, favorecida por la favorable evolución de la mayoría de los sectores de actividad, en particular del agrícola y el de construcción y en menor medida del industrial y del de servicios, así como por el sostenimiento del consumo interno.

✓ En este escenario de coyuntura económica, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por la Entidad en 2005, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas en su Plan Estratégico 2004/2006, orientadas a: fortalecer su

estructura financiera y de resultados; optimizar su dimensión comercial; transformar el modelo de gestión hacia la eficiencia y promover la gestión de las personas alineadas con las estrategias.

El volumen total de Recursos de clientes, gestionado por la Entidad, asciende al 31 de diciembre de 2005, a 2.658.077 miles de euros, con un incremento del 13,19%. Del conjunto de Recursos, 2.219.294 miles de euros corresponden a depósitos de acreedores en balance.

La persistencia de los bajos tipos de interés, ha seguido influyendo significativamente en el comportamiento del ahorro, que ha mantenido sus preferencias por productos de depósito con un alto nivel de liquidez, junto a productos estructurados con garantía del capital y a fondos de inversión.

En el transcurso de 2005, la Entidad ha efectuado el lanzamiento del tercer Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros, así como la primera emisión de bonos simples por un importe nominal de 100.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2005, el saldo vivo de "Débitos representados por valores negociables" es de 171.142 miles de euros (99.847 miles de euros, de obligaciones y bonos emitidos y 71.295 miles de euros, de pagarés), con un incremento de 94.425 miles de euros, respecto del saldo al cierre del ejercicio 2004.

La coyuntura económica descrita y los bajos tipos de interés, han seguido incentivando el endeudamiento de las empresas y particulares, en este último caso con una demanda sostenida de la financiación vinculada a la vivienda respecto a la del ejercicio anterior, que ha contribuido al crecimiento registrado por el Crédito a la clientela, hasta 2.091.018 miles de euros, que equivale a una tasa de crecimiento del 8,84%.

La calidad y solvencia de los activos, junto al rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, ha permitido reducir la morosidad de la Entidad hasta niveles del 0,36% en 2005, desde el 0,47% de 2004, realizándose mayores dotaciones hasta

situar nuestra cobertura de Fondos de deterioro por crédito en el 450,95% desde el 378,95% alcanzado en 2004.

El grado de consolidación y fortalecimiento de la política de Inversión Corporativa, respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido la Entidad con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, ha elevado el conjunto de dichas inversiones hasta 23.553 miles de euros (23.790 miles de euros, al cierre del ejercicio 2004).

El Margen de intermediación alcanzado asciende a 45.199 miles de euros, un 3,35% más que en el ejercicio precedente, en un entorno más estable de tipos de interés y de crecimiento moderado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Participaciones.

La adición de productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 11,08%, junto a la evolución positiva de los resultados de Operaciones Financieras (beneficios de 2.854 miles de euros en 2005, frente a 773 miles de euros en 2004) sitúan el Margen Ordinario en 58.471 miles de euros, un 8,60% superior al registrado en 2004.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han crecido un 10,69%, al registrar un mayor gasto de 3.695 miles de euros sobre el ejercicio anterior. Los Gastos de Personal, se elevan hasta 24.857 miles de euros, un 13,79% más que el año anterior, debido en su mayor parte a la contabilización de una mayor dotación a los fondos de pensiones y otros gastos de personal, relacionados con el efecto en 2005, de las condiciones de transformación a aportación definida, de parte del personal acogido a prestación definida. Los Gastos Generales de Administración ascienden a 10.357 miles de euros en 2005, lo que supone un descenso de 78 miles de euros respecto al 2004, dentro del objetivo continuado de control y contención del gasto.

El Margen de Explotación que asciende a 20.201 miles de euros, ha experimentado un crecimiento interanual de un 4,85%.

Las Pérdidas netas por deterioro de activos, han alcanzado 3.487 miles de euros, un 5,09% más que en 2004. Asimismo se han recuperado 2.312 miles de euros de Dotaciones a Provisiones (Neto), que ha supuesto un incremento de 1.548 miles de euros, respecto al ejercicio anterior.

Los Resultados netos del ejercicio 2005, de 15.369 miles de euros, permiten que la dotación

propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad alcance los 5.500 miles de euros (5.000 miles de euros en 2004).

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, antes de la distribución de los Resultados ascienden a 265.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2005, con un aumento de 14.692 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 80.060 miles de euros sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

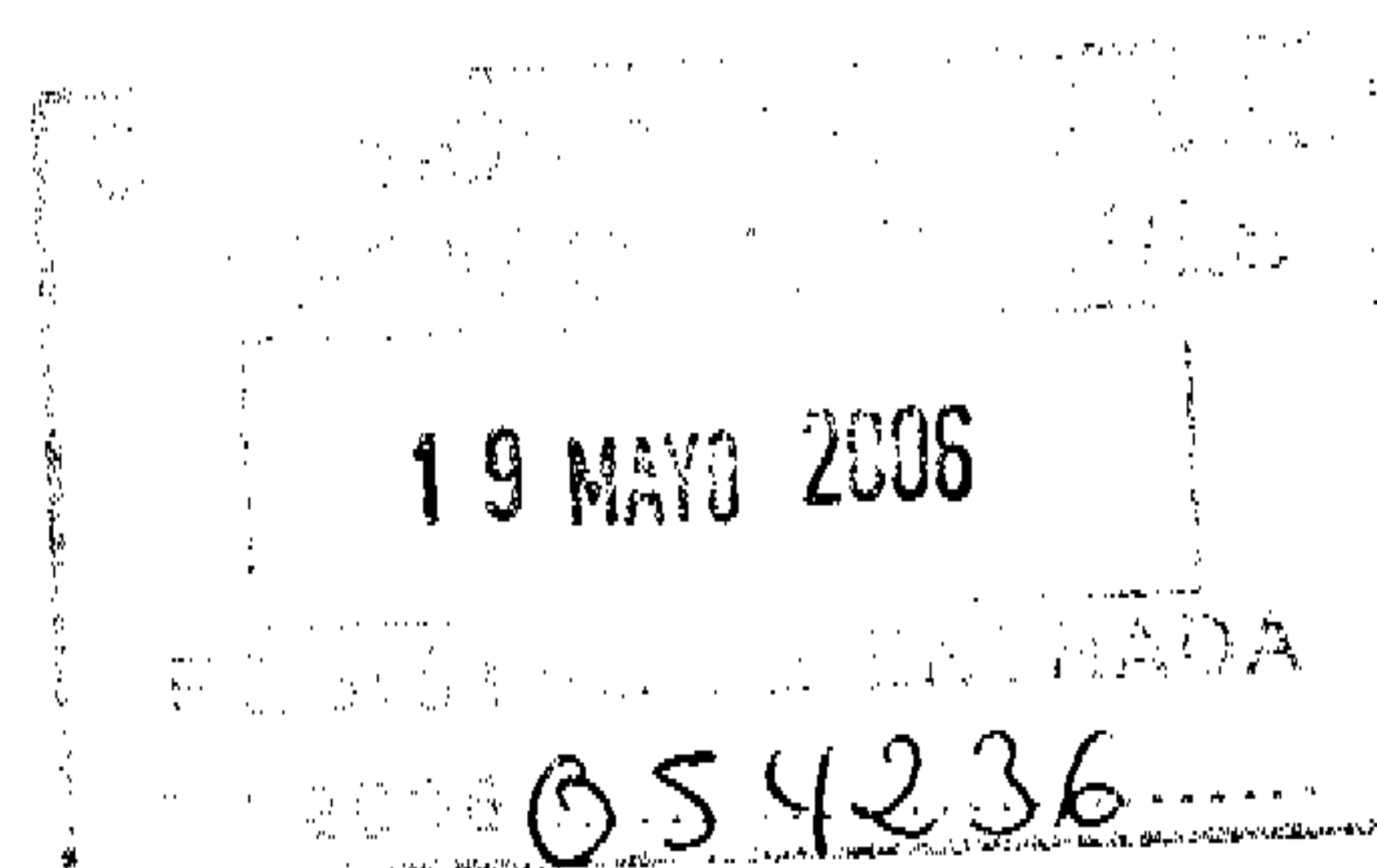
El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales, ponderados, antes de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2005 en el 11,45%, frente al mínimo exigido del 8%.

Para la Entidad la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar su solidez financiera y patrimonial y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad continúa trabajando en la adaptación gradual de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.

El mantenimiento de la calificación crediticia o "Rating" a corto plazo, A3/P1/C, por parte de la agencia Moody's Investors Service, permite a la Entidad una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

En otro orden de cosas y dentro del esfuerzo permanente de la Entidad por orientar su actividad comercial al mejor servicio a sus clientes, se ha seguido avanzando en la implantación gradual del nuevo modelo comercial, basado en nuevos sistemas de información, relación y acción comercial, con el objetivo de incrementar los niveles de vinculación y fidelización con nuestros clientes.

Adicionalmente, en 2005 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, crédito inmediato -credicajero y crediweb-, nuevas tarjetas Vía T, etc..., así como la incorporación tecnológica de nuevas funcionalidades y mejoras operativas orientadas a proteger la seguridad electrónica de las transacciones, tanto en el servicio electrónico como en el autoservicio.



**Caja de Ahorros de La Rioja
y sus Sociedades Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2005
e Informe de gestión del ejercicio 2005

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

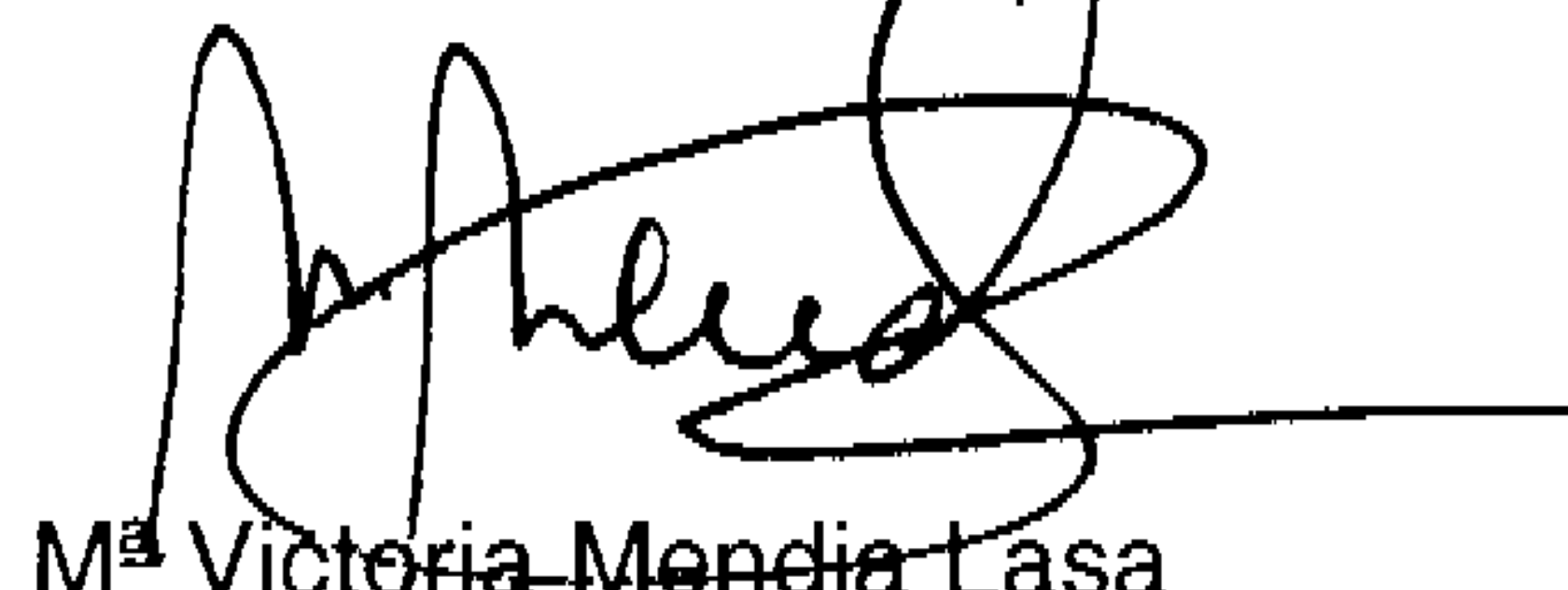
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 5 de la memoria de cuentas anuales consolidadas adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 29 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

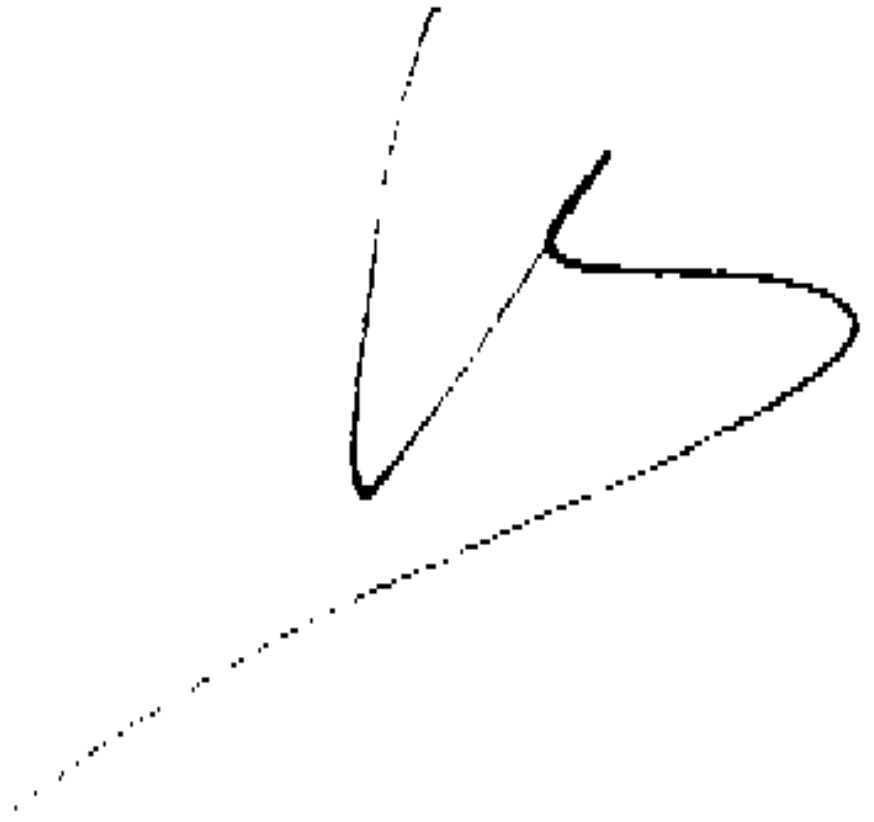


Mª Victoria Mendia Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

3 de mayo de 2006

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2005

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'B' or 'S', located on the left side of the page.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2005	2004	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2005	2004
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)	49.114	39.866	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	817	1.070
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)	1.842	2.588	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos a la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	817	1.070
Otros instrumentos de capital	1.025	1.518	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	817	1.070	OTROS PASIVOS FINANC. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 19)	2.347.754	2.067.573
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9)	276.877	210.762	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	254.026	188.713	Depósitos de entidades de crédito	144.040	136.904
Otros instrumentos de capital	22.851	22.049	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	126.496	72.136	Depósitos de la clientela	1.958.970	1.781.587
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10)	2.179.285	1.971.776	Débitos representados por valores negociables	171.142	76.717
Depósitos en entidades de crédito	110.194	68.268	Pasivos subordinados	60.448	60.294
Operaciones mercado monetario a través de entidades	-	-	Otros pasivos financieros	13.154	12.071
Crédito a la clientela	2.055.948	1.885.532	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11)	1.271	448
Otros activos financieros	13.143	17.976	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	40.028	46.576	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
AJUSTES A ACTIV. FINAN. POR MACROCOBERTURAS	-	-	PROVISIONES (Nota 20)	21.976	24.426
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11)	19.581	15.370	Fondos para pensiones y obligaciones similares	18.868	21.575
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 12)	628	2.137	Provisiones para impuestos	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	3.068	2.647
Crédito a la clientela	-	-	Otras provisiones	40	204
Valores representativos de deuda	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 16)	14.125	14.398
Instrumentos de capital	-	-	Corrientes	1.251	1.374
Activo material	628	2.137	Diferidos	12.874	13.024
Resto de activos	-	-	PERIODIFICACIONES (Nota 21)	4.145	4.214
PARTICIPACIONES (Nota 13)	13.762	11.728	OTROS PASIVOS	15.892	16.216
Entidades asociadas	13.762	11.728	Fondo Obra Social (Nota 33)	14.914	14.778
Entidades multigrupo	-	-	Resto (Nota 22)	978	1.438
Entidades del Grupo	-	-	CAPITAL CON NATUR. DE PASIV. FINAN. (Nota 23)	25.000	25.000
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	TOTAL PASIVO	2.430.980	2.153.345
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	INTERESES MINORITARIOS (Nota 24)	1.448	1.553
ACTIVO MATERIAL (Nota 14)	69.199	68.491	AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 25)	4.614	6.528
De uso propio	56.905	57.267	Activos financieros disponibles para la venta	4.614	6.528
Inversiones inmobiliarias	3.830	2.979	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	70	-	Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Afecto a la Obra Social	8.394	8.245	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrend. financiero</i>	-	-	Diferencias de cambio	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 15)	1.720	1.602	Activos no corrientes en venta	-	-
Fondo de comercio	-	-	FONDOS PROPIOS (Nota 26)	198.385	186.141
Otro activo intangible	1.720	1.602	Fondo de dotación	3	3
ACTIVOS FISCALES (Nota 16)	19.403	18.832	Reservas	181.086	171.751
Corrientes	362	633	Reservas acumuladas	180.806	172.038
Diferidos	19.041	18.199	Remanente	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 17)	905	1.821	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	280	(287)
OTROS ACTIVOS (Nota 18)	3.111	2.594	Entidades asociadas	280	(287)
Existencias	1	2	Entidades multigrupo	-	-
Resto	3.110	2.592	Otros instrumentos de capital	-	-
TOTAL ACTIVO	2.635.427	2.347.567	De instrumentos financieros compuestos	-	-
PRO-MEMORIA			Resto	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 34.1)	177.658	180.674	<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Garantías financieras	177.658	180.674	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Cuotas participativas	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Fondo de reserva de cotaparticipes	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	839.408	759.046	Fondo de estabilización	-	-
Disponibles por terceros (Nota 34.2)	733.607	643.905	Resultado atribuido al grupo	17.296	14.387
Otros compromisos	105.801	115.141	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	204.447	194.222
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.635.427	2.347.567

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Expresadas en miles de euros)

	2005	2004
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 35)	79.371	72.056
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 36)	(36.278)	(30.252)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(36.278)	(30.252)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 37)	1.146	1.003
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	44.239	42.807
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	2.786	459
Entidades asociadas (Nota 38)	2.786	459
Entidades multigrupo	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 39)	10.618	9.635
COMISIONES PAGADAS (Nota 40)	(1.425)	(1.345)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 41)	2.908	695
Cartera de negociación	(39)	201
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.604	362
Inversiones crediticias	-	-
Otros	343	132
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 42)	77	18
MARGEN ORDINARIO	59.203	52.269
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	-	-
COSTE DE VENTAS	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 43)	3.698	3.814
GASTOS DE PERSONAL (Nota 44)	(25.736)	(22.610)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 45)	(10.708)	(10.790)
AMORTIZACIÓN	(3.492)	(3.369)
Activo material	(2.824)	(2.543)
Activo intangible	(668)	(826)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 46)	(641)	(708)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	22.324	18.606
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(3.623)	(3.264)
Activos financieros disponibles para la venta	(183)	919
Inversiones crediticias	(3.420)	(4.010)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	(14)
Participaciones	-	-
Activo material	-	34
Fondo de comercio	(20)	(193)
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	2.319	766
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
OTRAS GANANCIAS (Nota 47)	890	2.222
Ganancias por venta de activo material	187	168
Ganancias por venta de participaciones	2	-
Otros conceptos	701	2.054
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 47)	(103)	(131)
Pérdidas por venta de activo material	(5)	(2)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(98)	(129)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	21.807	18.199
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 27)	(4.501)	(3.871)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	17.306	14.328
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	17.306	14.328
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA (Nota 24)	(10)	59
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	17.296	14.387

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre
de 2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	(1.914)	1.006
Activos financieros disponibles para la venta:	(1.914)	1.006
Ganancias/Pérdidas por valoración	(341)	1.910
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(2.604)	(362)
Impuesto sobre beneficios	1.031	(542)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	17.306	14.328
Resultado consolidado publicado	17.306	14.328
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	15.878	15.334
Entidad dominante	15.851	15.462
Intereses minoritarios	27	(128)
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	(40)	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	(40)	-
Ajustes por valoración	(40)	-
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de efectivo Consolidados al 31 de diciembre de
2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2005	2004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	17.306	14.328
Ajustes al resultado:	6.327	9.113
Amortización de activos materiales (+)	2.824	2.543
Amortización de activos intangibles (+)	668	826
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.623	3.264
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(2.319)	(766)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(182)	(166)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(2)	-
Resultado de Entidades valoradas por el método de participación (Neto de dividendos)	(2.786)	(459)
Impuestos (+/-)	4.501	3.871
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	23.633	23.441
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(283.808)	(218.716)
Cartera de negociación:	746	(2.139)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	493	(1.518)
Derivados de negociación	253	(621)
Otros activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(69.242)	17.343
Valores representativos de deuda	(68.765)	14.888
Otros instrumentos de capital	(477)	2.455
Inversiones crediticias:	(210.929)	(223.389)
Depósitos en entidades de crédito	(41.926)	(19.674)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	(193.228)
Valores representativos de deuda	(173.836)	-
Otros activos financieros	4.833	(10.487)
Otros activos de explotación	(4.383)	(10.531)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	271.737	184.541
Cartera de negociación:	(253)	621
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(253)	621
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	280.027	193.027
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	7.136	(10.672)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	177.383	182.313
Débitos representados por valores negociables	94.425	22.782
Otros pasivos financieros	1.083	(1.396)
Otros pasivos de explotación	(8.037)	(9.107)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	11.562	(10.734)

(Continúa)

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de efectivo Consolidados al 31 de diciembre de
2005 y 2004 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2.005	2.004
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(5.209)	(6.379)
Activos materiales	(1.279)	(1.292)
Activos intangibles	(3.144)	(4.253)
Cartera de inversión a vencimiento	(786)	(834)
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.856	1.467
Activos materiales	2.013	720
Activos intangibles	843	334
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	413
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(2.353)	(4.912)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	25.000
Emisión/Amortización pasivos subordinados {+/-}	154	101
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	(115)	(102)
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	39	24.999
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	-	-
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	9.248	9.353
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.866	30.513
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	49.114	39.866

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad dominante") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad dominante se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad dominante (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

El objetivo de la Entidad dominante es contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomento preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares, gestionando de manera eficiente los recursos que le son confiados y el mantenimiento y seguridad de los fondos en ella depositados, mediante la realización de las operaciones económicas y financieras permitidas por las leyes.

Y a tales fines, promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

A tal efecto, realiza toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad financiera, así como los que se relacionen directa o

indirectamente con la misma, siendo adicionalmente, la Entidad dominante de un grupo de Sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante, el "Grupo").

Consecuentemente, la Entidad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen las participaciones en entidades dependientes, en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y en entidades asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, del ejercicio 2004, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante celebrada el 4 de junio de 2005 y las correspondientes al ejercicio 2005, así como la casi totalidad de las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo I se incluye la relación y actividades de las sociedades incluidas en el proceso de consolidación que forman parte del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Estas entidades, complementariamente a la Entidad dominante realizan actividades en las áreas de correduría de seguros, prestación de servicios, de promoción y participación empresarial y de gestión de inversiones y financiación.

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Entidad dominante ha formulado asimismo las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2005, que una vez aprobadas por la Asamblea General serán depositadas en el Registro Mercantil.

A continuación, se presentan en forma resumida, los Estados Financieros de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2005 y 2004, elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, expresados en miles de euros.

BALANCES DE SITUACIÓN

	2005	2004
Caja y dptos. en bcos. centrales	49.113	39.866
Cartera de negociación	1.842	2.588
Activos financieros disponibles para la venta	271.573	205.983
Inversiones crediticias	2.174.649	1.971.097
Derivados de cobertura	19.581	15.370
Activos no corrientes en venta	628	2.137
Participaciones	18.085	15.690
Activo material	67.421	66.643
Activo intangible	1.714	1.595
Activos fiscales	19.325	18.731
Periodificaciones	2.041	2.511
Otros activos	3.110	2.592
Total activo	2.629.082	2.344.803
Cartera de negociación	817	1.070
Pasiv. financ. coste amortizado	2.373.956	2.095.423
Derivados de cobertura	1.271	448
Provisiones	21.973	24.428
Pasivos fiscales	13.837	14.159
Periodificaciones	4.126	4.194
Otros pasivos	15.371	15.674
Total pasivo	2.431.351	2.155.396
Ajustes por valoración	4.596	6.604
Fondos propios:	193.135	182.803
Fondo de dotación	3	3
Reservas	177.763	168.789
Resultado del ejercicio	15.369	14.011
Total patrimonio neto	197.731	189.407
Total pasivo y patrimonio neto	2.629.082	2.344.803
Riesgos contingentes	203.361	206.336
Compromisos contingentes	839.504	761.546
	1.042.865	967.882

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	2005	2004
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	(2.008)	950
De los que:		
Activos financieros disponibles para la venta	(2.008)	950
Resultado del ejercicio:	15.369	14.011
Ingresos y gtos. totales ejercicio	13.361	14.961
Pro-memoria		
Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	(40)	-

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2005	2004
Intereses y rendtos. asimilados	79.339	72.070
Intereses y cargas asimiladas	(36.294)	(30.315)
Rendimiento de instr. de capital	2.154	1.981
Margen de intermediación	45.199	43.736
Comisiones percibidas	11.773	10.661
Comisiones pagadas	(1.425)	(1.345)
Resultados de oper. financieras	2.854	773
Diferencias de cambio (Neto)	70	16
Margen ordinario	58.471	53.841
Otros productos de explotación	988	1.696
Gastos de personal	(24.857)	(21.845)
Gastos gles. de administración	(10.357)	(10.435)
Amortización	(3.403)	(3.283)
Otras cargas de explotación	(641)	(708)
Margen de explotación	20.201	19.266
Pérdidas por deter. activos (Neto)	(3.487)	(3.318)
Dotaciones a provisiones (Neto)	2.312	764
Otras ganancias	594	1.032
Otras pérdidas	(40)	(93)
Resultado antes impuestos	19.580	17.651
Impuesto sobre beneficios	(4.211)	(3.640)
Resultado activid. ordinaria	15.369	14.011
Resultado oper. Interrump. (Neto)	-	-
Resultado del ejercicio	15.369	14.011

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2005	2004
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación:	14.341	(10.868)
Resultado del ejercicio	15.369	14.011
Ajustes al resultado	8.604	9.124
Aumento/disminución neta en los activos de explotación	(280.042)	(218.558)
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación	270.410	184.555
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(5.212)	(4.766)
Inversiones	(6.356)	(5.439)
Desinversiones	1.144	673
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	188	25.004
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes	(70)	(16)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	9.247	9.354
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.866	30.512
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	49.113	39.866

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el Grupo presentaba sus cuentas anuales de acuerdo a los principios y normas contables generalmente aceptados en España para entidades de crédito, que se recogían, fundamentalmente, en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

Con fecha 1 de enero de 2005, ha entrado en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), para aquellas entidades, cuyos valores, a la fecha de cierre de su balance de situación consolidado, estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Asimismo, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (la cual ha derogado la anterior Circular 4/1991), sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", manifestando de manera expresa, que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, de las NIIF-UE, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible, atendiendo al marco conceptual en que se basan. La mencionada Circular 4/2004, es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito españolas.

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo, de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2005, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo

significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

No obstante, y dado que los principios contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, pueden diferir de los utilizados por algunas de las Sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones, que en base a la información disponible, se han considerado necesarios para homogeneizar entre sí dichos principios y criterios, y para adecuarlos a las NIIF-UE, aplicadas por la Entidad dominante.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo, del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la Memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente y conforme a lo exigido por las NIIF-UE, el Grupo ha elaborado, a los efectos de preparar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, un balance de situación consolidado de apertura correspondiente al 1 de enero de 2004, aplicando dichas normas y, asimismo, ha aplicado dichos principios y normas contables y criterios de valoración, a las operaciones realizadas durante el ejercicio 2004. En consecuencia, la información contable correspondiente al ejercicio 2004, formulada en relación con el ejercicio 2005, se presenta en todos los casos, a efectos comparativos.

En la Nota 5 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por las NIIF-UE:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004), calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y el calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF-UE.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2004, calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y el calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF-UE.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004, elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, y la elaborada de acuerdo a las NIIF-UE.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad dominante, para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en la mismas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos por la Entidad dominante con sus empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados secundarios oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas, se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier

sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En el ejercicio 2005, se han producido ajustes que han minorado saldo de Reservas por un importe neto de 40 miles de euros, debido a:

- Rectificación por incremento del gasto por impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2004, lo cual ha supuesto una disminución del saldo de Reservas por importe de 327 miles de euros.
- Venta de derechos de suscripción de la cartera de Activos financieros disponible para la venta-Otros instrumentos de capital, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, lo cual ha generado un aumento del saldo de Reservas por importe de 287 miles de euros.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad dominante o cualquiera de las entidades del Grupo consolidado han mantenido en vigor "contratos de agencia", en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2005, ninguna sociedad del Grupo poseía una participación en el capital de entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo, se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales).

El Grupo considera, que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto, y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2005 y 2004, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de

carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, la Orden de 30 de diciembre de 1992, la circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo y sus sucesivas modificaciones, y la circular de Banco de España 3/2005, de 30 de junio, que modifica la mencionada circular 5/1993, de 26 de marzo, que ha entrado en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo, ascendió a 506 miles de euros (514 miles de euros en el ejercicio 2004), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para el Grupo, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2005 y 2004, sin considerar IVA, han ascendido a 92 y 70 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora, han facturado honorarios por otros servicios en 2005 y 2004, por un importe total de 88 y 55 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

En los ejercicios 2005 y 2004, no se han producido cambios contables.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados, más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que la gestión de las entidades integradas en el Grupo, continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004 de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes", aquéllas sobre las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En los Anexos I y II de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes, se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa aplicable. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 24)
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período

comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo IV, se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones en entidades dependientes, más significativos, que han tenido lugar en el ejercicio 2005 y 2004 (a nivel porcentual).

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos", los acuerdos contractuales en virtud de los cuales, dos o más entidades ("partícipes"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte, requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos, se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas, y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes, se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos", aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas, clasificadas como negocios conjuntos o multigrupo, se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo, tienen lugar, solo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En los Anexos I y III se facilita la información relevante sobre estas entidades.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Grupo ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, existen participaciones directas de la Entidad dominante (Asociación Técnica de Cajas de Ahorro AIE, 13% y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, 13%) en las que, teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas de acuerdo con la normativa vigente por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; tal y como éste es definido por la normativa aplicable.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En los Anexos I y III se facilita información relevante sobre estas entidades.

En el Anexo IV se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas de entidades asociadas que han tenido lugar en los ejercicios 2005 y 2004 (a nivel porcentual).

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos

convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado, y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado, se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende, el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.

- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación, y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los

depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de las sociedades del Grupo.

- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.19.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.

- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable, se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las participaciones en el capital de otras entidades, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las participaciones en el capital de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio.
- Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 
- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable, o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta, originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta, del balance de situación consolidado.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan

derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros, se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto del balance de situación consolidado, se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado, del pasivo en el que tienen su

origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.3.1.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor por deterioro de los instrumentos financieros, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos, coincide con la diferencia positiva entre sus

respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro, considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos,

no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas"), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros consolidados, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes, varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo

normal, entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor, de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas, coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1, para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta", que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por

deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.5.4.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas, se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado, cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos

y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc..., el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de

activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación consolidado

como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2005 y 2004 activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable, por importe de 38.306 miles de euros y 47.026 miles de euros, respectivamente (Nota 34.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, el Grupo:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

- El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por Grupo se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro, se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de su contravalor en miles de euros, de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
Naturaleza de los saldos	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Inversiones Crediticias	407	-	-	-
Depósitos entidades cto.	-	407	-	-
Otros activos	193	-	172	-
	600	407	172	-
Por divisas				
USD	513	407	88	-
GBP	41	-	36	-
CHF	43	-	43	-
Otras divisas	3	-	5	-
Total	600	407	172	-

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo, se registran inicialmente en los estados financieros consolidados, por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha en que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

	2005	2004
USD	1,1797	1,3621
GBP	0,6853	0,7051
CHF	1,5551	1,5429
JPY	138,9	139,65

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo. Las comisiones devengadas en 2005 han ascendido a un total de 802 miles de euros (706 miles de euros en 2004).
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidadas, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de

determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.5.4 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento, se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamiento financieros y operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado -habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato- se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y,

simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad dominante tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados, y en algunos casos a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad dominante con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son "compromisos de aportación definida", dado que realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada "Plan de pensiones PERIOJA", sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados, relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores, son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad dominante se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto, se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: son propiedad de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad

relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe por "coste de los servicios pasados", que tenga su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada exclusivamente por el importe de las obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 ha ascendido a 736 miles de euros (370 miles de euros en el ejercicio 2004). (Nota 36).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad dominante procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan autorizó la creación de un Subplan 4 para dar cabida a todo el personal perteneciente al Subplan 2, de Prestación Definida, que optan por la transformación a una prestación de Aportación Definida.

Este Acuerdo, establece un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, de acuerdo con el artículo 65.3, que dice "Las Entidades que en aplicación de lo establecido en la disposición adicional tercera del convenio colectivo para los años 1998-2000, hubieran pactado un sistema de previsión social, sustitutivo o complementario, distinto del establecido en este capítulo, se regirán por sus propias disposiciones específicas"

Las condiciones de dicho acuerdo son:

1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el plan a dicha fecha más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.

2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se define como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el plan al final de cada mes.

3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación

adicional. Esta prestación será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema ha sido voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual y sus derechos consolidados en el plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

Las aportaciones al plan que puedan ser necesarias para la financiación de déficit en el Plan, se realizarán a lo largo de la vida activa de cada trabajador, conforme se prevé en la actual base técnica, salvo por su sujeción a los límites de aportación. Si existieran excedentes en el Plan se atribuirán exclusivamente a los pensionistas cuyas pensiones incorporen la asunción de algún riesgo para el Plan.

6.- Las prestaciones se financiarán en el plan en la medida que los límites legales de aportación lo permitan. Para los partícipes que hayan optado por el sistema de aportación definida, los excesos sobre límites legales se incorporarán en una póliza de seguro, trasladándose al plan en la medida que lo permitan dichos límites. Esta póliza garantizará el derecho de rescate a favor del trabajador en caso de cese de la relación laboral y en los supuestos de liquidez que se puedan prever en el plan, sin imputación de las primas al trabajador.

7.- Determinación de la cuantía de las aportaciones definidas para jubilación:

- Aportación anual mínima: Aportación común para todos los partícipes que consistirá en el 4,5% del salario pensionable.

Esta aportación tendrá un mínimo de 750 € para el año 2.005, actualizable anualmente con el I.P.C. del año anterior, no pudiendo ser en el futuro inferior a la cuantía fijada en convenio colectivo. La primera actualización se realizará en Enero de 2.006. Este

importe mínimo será proporcional a la duración de la jornada laboral.

- Aportación anual adicional: Consistirá en un porcentaje sobre el salario pensionable adicional al de la aportación anual mínima, para el colectivo ingresado en la Entidad dominante con anterioridad al 29 de mayo de 1986. Este porcentaje será diferente para cada partícipe, e incluso para alguno de los partícipes podría ser nulo. Este porcentaje adicional será el máximo de los dos siguientes:

- a) El porcentaje adicional sobre salario pensionable necesario para financiar, junto con la aportación anual mínima y el fondo inicial reconocido, el coste total de prestación de jubilación y las derivadas de fallecimiento de jubilado vigentes en el actual sistema de previsión estimado a la jubilación, conforme a las siguientes hipótesis: Tipo de interés 4% anual, tasa de crecimiento de salarios 2,6% anual, crecimiento de bases máximas de cotización, crecimiento de las pensiones e I.P.C. del 1,6% anual.
- b) El porcentaje adicional sobre salario pensionable necesario para garantizar mediante aportaciones futuras, la financiación de una cuantía cuyo valor actual sea igual a la diferencia positiva que en su caso exista entre los derechos consolidados a 31.12.2004 del trabajador en el Plan, y 15.343,28 €.

A efectos de determinar los porcentajes anteriores, las equivalencias de costes se realizarán para cada trabajador, sin tener en cuenta probabilidades de fallecimiento e incapacidad durante el periodo de actividad, lo cual no significa que las aportaciones se sigan efectuando tras producirse alguna de estas dos contingencias.

Las tablas de mortalidad son las que figuran en la base técnica del plan (Nota 44.1).

El número de empleados de la Entidad dominante que se han acogido al proceso de transformación del Subplan 2 de Prestación Definida, al nuevo Subplan 4 de Aportación Definida, ha

sido de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Asimismo, el acuerdo adoptado de igualar las aportaciones al Plan para la prestación de jubilación de todo el colectivo de los Subplanes de aportación definida, ha supuesto aproximadamente un incremento de las dotaciones, de 121 miles de euros, en el ejercicio 2005.

2.13. Impuesto sobre beneficios

La Entidad dominante y las sociedades participadas, presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la normativa fiscal vigente aplicable a cada una de ellas.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Se considera que se genera una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible, aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración tributaria. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas cuando considera probable que vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos cuando:

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las

oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio de la Entidad dominante, han sido registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004 y un mayor gasto por amortización de 314 miles de euros, al cierre del citado ejercicio. Asimismo se ha modificado la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años, lo cual ha supuesto un menor gasto por amortización de 170 miles de euros (Nota 5).

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones

tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-3,34
Mobiliario	10
Instalaciones	5,56-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto

de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales de la Entidad dominante, afectos a la Obra Social.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo obra social" del balance de situación consolidado.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.15.1. Fondos de comercio:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (o pasivos) del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la sociedad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su

coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.15.2. Fondos de comercio negativos:

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos (o activos) del Grupo.
2. Los importes remanentes se registran en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.16. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado, recoge los activos no financieros que el Grupo mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio, tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o, prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las inmobiliarias que se mantienen para su venta

o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización", entendiendo por tal, el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daño, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización y las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro - Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el periodo en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Grupo, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotas cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.17.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos centrales".

2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la

satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.20. Obra Social

El fondo de la obra social, correspondiente a la Entidad dominante, se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad dominante del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A O.B.S.	5.500	5.000
A reservas	9.869	10.181
Resultado distribuido	15.369	15.181
Ajuste al resultado por primera aplicación (Notas 2 y 5)	-	(1.170)
Beneficio neto del Grupo	15.369	14.011

Los ajustes al resultado por primera aplicación (Notas 2 y 5) corresponden a los incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, como consecuencia de las diferencias entre los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, y los principios y normas contables y los criterios de valoración de la actual normativa vigente.

La distribución del resultado del ejercicio 2004, se realizó de acuerdo a la Normativa vigente con las base del resultado según la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, que no coincide con el resultado del ejercicio 2004, según la actual normativa, tal y como se indica en las Notas 2 y 5.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2004

Conforme a lo exigido por las NIIF-UE (Nota 1.2.), a continuación se incluye el detalle de la conciliación de los saldos del balance de situación consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, elaborados en dicha fecha según los principios y normas contables y los criterios de valoración de la circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, entonces vigente, con los elaborados según los principios y normas contables y los criterios de valoración de las NIIF-UE. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones, son los siguientes:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991", se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo a los criterios NIIF-UE, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.
- En la columna "Datos según NIIF-UE", se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas.
- En la columna de "Diferencias", se muestran los ajustes y reclasificaciones que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a la normativa aplicada anteriormente por el Grupo (circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a las NIIF-UE, aplicadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

5.1. Balance de situación consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004

	(miles de euros)		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF-UE
ACTIVO			
Caja y Dptos. en Bancos Centrales	30.513	-	30.513
Cartera de negoc. (1)	-	449	449
Activ. financ. disponib. para la venta (2)	147.511	78.128	225.639
Inversion. creditic. (3)	1.746.470	5.927	1.752.397
Carter. inver. vto. (4)	71.203	(71.203)	-
Activos no corrientes en venta (5)	75	2.046	2.121
Derivados cobert. (1)	-	5.454	5.454
Participaciones (6)	14.034	(2.765)	11.269
Activo material (7)	40.640	26.968	67.608
Activo intangible (8)	1.461	(35)	1.426
Activos fiscales (9)	13.730	5.304	19.034
Periodificaciones (10)	5.562	(4.504)	1.058
Otros activos	1.906	633	2.539
TOTAL ACTIVO	2.073.105	46.402	2.119.507
PASIVO			
Cartera negociac. (1)	-	449	449
Pasiv. financ. a coste amortizado (11)	1.867.666	6.779	1.874.445
Ajustes a pasiv. financ. por macrocoberturas	-	-	-
Derivados cobert. (1)	-	1.324	1.324
Provisiones (12)	18.358	6.244	24.602
Pasivos fiscales (9)	124	14.207	14.331
Periodificaciones (10)	3.958	731	4.689
Otros pasivos	15.405	-	15.405
TOTAL PASIVO	1.905.511	29.734	1.935.245
PATRIMONIO NETO			
Inter. minoritarios (13)	18.376	(16.662)	1.714
Ajustes por valor. (14)	-	5.522	5.522
Fondos propios	149.218	27.808	177.026
Fondo de dotación	3	-	3
Reservas (15)	149.215	27.808	177.023
TOTAL PATRIM. NETO	167.594	16.668	184.262
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.073.105	46.402	2.119.507

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación del balance de situación consolidado de apertura (1 de enero de 2004):

(1) "Derivados de negociación" y "Derivados de cobertura" (Activo y Pasivo). Sus variaciones se deben fundamentalmente a que todos los derivados se han registrado por su valor razonable o de mercado.

Si su valor razonable es positivo, se registra en el Activo y si es negativo en el Pasivo.

(2) "Activos financieros disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (valores representativos de deuda) traspasados desde el epígrafe de "Cartera de inversión a vencimiento" por 71.203 miles de euros.

Igualmente recoge, entre otros ajustes, la liberación del fondo de fluctuación de valores con abono a reservas, por importe de 3.305 miles de euros y el aumento, por importe de 8.495 miles de euros por la valoración de los títulos englobados en esta cartera, a valor de mercado con abono al epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración", neto del efecto impositivo.

Asimismo en "Instrumentos de capital" destaca el descenso de 4.960 miles de euros, al cambiar el método de consolidación del Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A. -integración proporcional-, y del Grupo Firs II Inversiones Riojanas- integración global", a hacerlo por el método de la participación, además de la recuperación de 447 miles de euros de fondos de deterioro constituidos de sociedades no cotizadas al valorarse por su valor de coste.

(3) "Inversiones crediticias". Su incremento se debe fundamentalmente a:

(3.1) Al ajuste de las comisiones financieras, que por aplicación de la nueva Circular 4/2004 de Banco de España, se deberán periodificar en el período de vigencia de la operación. Ha supuesto un descenso de los saldos de aproximadamente 2.822 miles de euros.

(3.2) Recuperación y ajustes de valoración de los fondos de deterioro, en aplicación de la nueva normativa establecida por la nueva circular 4/2004 de Banco de España. Menores fondos de deterioro y por lo tanto incremento de la Inversión en 7.932 miles de euros.

(3.3) Reclasificación de las periodificaciones de intereses devengados y pendientes de cobro.

(3.4) Disminución de 3.187 miles de euros, que corresponden en su mayoría a riesgos crediticios concedidos básicamente por Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (2.738 miles de euros) y Firs II Inversiones Riojanas S.A. (338 miles de euros) a sus sociedades filiales, por bajas de las citadas sociedades del perímetro de consolidación.

(4) "Cartera de Inversión a vencimiento". Su disminución se debe al traspaso de todos los activos englobados en esta cartera al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta".

(5) "Activos no corrientes en venta". Reclasificación de determinados activos (inmuebles) desde el epígrafe "Activos materiales".

(6) "Participaciones". Disminución de 3.041 miles de euros al modificarse el método de valoración de las sociedades indicadas en el apartado 2.

Eliminación del fondo de fluctuación de valores de determinadas sociedades con abono al epígrafe "Patrimonio neto. Reservas", neto del efecto impositivo.

(7) "Activo material". Las diferencias se deben principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento por revalorización de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se han dado de baja ciertos activos por 2.046 miles de euros, por reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes en venta".

(8) "Activo intangible". El aumento se debe a la activación de desarrollos informáticos y licencias por parte de la Entidad dominante, 1.420 miles de euros y el descenso de 1.455 miles de euros, principalmente por ajuste de los fondos de comercio existentes al 31 de diciembre de 2003, debido a la conciliación de los criterios de la Circular 4/1991 y la nueva normativa, con cargo al epígrafe "Patrimonio Neto. Reservas".

(9) "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Las variaciones en los saldos de los epígrafes anteriores se deben fundamentalmente al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes realizados en reservas y en patrimonio neto. Dentro del ajuste en el epígrafe "Pasivos fiscales" se recoge el impuesto diferido derivado de la revalorización del inmovilizado por 10.194 miles de euros.

(10) "Periodificaciones". Reclasificación e incorporación a cada epígrafe de sus correspondientes periodificaciones de intereses.

(11) "Pasivos financieros a coste amortizado". Aumento de 4.546 miles de euros por los pasivos financieros mantenidos por la Entidad dominante, básicamente con Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (1.881 miles de euros) y Firs II Inversiones Riojanas S.A. (2.461 miles de euros), al causar baja ambas sociedades del perímetro de consolidación. Adicionalmente destaca el aumento de 563 miles de euros, que corresponde a la valoración a precios de mercado de las opciones implícitas de depósitos

de la clientela, y a la reclasificación de las periodificaciones de intereses.

(12) "Provisiones". Las principales diferencias corresponden tanto al registro del valor actual de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal, como a la adaptación de las hipótesis actuariales, en cuanto al "Fondo de Provisiones para pensiones y obligaciones similares", que ha representado una dotación extraordinaria de 8.375 miles de euros, y una reducción de 1.976 miles de euros en las "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", derivadas de la aplicación de la nueva normativa.

(13) "Intereses minoritarios". Descenso originado por la menor imputación de fondos propios a los socios externos por la salida del perímetro de consolidación de las sociedades Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. y Firs II, Inversiones Riojanas, S.A.

(14) "Ajustes por valoración". Aumento por importe de 5.522 miles de euros, derivados de la valoración a valor razonable, de la cartera "Activos financieros disponibles para la venta".

(15) "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:

(15.1) Incremento, neto de impuestos, por la revalorización de parte de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante de 18.931 miles de euros.

(15.2) Disminución de 1.834 miles de euros, por la activación de las comisiones financieras de productos de activo, por la cuantía no devengada de acuerdo con la nueva normativa aplicable.

(15.3) Aumento de 13.173 miles de euros, por menores necesidades en correcciones de valor por deterioro de activos (incluidos fondos de insolvencia genéricos y específicos, y fluctuación de valores) en aplicación de la nueva normativa.

(15.4) Disminución de 1.523 miles de euros, neto del impuesto impositivo, por ajuste de los fondos de pensiones, en aplicación de la normativa.

(15.5) Aumento de 923 miles de euros, por la activación del Inmovilizado Inmaterial en aplicación de la nueva normativa.

(15.6) Aumento de 1.884 miles de euros por modificación del perímetro de consolidación.

(15.7) Incremento de 1.366 miles de euros, por ajuste del resultado de las sociedades consolidadas en ejercicios anteriores.

(15.8) Disminución de 946 miles de euros, por la cancelación de los Fondos de comercio existentes al 1 de enero de 2004.

5.2. Balance de situación consolidado: Conciliación al 31 de diciembre de 2004

(miles de euros)			
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF-UE
ACTIVO			
Caja y Dptos.en Bancos Centrales	39.866	-	39.866
Cartera de negoc. (1)	1.518	1.070	2.588
Activ. financ. disponib. para la venta (2)	136.163	74.599	210.762
Inversion. creditic. (3)	1.919.541	52.235	1.971.776
Carter. inver. vto. (4)	68.194	(68.194)	-
Activos no corrientes en venta(5)	74	2.063	2.137
Derivados cobert. (1)	-	15.370	15.370
Participaciones (6)	16.368	(4.640)	11.728
Activo material (7)	43.212	25.279	68.491
Activo intangible(8)	368	1.234	1.602
Activos fiscales (9)	13.962	4.870	18.832
Periodificaciones (10)	8.074	(6.253)	1.821
Otros activos	1.876	718	2.594
TOTAL ACTIVO	2.249.216	98.351	2.347.567
PASIVO			
Cartera negociac. (1)	-	1.070	1.070
Pasiv. financ. a coste amortizado (11)	2.004.025	63.548	2.067.573
Ajustes a pasiv.financ. por macrocoberturas	-	448	448
Derivados cobert. (1)	18.000	6.426	24.426
Provisiones (12)	358	14.040	14.398
Pasivos fiscales (9)	5.125	(911)	4.214
Periodificaciones (10)	17.083	(867)	16.216
Otros pasivos	25.000	-	25.000
TOTAL PASIVO	2.069.591	83.754	2.153.345
PATRIMONIO NETO			
Inter. minoritarios (13)	20.370	(18.817)	1.553
Ajustes por valor. (14)	-	6.528	6.528
Fondos propios	159.255	26.886	186.141
Fondo de dotación	3	-	3
Reservas (15)	143.814	27.937	171.751
Rtdo. atrib. al Grupo	15.438	(1.051)	14.387
TOTAL PATRIM. NETO	179.625	14.597	194.222
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.249.216	98.351	2.347.567

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación del balance de situación consolidado de cierre (31 de diciembre de 2004):

(1) "Derivados de negociación" y "Derivados de cobertura" (Activo y Pasivo). Su aumento se debe fundamentalmente a que todos los derivados se han registrado por su valor razonable o de mercado. Si su valor razonable es positivo, se registra en el Activo y si es negativo en el Pasivo.

(2) "Activos financieros disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (valores representativos de deuda) traspasados desde el epígrafe de "Cartera de inversión a vencimiento" por 68.194 miles de euros.

Igualmente recoge, entre otros ajustes, la liberación del fondo de fluctuación de valores con abono a reservas, por importe de 2.286 miles de euros y el aumento, por importe de 10.043 miles de euros por la valoración de los títulos englobados en esta cartera, a valor de mercado con abono al epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración", neto del efecto impositivo.

Asimismo en "Instrumentos de capital" destaca el descenso de 6.429 miles de euros, al cambiar el método de consolidación de Riojana de Capital Riesgo, S.A. -integración proporcional"- , Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. y Firs II Inversiones Riojanas- integración global", a hacerlo por el método de la participación, además de la recuperación de fondos de deterioro constituidos de sociedades no cotizadas al valorarse por su valor de coste (recuperación de 433 miles de euros).

(3) "Inversiones crediticias". Su incremento se debe fundamentalmente:

(3.1) Aumento de 46.575 miles de euros, debido al registro de determinados activos titulizados.

(3.2) Al ajuste de las comisiones financieras, que por aplicación de la nueva normativa se deben periodificar en el período de vigencia de la operación, lo que ha supuesto un descenso de los saldos, de aproximadamente 3.081 miles de euros.

(3.3) Recuperación y ajustes por valoración de los fondos de deterioro, en aplicación de la nueva normativa que han originado menores fondos de deterioro y por lo tanto incremento de la inversión en 5.965 miles de euros.

(3.4) Reclasificación de las periodificaciones de intereses devengados y pendientes de cobro.

(3.5) Disminución neta de 2.872 miles de euros, que corresponden en su mayoría a

riesgos crediticios concedidos básicamente por Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (1.361 miles de euros) y Firs II Inversiones Riojanas, S.A. (1.508 miles de euros) a sus sociedades filiales, por baja de las citadas sociedades del perímetro de consolidación.

(4) "Cartera de inversión a vencimiento". Su disminución se debe al traspaso de todos los activos englobados en esta Cartera al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta".

(5) "Activos no corrientes en venta". Reclasificación de determinados activos (inmuebles) desde el epígrafe "Activos materiales".

(6) "Participaciones". Disminución de 4.701 miles de euros al modificarse el método de valoración de las sociedades indicadas en la Nota 2.

Eliminación del fondo de fluctuación de valores de determinadas sociedades con abono al epígrafe "Patrimonio neto. Reservas", neto del efecto impositivo.

(7) "Activo material". Las diferencias se deben principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho ha supuesto un incremento por revalorización de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004 y un descenso por la amortización de 144 miles de euros, aumento de 315 miles de euros por la revalorización y reducción de 171 miles de euros por la ampliación de la vida útil. Asimismo, se han dado de baja ciertos activos por 2.063 miles de euros, por reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes en venta".

(8) "Activo intangible. La principal diferencia se produce por la activación de desarrollos informáticos y licencias, netos de amortizaciones, por parte de la Entidad dominante, 1.595 miles de euros y el descenso de 361 miles de euros, principalmente por ajuste de los fondos de comercio existentes al 31 de diciembre de 2004 debido a la conciliación de los criterios de la Circular 4/1991 y la nueva normativa, con cargo al epígrafe "Patrimonio neto. Reservas".

(9) "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Las variaciones en los saldos de los epígrafes anteriores se deben fundamentalmente al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes realizados en reservas y en patrimonio neto. Dentro del ajuste en el epígrafe "Pasivos fiscales", se recoge el impuesto diferido

derivado de la revalorización del inmovilizado, por 10.145 miles de euros, deducido el efecto de la amortización.

(10) "Periodificaciones". Reclasificación e incorporación a cada epígrafe de sus correspondientes periodificaciones de intereses.

(11) "Pasivos financieros a coste amortizado". Aumento de 3.903 miles de euros por los pasivos financieros mantenidos por la Entidad dominante, básicamente con Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (2.606 miles de euros) y Firs II Inversiones Riojanas S.A. (1.297 miles de euros), al causar baja ambas sociedades del perímetro de consolidación. Adicionalmente destaca el aumento de 1.061 miles de euros, que corresponde a la valoración a precios de mercado de las opciones implícitas de depósitos de la clientela, y el aumento de 46.575 miles de euros en el epígrafe "Inversiones crediticias", que corresponde a la contrapartida del registro de activos titulizados, así como el aumento de 11.604 miles de euros por la valoración de las "operaciones de microcobertura" de las cédulas singulares.

(12) "Provisiones". Las principales diferencias corresponden tanto al registro de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal, como a la adaptación de las hipótesis actuariales, en cuanto al Fondo para "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de 7.688 miles de euros y la aplicación de la nueva normativa, para el nuevo cálculo de "provisiones para riesgos y compromisos contingentes", que ha significado incrementar la provisión en 885 miles de euros, así como el ajuste de determinados Fondos específicos con abono a "Patrimonio Neto. Reservas" por 1.531 miles de euros, neto del efecto impositivo.

(13) "Intereses minoritarios". Descenso originado por la menor imputación de fondos propios a los socios externos por la salida del perímetro de consolidación de las sociedades Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. y Firs II. Inversiones Riojanas, S.A.

(14) "Ajustes por valoración". Aumento por importe de 6.528 miles de euros, derivados de la valoración a valor razonable de la cartera "Activos financieros disponibles para la venta".

(15) "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:

(15.1) Incremento de 18.726 miles de euros, neto de impuestos, por la revalorización de parte de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante.

(15.2) Disminución de 1.834 miles de euros por la activación de las comisiones financieras de productos de activo, por la cuantía no devengada de acuerdo con la nueva normativa aplicable.

(15.3) Aumento de 11.280 miles de euros, por menores necesidades en correcciones de valor por deterioro de activos (incluidos fondos de insolvencia genéricos y específicos, y fluctuación de valores), en aplicación de la nueva normativa.

(15.4) Disminución de 1.523 miles de euros, neto del efecto impositivo por ajuste de los fondos de pensiones, en aplicación de la normativa.

(15.5) Aumento de 923 miles de euros por la activación del Inmovilizado Inmaterial en aplicación de la nueva normativa.

5.3. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

	(miles de euros)		
	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIFF-UE
Inter. y rendtos. asim. (1)	72.154	(98)	72.056
Inter. y cargas asimil. (2)	(29.491)	(761)	(30.252)
Rendtos. Instr. de capital	1.003	-	1.003
Margen intermediación	43.666	(859)	42.807
Rtdos. entid. valoradas método de partic. (3)	1.393	(934)	459
Comisiones percibidas	9.615	20	9.635
Comisiones pagadas	(1.345)	-	(1.345)
Rtdos. operac. financ. (Neto) (4)	1.564	(869)	695
Difer. de cambio (Neto)	18	-	18
Margen ordinario	54.911	(2.642)	52.269
Otros pdtos. explotac. (5)	2.283	1.531	3.814
Gastos de personal	(22.545)	(65)	(22.610)
Otros gtos. gcales. admón.	(10.843)	53	(10.790)
Amortización (6)	(2.809)	(560)	(3.369)
Otras cargas explotación	(708)	-	(708)
Margen de explotación	20.289	(1.683)	18.606
Pérdidas por deterioro de activos (Neto) (7)	(2.797)	(467)	(3.264)
Dotac. a provis. (Neto) (8)	(191)	957	766
Otras ganancias	3.043	(821)	2.222
Otras pérdidas	(132)	1	(131)
Rtdo. antes de imptos.	20.212	(2.013)	18.199
Impto. sobre beneficios (9)	(4.623)	752	(3.871)
Rtdo. activ. ordinaria	15.589	(1.261)	14.328
Rtdo. consolid. ejercicio	15.589	(1.261)	14.328
Rtdo. atrib. a la minoría	151	(210)	(59)
Rtdo. atribuido al grupo	15.438	(1.051)	14.387

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la conciliación de la anterior cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2004:

(1) "Intereses y rendimientos asimilados". La diferencia se debe:

.- al descenso de 1.085 miles de euros, por el diferimiento de las comisiones de apertura de préstamos y créditos, netas de costes directamente relacionados, durante la vida esperada de la financiación al formar parte integral del rendimiento efectivo de las operaciones.

.- al aumento de 808 miles de euros por ajustes en los rendimientos de los activos titulizados, incorporados al balance y,

.- al aumento de 225 miles de euros por el ajuste de las diferencias, entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados en los préstamos a empleados fijos, con contrapartida de un mayor gasto de personal.

.- y al descenso de 97 miles de euros, por cambio en el método de consolidación de varias sociedades.

(2) "Intereses y cargas asimiladas". La variación se debe al reconocimiento del coste financiero de las Participaciones emitidas con contrapartida de mayores "Intereses y rendimientos asimilados" (808 miles de euros) y a menores costes financieros de "Otros intereses. Fondo de pensiones" (122 miles de euros), además del efecto del cambio en el método de integración de Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. y Firsá II Inversiones Riojanas, S.A. (75 miles de euros).

(3) "Resultado de las Entidades valoradas por el método de la participación". Disminución de 934 miles de euros, derivada de la modificación del perímetro de consolidación, que corresponde fundamentalmente a Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. y Firsá II. Inversiones Riojanas.

(4) "Resultados de operaciones financieras". Ajustes por aplicación de la nueva normativa, entre los que destacan los ajustes de los saneamientos de las recuperaciones de fondos de fluctuación de valores, constituidos al amparo de la anterior normativa de las distintas carteras, que han representado un menor ingreso de 954 miles de euros. Asimismo se incluyen los ajustes por la valoración de derivados afectos a depósitos garantizados que ha supuesto un mayor ingreso de 99 miles de euros.

(5) "Otros productos de explotación". Reconocimiento de las comisiones financieras de operaciones financieras de operaciones de activo como comisiones compensadoras de costes directos de 706 miles de euros y un mayor ingreso por la activación de activos intangibles recuperados de gastos de informática, activados por 831 miles de euros, por aplicación de la normativa vigente.

(6) "Amortizaciones". Aumento del gasto de amortización de los activos materiales revalorizados por 144 miles de euros y de activos intangibles por 656 miles de euros, y por la recuperación de la amortización de los Fondos de comercio vigentes bajo la anterior normativa.

(7) "Pérdidas por deterioro de activos (Neto)". Mayores dotaciones debido a la aplicación de los diferentes criterios de cálculo de las provisiones de las carteras, destacando:

.- Recuperación de 916 miles de euros, de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

.- Ajuste por mayor dotación de 26 miles de euros a la cartera de participaciones.

.- Mayor dotación de 1.921 miles de euros por corrección de valor de inversiones crediticias, por aplicación nueva normativa.

(8) "Dotaciones a provisiones (Neto)". Recuperación de correcciones de valor de activos crediticios genéricos o colectivos por aplicación nueva normativa.

(9) "Impuesto sobre beneficios". Ajuste del gasto por impuesto sobre beneficios derivado de la aplicación de la nueva normativa.

6. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

6.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración exclusivamente, en su calidad de Consejeros de dicha Entidad, durante los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
D. Fernando Beltrán Aparicio	35,9	26,2
D. Orencio Cuartero Ezpeleta	14,1	16,4
D. Marcial González Arias	14,1	12,8
D. Tomás Santolaya Sáenz	11,1	9,9
D. Miguel Sáenz Orte	11,1	9,3
D ^a María Negueruela Gómez	11,0	8,3
D. Valeriano López Alarcía	10,6	9,6
D ^a Consuelo Murillo Alonso	9,7	7,6
D. Luis Ojeda Verde	9,7	8,9
D. Norberto Martínez Cenicerros	9,6	7,9
D. Julián Angel Jiménez Velilla	9,6	8,9
D. Miguel Francisco de Valenzuela López	9,2	8,9
D ^a María Victoria Ruiz Pérez	8,1	7,0
D. Vicente Urquía Almazán	0,8	-
D ^a Matilde Sabanza San Román	1,0	-
D. Pedro Nicolás González García	1,0	-
D. Vicente Duarte Pérez	1,0	-
D. Antonio María González Terreros	1,0	-
D. Aurelio Martínez García	1,0	-
D ^a Carolina Muñoz Grávalos	0,8	-
D. Rafael Citoler Tormo	0,8	-
D. Ernesto Felipe Gordo Casis	9,2	7,3
D. Rubén Ruiz Saenz	0,8	-
D ^a Coloma Francisca Mediola Olarte	-	2,6
	181,2	151,6

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 y 2004, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios, asciende a 7 miles de euros, para ambos ejercicios, importes que están incluidos dentro de las remuneraciones indicadas en el cuadro anterior. Asimismo, la Entidad dominante ha satisfecho 13 y 9 miles de euros durante los años 2005 y 2004, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2005 y 2004, por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de sociedades participadas por esta, ascendieron a 4 miles de euros en cada uno de dichos ejercicios.

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2005 y 2004, ascienden a 229 y 128 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

6.2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad dominante a 6 personas, miembros del Comité de Dirección y a otras 2 personas de las

sociedades dependientes, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Retribuciones a corto plazo	897	798
Prestaciones post-empleo	311	189
Total	1.208	987

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2005, ascienden a 98 miles de euros (82 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), que han sido formalizados en condiciones de mercado.

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Caja	11.420	14.978
Depósitos en Banco de España	37.662	24.859
Ajustes por valoración	32	29
	49.114	39.866

8. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Otros instr. de capital	1.025	1.518	-	-
Derivados de negociación	817	1.070	817	1.070
	1.842	2.588	817	1.070

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se han calculado de la siguiente manera:

a) El 100% de "Otros instrumentos de capital", tanto al cierre del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.

b) Los derivados correspondientes a tipos de interés tanto al cierre del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef. (Pérd.)		Benef. (Pérd.)	
Valores repres. de deuda	3.843	(3.811)	33	(3)
Otros instrumentos de capital	104	(175)	288	(118)
Derivados de negociación	45	(45)	89	(88)
	3.992	(4.031)	410	(209)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef. (Pérd.)		Benef. (Pérd.)	
Elementos cuyo valor razonab. se determina:				
Con referenc. a cotiz.	3.947	(3.986)	321	(121)
Con datos procedent. del mercado	45	(45)	89	(88)
	3.992	(4.031)	410	(209)

8.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En Euros	1.842	817	2.588	1.070
Por vencimientos:				
A la vista	1.025	-	1.518	-
Hasta 1 año	78	78	101	101
Entre 1 año y 5 años	601	601	816	816
Más de 5 años	138	138	153	153
	1.842	817	2.588	1.070

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2005 y 2004 en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo se muestran a continuación:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio ejercicio	2.588	1.070	449	449
Adiciones por compras	4.644	-	3.956	-
Ventas y amortizaciones	(5.086)	-	(2.602)	-
Mov. por cambios de valor razonable	(304)	(253)	785	621
Saldo al cierre ejercicio	1.842	817	2.588	1.070

8.1. Otros instrumentos de capital

La totalidad de los importes de "Otros instrumentos de capital" del activo de los balance de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde a participaciones en entidades españolas cotizadas.

derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005			2004		
	Valor nominal	Valor razonable		Valor nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	21.007	-	-	18.967	-	-
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	67.833	-	814	84.224	-	1.054
Vendidas	67.833	814	-	84.224	1.054	-
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	390	3	3	1.171	16	16
	157.063	817	817	188.586	1.070	1.070

El importe nocional de los contratos formalizados no supone ningún riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos, ya que se trata de operaciones realizadas con clientes, que son cerradas en el mercado en sus mismos términos, con operaciones de signo contrario.

9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española:		
Obligaciones y Bonos del Estado	217.137	180.602
Deuda Pública extranjera:	787	791
Emitidos por entid. de cto. resident.	29.851	-
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	3.245	4.059
Emitidos por otros no residentes	3.052	3.428
Correc. de valor por deter. de activ.	(46)	(167)
	254.026	188.713
Otros instrumentos de Capital:		
Particip. en ent. españolas cotiz.	399	224
Particip. en Fondos de inver.	8.698	8.641
Particip. en Sdades. Esp. no cotiz.	14.966	14.222
Correc. de valor por deterioro de otros instrumentos de capital	(1.212)	(1.038)
	22.851	22.049
	276.877	210.762
Por áreas geográficas:		
	(miles de euros)	
	2005	2004
España	268.438	200.330
Resto países Unión Europea	8.153	10.135
Resto de Europa	168	140
Otros países	1.376	1.362
	278.135	211.967
Pérdidas por deterioro	(1.258)	(1.205)
Otra ajustes por valoración	-	-
	276.877	210.762

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado de la siguiente manera:

- El 100% de la Deuda Pública española tanto del ejercicio 2005 como del 2004, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales.
- El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto del ejercicio 2005 como del 2004,

tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales.

- Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- El 67% y el 66% de Otros instrumentos de capital en el año 2005 y 2004, respectivamente, se valoran por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, al tratarse de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas. El 33% y el 34% restantes, se valoran tomando como referencia las cotizaciones publicadas en los mercados oficiales de valores.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El desglose por vencimientos de los Activos financieros disponibles para la venta de Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar el saldo de "pérdidas por deterioro", es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	32.161	113
Entre 1 mes y 3 meses	29.851	283
Entre 3 meses y 12 meses	11.129	7.971
Entre 1 año y 5 años	133.266	113.820
Más de 5 años	47.665	66.693
	254.072	188.880

Los movimientos durante los ejercicios 2005 y 2004, en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del año	210.762	225.639
Altas	164.823	33.648
Ventas y amortizaciones	(98.368)	(48.388)
Movimientos por cambios de valor razonable	(2.945)	1.547
Movimientos por pérdidas por deterioro	(183)	919
Otros	2.788	(2.603)
Saldo al cierre del ejercicio	276.877	210.762

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2005 era del 4,18% (5,06% al 31 de diciembre de 2004).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Importe	%	Importe	%
Calific. largo plazo				
Rating Aaa	216.877	85,36	180.602	95,62
Rating Aa	787	0,31	794	0,42
Rating A	3.832	1,51	4.023	2,13
Rating Baa	2.132	0,84	453	0,24
Rating Ba	-	-	2.625	1,39
Calific. corto plazo				
Rating P1/F1	29.851	11,75	-	-
Importes no asignados	593	0,23	383	0,20
	254.072	100,00	188.880	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos. (Nota 19.1).

Al 31 de diciembre de 2005 se encuentran cedidos 49.132 miles de euros (11.164 miles de euros en 2004).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela" de los balances de situación adjuntos (Nota 19.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra a otros sectores residentes, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 eran 77.364 y 60.531 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004, existían cesiones con compromiso de recompra al Sector Público por 441 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, existían títulos de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", con un valor nominal de 530 miles de euros, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

9.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de deuda, durante los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	167	1.483
Dotaciones netas con cargo a resultados	(6)	(752)
Traspasos	(115)	-
Otros	-	(564)
Saldo al cierre del ejercicio	46	167

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 en el saldo de correcciones de valor de "Otros instrumentos de capital", por deterioro de activos es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.038	1.205
Dotaciones netas con cargo a resultados	189	(167)
Utilizaciones	(15)	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.212	1.038

El desglose por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos y la forma de determinación de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	1.247	1.107
Resto países Unión Europea	4	76
Resto del mundo	7	22
	1.258	1.205
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	1.212	1.038
Determinado colectivamente	46	167
	1.258	1.205

10. INVERSIONES CREDITICIAS

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como su distribución por áreas geográficas:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos en entid. de cdto.:	110.194	68.268
Depósitos en entid. de cdto.	110.063	68.223
Ajustes por valoración	131	45
Crédito a la clientela:	2.055.948	1.885.532
Crédito a la clientela	2.092.854	1.919.796
Ajustes por valoración	(36.906)	(34.264)
De los que:		
Correcc. de valor por deterioro	(39.695)	(36.383)
Otros activos financieros	13.143	17.976
	2.179.285	1.971.776
Por áreas geográficas:		
España	2.214.175	2.003.659
Resto países Unión Europea	1.885	2.336
	2.216.060	2.005.995
Ajustes por valoración:	(36.775)	(34.219)
	2.179.285	1.971.776

Su desglose por vencimientos, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	29.635	35.662
Hasta 1 mes	166.915	169.395
Entre 1 mes y 3 meses	101.589	130.332
Entre 3 meses y 12 meses	267.758	241.101
Entre 1 año y 5 años	441.356	403.817
Más de 5 años	1.208.807	1.025.688
	2.216.060	2.005.995

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004, por divisas, se presenta en la Nota 2.7.1.

10.2. Depósitos entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y su vencimiento se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista:	2.902	4.296
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.902	4.296
A plazo con preaviso:	107.161	63.927
Resto cuentas a plazo	107.161	63.927
Ajustes por valoración	131	45
	110.194	68.268

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	3.033	4.341
Hasta 1 mes	106.075	48.100
Entre 1 mes y 3 meses	-	14.500
Entre 3 meses y 12 meses	-	601
Entre 1 año y 5 años	969	609
Más de 5 años	117	117
	110.194	68.268

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos en entidades de crédito" durante los ejercicios 2005 y 2004, ha ascendido al 2,12% y 2,04%, respectivamente.

10.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por criterios diversos, del saldo de crédito a la clientela de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	101.614	106.600
Deudores garantía real	1.359.438	1.217.674
Otros Deudores a largo plazo	556.454	514.417
Arrendamientos financieros	40.781	36.167
Deudores a la vista	25.783	34.658
Activos dudosos	8.784	10.280
Ajustes por valoración	(36.906)	(34.264)
	2.055.948	1.885.532
Por sector de actividad:		
Administr. Públic. españolas	46.036	53.994
Otros sectores residentes	2.008.084	1.829.296
Otros sectores no residentes	1.828	2.242
	2.055.948	1.885.532
Por áreas geográficas:		
España	2.054.120	1.883.290
Resto países Unión Europea	1.828	2.242
	2.055.948	1.885.532
Por tipo de interés aplicado:		
Tipo interés fijo	94.183	103.988
Tipo interés variable	1.998.671	1.815.808
Ajustes por valoración	(36.906)	(34.264)
	2.055.948	1.885.532

El desglose por vencimientos del saldo de crédito a la clientela del epígrafe Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los saldos de correcciones de valor por deterioro, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	12.741	15.337
Hasta 1 mes	60.840	121.295
Entre 1 mes y 3 meses	101.589	115.832
Entre 3 meses y 12 meses	271.396	240.672
Entre 1 año y 5 años	440.387	403.207
Más de 5 años	1.208.690	1.025.572
	2.095.643	1.921.915

El tipo medio de interés efectivo del epígrafe de Inversiones crediticias-crédito a la clientela al 31 de diciembre de 2005 y 2004, ha ascendido al 3,39% y 3,48%, respectivamente.

La tasa de impago de la Entidad dominante y la cobertura del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se presenta en la Nota 30.5.

10.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento,

se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Principal		
Bienes de equipo	15.110	14.072
Equipos informáticos	3.035	2.629
Material y vehículos de transporte	11.063	9.840
Turismos	5.132	3.346
Otros bienes	495	347
Total Bienes Muebles	34.835	30.234
Total Bienes Inmuebles	5.946	5.933
Total	40.781	36.167
de los que:		
Valor Residual		
Bienes de equipo	1.901	1.102
Equipos informáticos	380	236
Material y vehículos de transporte	1.410	766
Turismos	644	268
Otros bienes	62	35
Total Bienes Muebles	4.397	2.407
Total Bienes Inmuebles	926	930
Total	5.323	3.337

10.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como

deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

	(miles de euros)					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas	61	-	-	-	112	173
Otros sectores residentes-no residentes	4.562	1.039	459	367	2.184	8.611
	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por tipos de instrumentos						
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	3.797	853	376	301	1.886	7.213
Ctos. y préstamos a tipo interés fijo	826	186	83	66	410	1.571
	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004:

	(miles de euros)					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas	2	-	-	-	85	87
Otros sectores residentes-no residentes	7.009	1.071	386	129	1.598	10.193
	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280
Por tipos de instrumentos						
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	5.641	861	311	104	1.353	8.270
Ctos. y préstamos a tipo interés fijo	1.370	210	75	25	330	2.010
	7.011	1.071	386	129	1.683	10.280

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

	(miles de euros)			
	2005			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas				
España	1.656	334	331	2.321
	1.656	334	331	2.321
Por clases de contrapartes				
Administraciones Públicas	6	1	90	97
Otros sectores residentes y no residentes	1.650	333	241	2.224
	1.656	334	331	2.321
Por tipos de instrumentos				
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.557	314	311	2.182
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	99	20	20	139
	1.656	334	331	2.321

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004:

	(miles de euros)			
	2004			
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas				
España	2.530	472	185	3.187
	2.530	472	185	3.187
Por clases de contrapartes				
Administraciones Públicas	13	-	1	14
Otros sectores residentes y no residentes	2.517	472	184	3.173
	2.530	472	185	3.187
Por tipos de instrumentos				
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.404	448	176	3.028
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	126	24	9	159
	2.530	472	185	3.187

El desglose al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de los saldos del epígrafe de "Inversiones crediticias", dados de baja del balance de situación consolidado al considerarse remota su

recuperación y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios se presenta en la Nota 30.5.

10.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por tipo de cobertura:		
Cobertura específica	5.244	4.633
Cobertura genérica	34.451	31.750
	39.695	36.383
Por la forma de determinación:		
Determinado individualmente	5.244	4.633
Determinado colectivamente	34.451	31.750
	39.695	36.383

El desglose del saldo del epígrafe de pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	720	286
Determinadas colectivamente	2.741	3.735
Partidas en suspenso recuperadas	(41)	(11)
	3.420	4.010

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

	(miles de euros)		
	Cobert. Especif.	Cobert. Genéric.	Total
Saldo al inicio ejercicio	4.659	28.889	33.548
Dotaciones con cargo a Rdos.	2.124	3.735	5.859
Recuperac. con abono a Rdos.	(1.838)	-	(1.838)
Utilizaciones	(312)	-	(312)
Traspasos	-	(1.003)	(1.003)
Otros movimientos	-	129	129
Saldo al cierre ejercicio 2004	4.633	31.750	36.383
Dotaciones con cargo a Rdos.	3.776	2.849	6.625
Recuperac. con abono a Rdos.	(3.056)	(108)	(3.164)
Utilizaciones	(109)	-	(109)
Traspasos	-	115	115
Otros movimientos	-	(155)	(155)
Saldo al cierre ejercicio 2005	5.244	34.451	39.695

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos en el Grupo, cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

10.6. Otros activos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	11.099	15.547
Fianzas dadas en efectivo	56	55
Comisiones por garantías financieras	1.971	2.362
Otros conceptos	17	12
	13.143	17.976

11. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	19.581	15.370	1.271	448

Su desglose por vencimientos, es a dichas fechas el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	-	-	-	-
Entre 3 y 12 meses	500	332	255	168
Entre 1 año y 5 años	3.312	3.825	966	280
Más de 5 años	15.769	11.213	50	-
	19.581	15.370	1.271	448

11.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como

instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005				2004			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal
Futuros sobre valores y tipos de interés								
Opciones sobre valores:	1.648	48.860	-	-	1.062	31.920	-	-
Compradas	1.648	48.860	-	-	1.062	31.920	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés								
Otras operaciones sobre tipos de interés:	17.933	282.050	1.271	48.860	14.308	282.050	448	31.920
IRS's	17.933	282.050	1.271	48.860	14.308	282.050	448	31.920
	19.581	330.910	1.271	48.860	15.370	313.970	448	31.920

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido

por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

11.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

El Grupo tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, el Grupo transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2005 es de 17.933 miles de euros (14.308 miles de euros en 2004).

11.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

El Grupo tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado

diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras —swaps— que permiten al Grupo recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por el Grupo a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la compensación del riesgo de la opcionalidad implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción “vendida” al cliente y de la opción comprada como “cobertura”. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del asset swap, excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el asset swap.

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados es de 1.648 miles de euros, al 31 de diciembre de 2005 (1.062 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados es de 1.271 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (448 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vainilla y con distintas variantes asiáticas, bermuda, etc...)

12. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	Activo	Pasivo
	2005	2004
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	567	2.063
Activo material adjudicado	61	74
Resto de activos	-	-
Corr. de valor por deterioro de activos	-	-
	628	2.137

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)	
	Activo	Pasivo
	2005	2004
Partidas Individualizadas:	628	2.137
Activos procedentes de adjudicac.:	61	74
Activos residenciales	26	36
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	14
Otros activos	24	24
Otros activos:	567	2.063
Activos residenciales	14	690
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	7
Otros activos	553	1.366
Total bruto	628	2.137
Pérdidas por deterioro	-	-
Total neto	628	2.137

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio:	2.137	2.121
Altas ejercicio:		
Activos	44	24
Fdo. asociado activo adjudicado	(44)	(24)
Bajas ejercicio	(657)	(146)
Traspasos	(852)	162
Saldo al cierre del ejercicio	628	2.137

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de activo material (Nota 14).

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de situación consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2005	2004
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2005 y 2004, se han producido ventas por activos por 657 y 146 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta de 182 y 166 miles de euros, respectivamente.

13. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Entidades asociadas:	13.762	11.728
No cotizadas	13.616	11.710
Fondo de comercio	146	18
Otros ajustes por valoración	-	-
Entidades multigrupo	-	-
	13.762	11.728

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004, en "Participaciones en Entidades asociadas", es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Participaciones en Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	11.710	10.917
Adquisiciones/ampliaciones	1.279	1.274
Ventas/reducciones	(2.012)	(561)
Participación en Rdos. ent. asociadas	2.786	459
Otros movimientos	(147)	(379)
Saldo al final del ejercicio	13.616	11.710

El movimiento en los ejercicios 2005 y 2004, en "Fondo de Comercio", es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Fondo de comercio:		
Saldo al inicio del ejercicio	18	352
Alta por adquisiciones	148	18
Bajas por ventas	-	(159)
Dotaciones a pérdidas por deterioro	(20)	(193)
Saldo al final del ejercicio	146	18

Son Entidades asociadas las sociedades participadas en las que el Grupo tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la sociedad participada, o cuando con un porcentaje inferior, existan acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración (Nota 2.4.3).

El detalle de las sociedades que se incluyen en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como los porcentajes de participación, se presentan en el Anexo III.

13.1. Fondo de comercio

El desglose por sociedades del "Fondo de comercio" incorporado en el epígrafe "Participaciones" de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Entidades Asociadas:		
Asiscar	-	1
Grupo Fomento Invers. Riojanas, S.A.		
Eólicas de La Rioja, S.A.	128	-
Grupo Finsa II Invers. Riojanas, S.A.		
Asiscar Ambulancias	-	1
Grupo Ricari		
Cromolux Tratamientos, S.L.	-	16
Ingeniería Vidal, S.A.	18	-
	146	18

14. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
De uso propio:	56.905	57.267
Equipos informáticos y sus instalac.	2.173	1.894
Mobiliario, vehículos y resto instalac.	5.433	5.576
Edificios	49.243	49.508
Obras en curso	-	289
Otros	56	-
Corrección valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias:	3.830	2.979
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	70	-
Afecto a la Obra Social:	8.394	8.245
Mobiliario e instalaciones	1.988	2.258
Inmuebles	6.406	5.987
	69.199	68.491

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del saldo del epígrafe de Activo material, en miles de euros es el siguiente:

	De uso propio	Invers. Inmob.	Arrend. operat.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo a 1 de enero de 2004:	80.035	3.825	-	11.522	95.382
Adiciones	3.183	-	-	1.070	4.253
Bajas por enajenaciones	-	(37)	-	-	(37)
Saneamientos	(168)	-	-	-	(168)
Trasposos	(14)	(148)	-	-	(162)
Saldo a 31 de diciembre de 2004:	83.036	3.640	-	12.592	99.268
Adiciones	2.534	9	6	595	3.144
Bajas por enajenaciones	(6)	-	-	-	(6)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Trasposos	593	703	206	10	1.512
Saldo al 31 de diciembre de 2005	86.077	4.352	212	13.195	103.836
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo a 1 de enero de 2004:	23.312	576	-	3.886	27.774
Dotaciones	2.457	86	-	461	3.004
Bajas	-	(1)	-	-	(1)
Saneamientos	(168)	-	-	-	(168)
Trasposos	168	-	-	-	168
Saldo a 31 de diciembre de 2004:	25.769	661	-	4.347	30.777
Dotaciones	2.741	83	-	460	3.284
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Trasposos	744	(222)	142	(4)	660
Saldo al 31 de diciembre de 2005	29.172	522	142	4.801	34.637
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2005	56.905	3.830	70	8.394	69.199
Al 31 de diciembre de 2004	57.267	2.979	-	8.245	68.491

Los importes correspondientes a la "Amortización anual" de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran

contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (Nota 32).

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación

consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.024	5.130	-	1.894
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	21.229	15.653	-	5.576
Edificios	54.494	4.986	-	49.508
Obras en curso	289	-	-	289
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	83.036	25.769	-	57.267
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.152	5.979	-	2.173
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.071	16.638	-	5.433
Edificios	55.555	6.312	-	49.243
Obras en curso	-	-	-	-
Otros	299	243	-	56
Saldos al 31 de diciembre de 2005	86.077	29.172	-	56.905

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 y 2004, que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantiene en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de

cantidades adeudadas y/o que haya sido considerado por el Grupo como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 17.435 miles de euros, (16.109 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2005 no existe ningún importe desembolsado en relación con activos en curso de construcción (289 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

No se ha incluido ningún importe en los resultados consolidados de los ejercicios 2005 y 2004, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

14.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos netos, derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo, ascienden a 77 y 85 miles de euros respectivamente.

15. ACTIVO INTANGIBLE

15.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe, de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Vida útil estimada	(miles de euros)	
		2005	2004
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		4.819	4.033
Desarrollos aplic.ATCA	5	4.238	2.264
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	55	68
Licencias ATCANET	3	12	97
Otros desarrollos de prog.informáticos	5	237	561
Otras licencias	3	277	1.043
Total Bruto		4.819	4.033
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		4.819	4.033
Menos:			
Amortización acumulada		(3.099)	(2.431)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		1.720	1.602

El movimiento durante los ejercicios 2005 y 2004 del epígrafe Otros Activos intangibles es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
COSTE		
Saldo al inicio del año:	4.033	3.199
Adiciones	786	834
Traspasos	-	-
Saldo a final de año:	4.819	4.033
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	2.431	1.773
Dotaciones	668	826
Traspasos	-	(168)
Saldo a final de año:	3.099	2.431
Importe Neto	1.720	1.602

El Grupo no ha dado de alta ningún activo con una vida útil indefinida.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por el Grupo, y que no se haya registrado.

Al 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso, por un importe bruto de 1.914 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

16. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Impuestos corrientes:	362	633	1.251	1.374
Impto.sociedades	314	371	1.251	1.374
IVA	48	262	-	-
Impuestos diferidos:	19.041	18.199	12.874	13.024
Pérd. por deterioro invers. crediticias	1.147	461	-	-
Pérd. por deterioro genérico	9.663	8.915	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	6.603	6.224	-	-
Revalorización de inmov. material	-	-	9.973	10.084
Reclasificaciones a inmov. inmaterial	-	-	328	558
Otros	1.628	2.599	2.573	2.382
	19.403	18.832	14.125	14.398

El saldo que se recoge en el capítulo de "Otros" dentro del epígrafe de impuestos diferidos, corresponde principalmente a gastos no deducibles fiscalmente derivados de provisiones por deterioro.

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, en los ejercicios 2005 y 2004, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

El resumen de los movimientos durante los ejercicios 2005 y 2004, en los saldos de Impuestos diferidos y anticipados se muestran a continuación:

	(miles de euros)			
	Activo		Pasivo	
	2005	2004	2005	2004
Saldo inicial	18.199	18.495	13.024	12.834
Movtos. ejerc. anter. por 1ª aplicación	(2.075)	(1.427)	(150)	190
Movtos. ejercicio	2.917	1.131	-	-
Saldo final	19.041	18.199	12.874	13.024

En la nota 27 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

17. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Comisiones de seguros	-	72
Comisiones fondos de inversión	664	647
Gastos Generales	86	59
Otras	155	1.043
	905	1.821

18. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Existencias	1	2
Coste amortizado	1	2
Correc. valor deterioro de ctivos	-	-
Resto	3.110	2.592
Operaciones en camino	2.747	1.533
Otros activos	363	1.059
	3.111	2.594

19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	144.040	136.904
Depósitos de la clientela	1.958.970	1.781.587
Débitos representados por valores negociables	171.142	76.717
Pasivos subordinados	60.448	60.294
Otros pasivos financieros	13.154	12.071
	2.347.754	2.067.573

19.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista:	10.897	962
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	10.897	962
A plazo con preaviso:	132.561	135.545
Cesión temporal de activos	49.132	11.164
Resto cuentas a plazo	83.429	124.381
Ajustes por valoración	582	397
	144.040	136.904

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	11.479	1.359
Hasta 1 mes	58.843	20.812
Entre 1 mes y 3 meses	5.535	5.916
Entre 3 meses y 12 meses	38.097	51.647
Entre 1 año y 5 años	25.966	53.927
Más de 5 años	4.120	3.243
	144.040	136.904

El tipo medio de interés efectivo de los "depósitos de entidades de crédito" de los ejercicios 2005 y 2004, ha ascendido al 2,27% y 2,26%, respectivamente.

19.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Administraciones Públicas españolas	76.395	55.510
Otros sectores residentes:	1.881.792	1.725.228
Depósitos a la vista	825.066	748.765
Cuentas corrientes	378.764	331.418
Cuentas de ahorro	446.302	417.347
Otros	-	-
Depósitos a plazo	955.123	895.413
Imposiciones a plazo	915.820	848.838
Otros	39.303	46.575
Cesión temporal de activos	77.364	60.531
Ajustes por valoración	24.239	20.519
Otros sectores no residentes	783	849
	1.958.970	1.781.587

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por situación geográfica		
España	1.958.189	1.780.739
Resto países Unión Europea	335	368
Otros países europeos	446	480
	1.958.970	1.781.587
Por contrapartes		
Adminis. Públic. residentes	76.395	55.510
Otros sectores residentes	1.881.792	1.725.228
Otros sectores no residentes	783	849
	1.958.970	1.781.587

Por vencimientos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	387.779	374.348
Hasta 1 mes	690.510	628.387
Entre 1 mes y 3 meses	152.230	155.664
Entre 3 meses y 12 meses	227.411	181.665
Entre 1 año y 5 años	223.327	182.158
Más de 5 años	277.713	259.365
	1.958.970	1.781.587

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los "Depósitos de la clientela" es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Depósitos a la vista	0,65	0,64
Depósitos a plazo	2,08	2,04
Cesión temporal de activas	1,97	1,90
Depósitos de la clientela	1,44	1,39

19.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Bonos y Obligaciones emitidos	99.767	-
Pagarés y otros valores	71.101	76.000
Ajustes por valoración	274	717
	171.142	76.717

El tipo medio de interés efectivo anual es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Bonos y obligaciones emitidas	2,40	-
Pagarés y otros valores	2,20	2,18
	2,31	2,18

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad dominante, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad dominante durante un plazo de 5 años.

Adicionalmente, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración de la Entidad dominante, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros.

19.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de Euros		31/12/2005		31/12/2004	
	2005	2004	Nominal	Tipo	Nominal	Tipo
Interés fijo	-	-	-	-	-	-
Interés variable	99.767	-	100.000	2,40	-	-
Ajustes por valor	80	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de Diciembre	99.847	-	100.000	2,40	-	-

En el transcurso del ejercicio 2005, se ha realizado la 1ª Emisión de Bonos y Obligaciones de la Entidad dominante, con un valor nominal de 100.000 miles de euros, y un tipo de interés referenciado a Euribor 3 meses, más un diferencial de 0,16, cuya fecha de amortización está establecida para el 15 de marzo de 2010.

19.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Emisor	Miles de Euros		Tipo medio de interés	
	2005	2004	2005	2004
Caja Rioja 2º Programa	-	76.000	-	2,18
Caja Rioja 3º Programa	71.101	-	2,20	-
Ajustes por valoración	194	717	-	-
	71.295	76.717	2,20	2,18

El movimiento en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

19.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de

(miles de euros)						
Emisión	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2005	31.12.2004			2005	2004
Valores negociables:						
2ª Emisión	2,40	2,29	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3ª Emisión	2,11	2,48	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4ª Emisión	2,17	2,31	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5ª Emisión	2,13	2,37	18/06/01	18/06/12	12.000	12.000
6ª Emisión	2,56	2,17	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Ajustes por valoración					428	274
					60.448	60.294

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad dominante.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad dominante podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo inicial	76.717	53.300
Emisiones	337.878	328.000
Amortizaciones	(343.300)	(304.583)
Saldo final	71.295	76.717

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
A la vista	38.878	10.687
Hasta 1 mes	20.386	36.287
Entre 1 mes y 3 meses	12.031	29.743
Entre 3 meses y 12 meses	-	-
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
	71.295	76.717

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

las emisiones vigentes de pasivos subordinados a su coste amortizado, es el siguiente:

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2005, ascienden a 1.360 miles de euros (1.347 miles de euros en el ejercicio 2004).

El tipo de interés efectivo medio, de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe, era del 2,27% al 31 de diciembre de 2005 (2,24% al 31 de diciembre de 2004).

19.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	943	1.018
Fianzas recibidas	42	82
Cámaras de compensación	200	213
Cuentas de recaudación	11.925	10.758
Cuentas especiales	44	-
	13.154	12.071

20. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2005 y 2004, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes de los balances de situación consolidados, al 31 de diciembre 2005 y 2004, en miles de euros:

	Pensiones y Obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2004	21.700	2.851	51	24.602
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	370	-	-	370
Gastos de personal	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	5	446	451
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	(1.217)	-	(1.217)
Pago a pensionistas	(495)	-	-	(495)
Otros traspasos	-	1.003	-	1.003
Utilizaciones	-	5	(293)	(288)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	21.575	2.647	204	24.426
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	736	-	-	736
Gastos de personal	1.269	-	-	1.269
Dotaciones a provisiones	-	687	30	717
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(2.566)	(266)	(204)	(3.036)
Traspaso Póliza de Seguros por transformación de planes	(550)	-	-	(550)
Traspasos a Fdos. de Pensiones Externos	(1.279)	-	-	(1.279)
Pago a pensionistas	(512)	-	-	(512)
Otros movimientos	195	-	10	205
Saldos al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.068	40	21.976

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad dominante (ver Nota 44.1)

21. PERIODIFICACIONES ACREEDORAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Por Garantías Financieras	2.212	2.566
Por Gastos de Explotación	1.809	1.415
Otras	124	233
	4.145	4.214

22. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Operaciones en camino	456	896
Subvenciones	522	542
	978	1.438

23. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

En este epígrafe se incluyen Participaciones preferentes emitidas por el Grupo, las cuales no tienen derechos de votos concedidos a su

tenedor; y se pagará un tipo de interés en el caso de cumplirse una serie de requisitos establecidos en las condiciones de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este epígrafe del balance consolidado recoge una sola emisión, realizada por Caja Rioja Preferentes, S.A., por importe de 25.000 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Caja Rioja Preferentes, S.A.U., acordó en el ejercicio 2004 la emisión de Participaciones Preferentes Serie A por un importe de 15.000 miles de euros, ampliable a 25.000 miles de euros. Con fecha 15 de noviembre de 2004, dicha sociedad, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 25.000 miles de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por la Entidad dominante. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 50.000 participaciones preferentes de 500 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, han devengado desde el 15 de noviembre de 2004 (incluido) hasta el 15 de mayo de 2005 (excluido) un tipo de interés fijo nominal anual no acumulativo del 3% y a partir del 15 de mayo de 2005 (incluido) hasta la fecha de amortización, devengan un tipo variable no acumulativo, referenciado al tipo Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de la Entidad dominante, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito.

24. INTERESES MINORITARIOS

El detalle de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y del "Resultado atribuido a la minoría", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, se presenta a continuación:

		(miles de euros)	
		2005	2004
Pasivo por Intereses Minoritar.	Resultado atribuido a la minoría	Pasivo por Intereses Minoritar.	Resultado atribuido a la minoría
Caja Rioja Invers. S.I.C.A.V., S.A.	1.448	10	1.553 (59)

El detalle de los movimientos de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado, en ambos ejercicios, correspondientes a Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A., es el siguiente:

(miles de euros)	
Saldo a 1 enero 2004	1.714
Beneficio bruto ejercicio anterior	52
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	(213)
Saldo a 31 diciembre 2004	1.553
Beneficio bruto ejercicio anterior	(59)
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	(46)
Saldo a 31 diciembre 2005	1.448

No existe entidad ajena al Grupo o vinculada al mismo sin pertenecer a este, que directa o indirectamente posea una participación igual o superior al 10% del patrimonio neto de dicha sociedad, al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

25. AJUSTES POR VALORACIÓN

25.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance de situación consolidado, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

		(miles de euros)	
		2005	2004
Activos finan. disponibles para la venta:			
Valores representativos de deuda	4.071	6.319	
Instrumentos de capital	543	209	
	4.614	6.528	

A continuación, se resumen los movimientos en el epígrafe de "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración", a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

		(miles de euros)	
		2005	2004
Saldo al inicio de año	6.528	5.522	
Variaciones del patrimonio neto:			
Ganancias (pérdidas) por valoración	(221)	1.241	
Transferido a pérdidas y ganancias	(1.693)	(235)	
Saldo al final de año	4.614	6.528	

26. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Fondo de dotación	3	3
Reservas	181.086	171.751
Resultados	17.296	14.387
	198.385	186.141

26.1. Reservas

El desglose del saldo de Reservas de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Reservas (pérdidas acumuladas)	180.806	172.038
Reservas de revalorización	18.520	18.726
Resto de reservas	162.286	153.312
Reservas (pérdidas de Entidades valoradas por el método de la participación)	280	(287)
Entidades asociadas	280	(287)
	181.086	171.751

La Entidad dominante, se ha acogido a la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, del Banco de España, sobre revalorización de activos materiales, por la que las Entidades pueden valorar el 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable, condicionado a que los activos sean de libre disposición y que la revaluación se haya reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

26.1.1. Reservas de sociedades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades del saldo del epígrafe del "Patrimonio neto -Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se indica seguidamente:

	(en miles de euros)	
	2005	2004
Caja de Ahorros de la Rioja	177.903	169.084
Agencia de Seguros CAR, S.A.	579	540
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	(11)	(14)
Corporación Empresar. Caja Rioja, SAU	2.640	2.698
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	(298)	(270)
Caja Rioja Preferentes, S.A.	(4)	-
Caja Rioja International Finance, B.V.	(3)	-
	180.806	172.038

A continuación se presentan los movimientos del epígrafe "Patrimonio neto- Fondos Propios- Reservas- Reservas acumuladas" a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)		
	Reserv. revalor.	Resto Reserv.	Total
Saldo al inicio año 2004	18.931	147.130	166.061
Distribución excedente ejerc. anterior (Grupo)	-	6.154	6.154
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Otros movimientos	-	(177)	(177)
Saldo 31 de Diciembre 2004	18.726	153.312	172.038
Distribución excedente ejerc. anterior Grupo)	-	10.438	10.438
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Ajustes por errores	-	(40)	(40)
Ajustes al resultado 2004 por 1ª aplicación	-	(1.261)	(1.261)
Otros movimientos	-	(369)	(369)
Saldo 31 de Diciembre 2005	18.520	162.286	180.806

26.1.2. Reservas de sociedades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas de Entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se presenta a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	(75)	(193)
Cable Rioja, S.A.	-	(102)
Robemack, S.L.	-	42
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	(239)	(266)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	1.075	402
Grupo Firs II, Inversiones Riojanas, S.A.	(706)	(339)
Aparcamientos Espolón, S.A.	265	215
Autorenting Rioja, S.A.	(75)	(46)
Asiscar Ambulancias, S.A.	(15)	2
Ensatec, S.L.	50	(2)
	280	(287)

26.1.3. Resultado atribuido al Grupo

La contribución al resultado consolidado de las sociedades dependientes y multigrupo, correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Caja de Ahorros de La Rioja	14.731	13.341
Agencia de Seguros CAR, S.A.	1.197	918
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	5	3
Corporación Empr. Caja Rioja, S.A.U.	1.357	191
Caja Rioja Preferentes, S.A.	(2)	(28)
Caja Rioja International Finance, B.V.	1	(3)
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	7	(35)
	17.296	14.387

27. SITUACIÓN FISCAL

La composición del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cuota íntegra (35%)	6.102	4.698
Deducciones y Bonificaciones	(782)	(735)
Cuota líquida	5.320	3.963
Otros conceptos	(667)	-
Impuesto Diferidos Activos	(101)	338
Impuesto Diferidos Pasivos	(341)	(51)
Ajustes 1ª aplicación	-	(610)
Impuesto sobre Beneficios de la Entidad dominante	4.211	3.640
Impuesto sobre Beneficios de las Entidades participadas		
Base contable a tipo aplicable	290	231
	4.501	3.871

27.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encontraban sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2001 a 2005, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad dominante y al resto de sociedades participadas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad dominante y de las sociedades participadas, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

27.2. Conciliación de los resultados contables y fiscal de la Entidad dominante

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2005 y 2004, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004(*)
Excedente del ejercicio antes de impuestos	19.580	19.431
Aumentos:	10.646	3.614
Por Diferencias Permanentes	201	1.187
Fondo Genérico Garantía Real	-	1.072
Otros	201	115
Por Diferencias Temporarias	10.445	2.427
Fondo Genérico Insolvencias	2.134	1.242
Fondo Específico Insolvencias	3.277	-
Otros	5.034	1.185
Disminuciones:	(12.793)	(9.621)
Por Diferencias Permanentes	(5.515)	(5.569)
Dotación a la Obra Social	(5.500)	(5.000)
Otros	(15)	(569)
Por Diferencias Temporarias	(7.278)	(4.052)
Fondo Específico Insolvencias	-	(1.563)
Reversión Fondo Específico	-	(1.160)
Fondo Pensiones	(2.707)	-
Otros	(4.571)	(1.329)
Base imponible	17.433	13.424
Cuota íntegra (35%)	6.102	4.698
Deducciones y Bonificaciones por:	(782)	(735)
Doble imposición sobre dividendos	(630)	(585)
Reinversión inmovilizado	(42)	(55)
Formación de Personal	(16)	(7)
Planes de Pensiones Externos	(94)	(88)
Cuota líquida	5.320	3.963
Retenciones	(962)	(989)
Pagos a Cuenta	(3.395)	(2.355)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	963	619

(*) Los importes incluidos en la columna del ejercicio 2004, se presentan únicamente a efectos comparativos, ya que si bien se corresponden con los utilizados en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, la misma se realizó sobre la base de las Cuentas Anuales, elaboradas de acuerdo a la normativa contable y fiscal, entonces vigente.

27.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos disponibles para la venta:	(1.031)	542

28. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado y los instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, entre el valor al que figuran registrados los activos financieros, y no financieros en el balance de situación consolidado, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	56.905	66.676	57.267	64.528

La determinación del valor razonable del "Activo material de uso propio", se ha efectuado a partir de una valoración realizada por una empresa tasadora externa homologada, sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante.

El resto de activos y pasivos financieros del Grupo, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación consolidado, tanto al 31 de diciembre de 2005 como al 31 de diciembre de 2004, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

29. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene unos activos totales de 2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (2.347.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), de los cuales los correspondientes a Entidad dominante representan el 99,8% (99,9% al 31 de diciembre de 2004). Por ello, la exposición al riesgo de liquidez del Grupo queda

explicada por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad dominante no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad dominante (COAP). Dicho Comité revisa periódicamente la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo, y determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad dominante. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos. A lo largo del año se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las mejores calificaciones de *rating*, y con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo se sustenta en análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad dominante tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4ª.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las Entidades financieras.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)									
	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	110.062	107.161	2.901	106.075	-	-	-	969	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.079.668	(28.207)	60.840	101.993	98.966	168.792	440.387	1.208.690
Valores representativ. deuda	253.766	253.812	(46)	32.161	29.851	11.079	50	133.006	47.665
Resto Activos	213.793	20.398	193.395	13	16	184	365	3.913	15.907
	2.629.082	2.461.039	168.043	199.089	131.860	110.229	169.207	578.275	1.272.379
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	141.836	130.789	11.047	56.666	5.939	3.513	34.584	25.967	4.120
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.573.021	389.746	692.339	152.230	139.408	88.003	223.327	277.714
Débitos repres. valores negoc.	171.142	170.868	274	39.000	20.001	12.100	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	-	-	-	-	24.020	61.000
Resto de Pasivos	70.221	2.088	68.133	13	16	39	265	1.567	188
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	1.961.786	667.296	788.018	178.186	155.060	122.852	374.648	343.022
Gap liquidez				(588.929)	(46.326)	(44.831)	46.355	203.627	929.357
% sobre Total activo				(22,40)	(1,76)	(1,71)	1,76	7,75	35,35
Gap liquidez acumulado				(588.929)	(635.255)	(680.086)	(633.731)	(430.104)	499.253
% sobre Total activo				(22,40)	(24,16)	(25,87)	(24,10)	(16,36)	18,99

Al 31 de diciembre de 2004, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de de euros)									
	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	68.169	63.928	4.241	48.100	14.500	-	601	610	117
Crédito a la clientela	1.884.964	1.864.427	20.537	99.071	111.195	90.734	155.312	422.022	986.093
Valores representativ. deuda	188.713	188.880	(167)	105	282	493	7.487	113.814	66.699
Resto Activos	202.957	16.440	186.517	10	13	148	294	3.154	12.821
	2.344.803	2.133.675	211.128	147.286	125.990	91.375	163.694	539.600	1.065.730
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	135.961	134.608	1.353	19.875	5.916	7.149	44.498	53.927	3.243
Depósitos de la clientela	1.785.594	1.369.230	416.364	621.339	143.455	78.085	71.934	184.095	270.322
Débitos repres. valores negoc.	76.717	76.000	717	10.500	36.000	29.500	-	-	-
Pasivos subordinados	85.197	85.020	177	-	-	-	-	12.020	73.000
Resto de Pasivos	71.927	1.518	70.409	9	12	28	193	1.139	137
Patrimonio neto	189.407	-	189.407	-	-	-	-	-	-
	2.344.803	1.666.376	678.427	651.723	185.383	114.762	116.625	251.181	346.702
Gap liquidez				(504.437)	(59.393)	(23.387)	47.069	288.419	719.028
% sobre Total activo				(21,51)	(2,53)	(1,00)	2,01	12,30	30,66
Gap liquidez acumulado				(504.437)	(563.830)	(587.217)	(540.148)	(251.729)	467.299
% sobre Total activo				(21,51)	(24,05)	(25,04)	(23,04)	(10,74)	19,93

30. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El importe de crédito sobre clientes del Grupo, asciende a 2.055.948 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (1.885.532 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), que en su práctica totalidad corresponde a la Entidad dominante. Por ello, la exposición al riesgo de crédito del Grupo, queda explicada por la cartera de la Entidad dominante.

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al

vencimiento de la operación y constituye el riesgo más importante para el Grupo.

Con la participación adicional de otras Áreas, además del Área de Riesgos, se ha constituido en la Entidad dominante un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación. En el ejercicio 2005, se ha implantado el scoring para operaciones de consumo y, para el 2006, está prevista la implantación de un scoring para operaciones hipotecarias, de un scoring proactivo para

particulares y de un primer sistema de rating para empresas. Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

La política, métodos y procedimientos de la Entidad dominante relacionados con el control del riesgo de crédito, son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad dominante, Órgano que tiene entre sus funciones velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad dominante, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

30.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, en la Entidad dominante, sin ajustes por valoración:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Importe	%	Importe	%
Ptmos. y créditos:	2.088.279	78,73	1.919.072	80,70
Instit. públicas	45.870	1,73	53.897	2,26
Sector residente	2.040.531	76,93	1.862.850	78,34
Sector no residen.	1.878	0,07	2.325	0,10
Renta Fija:	253.766	9,57	188.713	7,94
Dptos.interban.	107.161	4,04	63.927	2,69
Avales y ctos.doc.	203.361	7,66	206.336	8,67
	2.652.567	100,00	2.378.048	100,00

30.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto

Al 31 de diciembre de 2005, el 99,8% de la cartera de riesgo de crédito, de la Entidad dominante, corresponde a clientes españoles, (99,7% al 31 de diciembre de 2004).

La distribución del riesgo crediticio por provincias se recoge en el cuadro adjunto:

	En %	
	2005	2004
La Rioja	75,40	76,00
Madrid	8,79	8,83
Aragón	5,79	5,14
Castilla León	4,28	3,68
Álava	2,47	3,46
Navarra	2,43	2,33
Resto provincias	0,84	0,56
	100,00	100,00

30.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es la siguiente:

	En %	
	2005	2004
CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES PRODUCCIÓN:	65,24	70,33
Agricultura, ganadería, caza y silvicult.	3,17	3,24
Industrias extractivas	0,19	0,18
Industrias manufactureras	12,67	13,77
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1,03	1,00
Construcción	9,29	10,71
Comercio y reparaciones	5,21	4,92
Hostelería	2,25	2,41
Transporte, almacenamiento y comunicac.	1,59	1,47
Intermediación financiera	0,97	1,13
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,09	26,74
Otros servicios	1,78	4,76
CREDITOS APLICADOS A FINANCIAR GASTOS A LOS HOGARES:	33,95	29,30
Adquisición y rehabilitación de viviendas	32,30	27,44
Adquisición bienes consumo duradero	0,68	0,75
Resto financiaciones hogares	0,97	1,11
CREDITOS A FINANCIAR GASTOS DE LAS INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	0,15	0,17
OTROS (Sin clasificar)	0,66	0,20
	100,00	100,00

30.4. Concentración de riesgos

Partiendo de la información comentada en los puntos anteriores, la Entidad dominante efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos...

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, establece las políticas de riesgos y a su vez los límites de exposición para los principales sectores de actividad.

La Entidad dominante está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2005, once grupos alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 15,84% y el 23,59% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

30.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad dominante clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado y las garantías que presenten.

Probabilidad de incumplimiento y pérdida esperada: a través de la próxima implantación de las herramientas de rating y scoring comentadas, se asignará una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se definirá un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello llevará a una pérdida esperada, que es el importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	En %	
	2005	2004
Sin riesgo apreciable	16,77	8,69
Riesgo bajo	22,07	22,19
Riesgo medio bajo	31,47	35,17
Riesgo medio	25,86	30,17
Riesgo medio alto	3,64	3,56
Riesgo alto	0,19	0,22
	100,00	100,00

La tasa de impago de la Entidad dominante, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,36% al 31 de diciembre de 2005 y del 0,47% al 31 de diciembre de 2004.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros de la Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a 261 y 234 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en los ejercicios 2005 y 2004, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad dominante, y que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(miles de euros)

	2005	2004
Saldo al 1 de Enero	2.151	6.312
Adiciones:		
Saldos considerados de remota recuper.	103	762
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(57)	(13)
Bajas definitivas de operaciones:		
Por prescripción de derechos de cobro	(79)	(4.910)
Saldo al 31 de Diciembre	2.118	2.151

31. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El Grupo, tiene unos activos totales de 2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (2.347.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), de los cuales los de la Entidad dominante representan el 99,8% (99,9% al 31 de diciembre de 2004). Por ello, la exposición al riesgo de interés del Grupo, queda explicado por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y el Valor Patrimonial o económico del Grupo, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o las renovaciones de los tipos de interés del Activo y del Pasivo del balance de situación consolidado.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza por el COAP, Órgano que establece e instrumenta las políticas necesarias que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés en cada momento.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance de situación consolidado, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance de situación consolidado y evolución de la curva de tipos de interés, y por otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas del balance de situación consolidado, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad dominante, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad dominante utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo, que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 11).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad dominante al riesgo de

tipo de interés al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y, el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de de euros)									
	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.865	179	-	-	-	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.078.581	(27.120)	308.998	442.088	518.563	662.361	143.725	2.846
Valores repres. de deuda	253.766	253.812	(46)	35.213	30.564	12.451	-	131.380	44.204
Resto Activos	213.793	20.398	193.396	20.398	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.459.952	169.131	471.474	472.831	531.014	662.361	275.105	47.167
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.385	11.451	61.209	16.119	50.882	342	1.511	322
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.953.756	9.011	309.340	174.677	285.242	138.855	822.900	222.742
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	119.768	12.100	-	-	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	70.221	17.479	52.742	17.479	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.357.508	271.574	439.048	310.564	421.224	139.197	824.411	223.064
Fuera de balance (Neto)				47.840	(86.940)	(235.950)	5.000	60.000	210.050
Gap liquidez				80.266	75.327	(126.160)	523.164	(489.306)	34.153
% sobre Total activo				3,05	2,87	(4,80)	19,90	(18,61)	1,30
Gap liquidez acumulado				80.266	155.593	29.433	557.597	68.291	102.444
% sobre Total activo				3,05	5,92	1,12	21,02	2,41	3,71

Al 31 de diciembre de 2004, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de de euros)									
	Saldo	Sensible	No sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Activo									
Depósitos en entid. de cto.	68.169	63.928	4.241	48.891	14.920	-	-	-	117
Crédito a la clientela	1.884.964	1.864.427	20.537	304.636	470.990	453.579	527.637	104.245	3.340
Valores repres. de deuda	188.713	188.880	(167)	3.387	1.047	4.588	7.426	112.306	60.126
Resto Activos	202.957	16.440	186.517	16.440	-	-	-	-	-
	2.344.803	2.133.675	211.128	373.354	486.957	458.167	535.063	216.551	63.583
Pasivo									
Depósitos de entid. de cto.	135.961	134.608	1.353	26.008	14.488	91.591	652	1.656	213
Depósitos de la clientela	1.785.594	1.731.427	54.167	265.898	172.177	228.026	107.613	706.982	250.731
Débitos repres. valor. negoc.	76.717	76.000	717	10.500	36.000	29.500	-	-	-
Pasivos subordinados	85.197	85.020	177	12.020	-	73.000	-	-	-
Resto de Pasivos	71.927	1.518	70.409	1.518	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	189.407	-	189.407	-	-	-	-	-	-
	2.344.803	2.028.573	316.230	315.944	222.665	422.117	108.265	708.638	250.944
Fuera de balance (Neto)				30.900	(82.900)	(230.050)	12.000	60.000	210.050
Gap liquidez				88.310	181.392	(194.000)	438.798	(432.087)	22.689
% sobre Total activo				3,77	7,74	(8,27)	18,71	(18,43)	(0,97)
Gap liquidez acumulado				88.310	269.702	75.702	514.500	82.413	105.102
% sobre Total activo				3,77	11,50	3,23	21,94	3,51	4,8

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad dominante, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, se sitúa en el 4,63% del margen financiero al 31 de diciembre de 2005 (4,90% al 31 de diciembre de 2004).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y, por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2005, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un

efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 1,85% (2,6% al 31 de diciembre de 2004).

32. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS DE MERCADO

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad.

El indicador utilizado en la Entidad dominante, para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporen opcionalidad en las carteras de la Entidad. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

El VaR, ha comenzado a calcularse en el ejercicio 2005, con una frecuencia diaria y se presenta periódicamente al COAP, Órgano de la Entidad dominante encargado de la evaluación de los riesgos asumidos, y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

	(miles de euros)	
VaR diario:	2005	2004
VAR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	ND
Medio	10,51	ND
Máximo	48,50	ND
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	423,93	ND
Medio	437,62	ND
Máximo	545,26	ND

ND.- No disponible

33. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado, en las que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad dominante, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activo		
Activo material - afecto a O.B.S.		
Mobiliario e Instalaciones	1.988	2.258
Inmuebles	6.406	5.987
	<u>8.394</u>	<u>8.245</u>
Pasivo		
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social	14.914	14.778
	<u>14.914</u>	<u>14.778</u>

A continuación, se presenta el movimiento en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social", durante los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Saldo al 1 de enero	14.778	13.963
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	5.000	4.808
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(4.864)	(3.993)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	(460)	(461)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(4.404)	(3.532)
Saldo al 31 de Diciembre	<u>14.914</u>	<u>14.778</u>

34. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

34.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes, que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Avales financieros	78.325	84.616
Avales técnicos	99.194	95.731
Ctos. Documentarios irrevocables	139	327
Ctos. documentarios confirmados	-	-
	<u>177.658</u>	<u>180.674</u>

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad

futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el mismo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", de los balances de situación adjuntos (véase Nota 20).

34.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad dominante había asumido algún compromiso de crédito, superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados a dichas fechas, eran los siguientes:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Limite concedido	Importe pdte. disposic.	Limite concedido	Importe pdte. disposic.
Disponibilidad inmediata				
Adm.Públic.	42.262	9.941	55.420	13.036
Otros sect.	623.333	184.699	570.486	169.040
	<u>665.595</u>	<u>194.640</u>	<u>625.906</u>	<u>182.076</u>
Disponibilidad condicionada				
Adm.Públic.	35.465	503	36.734	521
Otros sect.	2.617.047	538.464	2.242.053	461.308
	<u>2.652.512</u>	<u>538.967</u>	<u>2.278.787</u>	<u>461.829</u>
	<u>3.318.107</u>	<u>733.607</u>	<u>2.904.693</u>	<u>643.905</u>

34.3. Recursos de terceros comercializados por el Grupo

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera del balance de la Entidad dominante, al cierre de los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Fondos de Inversión	389.676	353.998
Fdos. Pensiones y Planes Ahorro	49.107	46.905
	438.783	400.903

34.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004, que permanecen vivas a dichas fechas, según detalle a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma de 1ª aplicación):		
Préstamos hipot. sobre viviendas	10.443	12.962
Préstamos a grandes empresas	21.362	23.091
Préstamos a Pymes	6.501	10.973
	38.306	47.026

En el ejercicio 2004, la Entidad realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2005 y 2004, según detalle a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	40.028	46.575
Pasivos asociados	(39.303)	(46.575)
	725	-

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2005 y 2004, están clasificados 2.613 y 3.399 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 9.938 y 10.508 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Ptmos. Bonos		
Dados de baja de balance:	9.229 2.613	9.744 3.399
A y T1 Fdo. Tituliz. Hipot.	976 635	1.459 699
A y T3 Fondo Tituliz. Pymes	953 1.278	931 2.000
A y T4 Grandes Préstamos	6.657 -	6.575 -
A y T6 FTPYMES-ICO II	308 400	389 400
A y T9 FTPYMES-ICO III	335 300	390 300
Incorporados al balance:	709 -	764 -
A y T Hipotec. Mixto II PH	346 -	384 -
A y T Hipotec. Mixto II CH	363 -	380 -
	9.938 2.613	10.508 3.399

35. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por el Grupo, en los ejercicios 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos en Entidades de cto.	3.332	1.648
Créditos a la clientela	66.317	61.274
Valores representativos de deuda	9.695	9.258
Rectific. Ingresos por coberturas	27	(124)
	79.371	72.056

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Cartera de Negociación	14	9
Activos finan. disponibles para la venta	9.681	9.249
Inversión Crediticia	69.649	62.922
Rectificac. de ingresos por cobertura	27	(124)
	79.371	72.056

36. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Depósitos de Entidades de crédito	3.630	3.381
Depósitos a la clientela	32.095	28.537
Débitos repr. por valores negociables	3.544	1.614
Pasivos subordinados	1.362	1.348
Rectific. de ingresos por coberturas	(5.827)	(5.152)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	655	97
Costo imput. a fdos. de pens. constit.	736	370
Otra cargas	83	57
	36.278	30.252

Del saldo registrado en los ejercicios 2005 y 2004 por "Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura", 5.595 y 4.759 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera de la Entidad dominante, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en los ejercicios 2005 y 2004.

37. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de Entidades que los han originado, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasific.:		
Cartera de Negociación	54	210
Activos financieros disponibles para la venta	1.092	793
	1.146	1.003
Instrumentos de capital con naturaleza de:		
Acciones	1.146	1.003
	1.146	1.003
Por Entidades:		
Otros instrumentos de capital	1.146	1.003
	1.146	1.003

38. RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por sociedades, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas	4	(118)
Cable Rioja, S.A.	-	(1)
Robemack, S.L.	-	106
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	328	63
Grupo Fomento Inversiones Riojanas, S.A.	2.458	704
Grupo Finsa II Inversiones Riojanas, S.A.	(56)	(348)
Aparcamientos Espolón, S.A.	73	69
Autorenting Rioja, S.A.	(29)	(39)
Asiscar Ambulancias, S.A.	4	8
Ensatec, S.L.	10	25
Losan Hoteles, S.L.	-	(10)
Numzaam, S.A.	(6)	-
	2.786	459

39. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación se presenta el importe de las comisiones devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y

2004, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Riesgos contingentes	1.568	1.447
Compromisos contingentes	292	250
Servicios de cobros y pagos	4.906	4.528
Serv. Invers. y activ. complement.	365	292
Cambio divisas y billetes extranj.	16	13
Particip. en operac. singulares	4	3
Comercial. Servicios no bancarios	2.969	2.765
Otras	498	337
	10.618	9.635

40. COMISIONES PAGADAS

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Corretajes operaciones	56	22
Comisiones cedidas a otras Entidades	1.208	1.205
Otras comisiones	161	118
	1.425	1.345

41. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias:		
Cartera de Negociación	(39)	201
Activ. finan. disponibles para la venta:	2.604	362
Derivados de cobertura	99	98
Otros resultados de operac. financieras	244	34
	2.908	695

42. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	77	18

43. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Ingresos de inversiones inmobiliarias	77	85
Gastos recuperados por su incorporación a activos intangibles	-	831
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	802	706
Otros conceptos	2.818	2.191
	3.698	3.814

44. GASTOS DE PERSONAL

La composición del capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Sueldos y salarios	17.785	16.768
Seguridad Social	4.213	4.049
Dotaciones a fondos pensiones Internos	1.269	-
Aportación a fondos pensiones Externos	1.693	1.328
Otros gastos de personal	776	465
	25.736	22.610

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	2005	2004
Nivel I	5	5
Nivel II	18	17
Nivel III	27	29
Nivel IV	40	40
Nivel V	75	66
Nivel VI	71	65
Nivel VII	66	77
Nivel VIII	10	11
Nivel IX	16	9
Nivel X	24	26
Nivel XI	20	24
Nivel XII	59	66
Nivel XIII	29	1
Total Grupo I	460	436
Grupo II y otros	10	12
Total Entidad dominante	470	448
Empresas del Grupo	12	12
TOTAL PLANTILLA	482	460

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2005 y 2004, derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 302 y 225 miles de euros, respectivamente.

44.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad dominante:

Planes de aportación definida

La Entidad dominante, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones realizadas por la Entidad dominante durante el ejercicio 2005 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.693 miles de euros (1.328 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad dominante en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación a dichas fechas, en aplicación de la nueva normativa, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos;	27.868	36.417
Con el personal en activo	13.533	21.425
Causados por el personal pasivo	14.335	14.992
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(21.819)	(26.671)
Provisiones constituidas	6.049	9.746

	(miles de euros)	
	2005	2004
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromisos (Fondo Interno):	12.819	11.829
Compromisos cubiertos por activos	4.555	3.776
Compromisos cubiertos por pasivos	8.264	8.053

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2005 y 2004, han sido:

Hipótesis Actuariales	2005	2004
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad - (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento Salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fdos. Pensiones externo prestación definida	21.819	26.671

El "fondo de pensiones externo de prestación definida", corresponde al plan de pensiones externo "PERIOJA" gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2005 y 2004, a los importes registrados en el balance de situación consolidado, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad dominante:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos) (*)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*)	Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos) (*)	Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a los compromisos (*)
Saldo al inicio del ejercicio	9.746	11.829	10.737	10.963
Importes registrados con contrapartida en la Cta. Rdos. (**):	(1.868)	1.309	(991)	1.361
Coste normal del ejercicio	226	199	201	181
Rendimientos de los activos	-	-	-	-
Coste financiero de los compromisos	270	466	100	270
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	(1.503)	644	(1.292)	910
Aportación al plan de pensiones por déficit	(861)	-	-	-
Otros movimientos	(1.829)	(319)	-	(495)
Traspaso pol. de seguros por transformación de planes	(550)	-	-	-
Traspaso a fondo de pensiones externos	(1.279)	-	-	-
Pago a pensionistas	-	(512)	-	(495)
Otros	-	193	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	6.049	12.819	9.746	11.829

(*) Estos importes se encontraban registrados formando parte del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado del Grupo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 (Nota 20).

(**) De este importe, el coste normal registra en el capítulo "Gastos de personal" y los costes financieros de los fondos de pensiones internos se registran en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 (Nota 36).

45. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Informática	1.873	2.124
Comunicaciones	1.342	1.387
Publicidad y propaganda	1.335	1.327
Inmuebles, Instalaciones y material	2.373	2.375
Contribuciones e impuestos	288	314
Servicios de Vigilancia y traslado de fondos	628	590
Otros gastos de administración	2.869	2.673
	10.708	10.790

La Entidad dominante finalizó el ejercicio 2005 con 117 oficinas operativas (116 en el ejercicio 2004), de las cuales 13, que representa el 11,1%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

46. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	506	514
Otros conceptos	135	194
	641	708

47. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:

	(miles de euros)			
	2005		2004	
	Benef.	(Pérd.)	Benef.	(Pérd.)
Por venta de activo material	187	(5)	168	(2)
Por venta de particip. en entidades dependientes y asociadas	2	-	-	-
Otros conceptos	701	(98)	2.054	(129)
	890	(103)	2.222	(131)

48. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y en la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada de los ejercicios 2005 y 2004, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas (entidades asociadas), no eliminadas en el proceso de consolidación:

(miles de euros)						
	2005			2004		
	Empresas del grupo y asociadas	Administr. y Personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo y asociadas	Administr. y Personal de A. Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y Créditos	35.032	327	62	25.344	210	195
Cartera de valores	5.500	-	-	4.945	255	194
	40.532	327	62	30.289	465	389
PASIVO:						
Depósitos	10.173	278	360	10.830	323	231
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos						
Intereses y cargas asimiladas	(87)	(1)	(3)	(173)	(3)	(1)
Ingresos						
Intereses y rendimientos asim.	969	7	3	788	7	5
	882	6	-	615	4	4
OTROS:						
Pasivos contingentes	5.611	-	586	4.865	-	2

49 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante, durante el año 2005, asciende a 270, de los cuales, 137 fueron reclamaciones, 123 consultas, 8 sugerencias y 2 felicitaciones.

Estas cifras suponen un incremento neto del 33,66%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2004, derivado de un aumento del 73,42% en el número de reclamaciones y del 9,82% en el número de consultas, y de una reducción del 18,18% en el número de sugerencias. Este aumento de expedientes tramitados, se fundamenta en la mayor divulgación de los procedimientos existentes en la Entidad dominante, para servir de cauce a las reclamaciones y sugerencias de los clientes.

De las 137 reclamaciones presentadas durante el año 2005, 73 de ellas han sido resueltas con

dictamen contrario a las pretensiones del reclamante, 51 con dictamen favorable y 12 han

sido rechazadas por incurrir en alguna de las causas de inadmisión, del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante.

En el año 2005, se han presentado 3 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), una de ellas, reiterando la reclamación presentada a la Entidad dominante durante el año 2004 y las otras dos, relativas a reclamaciones presentadas a la misma durante el año.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 4% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un descenso del 9,80%, respecto a las reclamaciones resueltas en informe desfavorable durante el año anterior.

En dos de las tres reclamaciones presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España durante 2005, la Entidad dominante se allanó a la pretensión del reclamante antes de la resolución del SRBE; el otro expediente fue resuelto con informe desfavorable, por lo que se procedió a rectificar la situación objeto de reclamación.

ANEXO I. Grupo consolidado: Sociedades que constituyen el perímetro del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Denominación social, domicilio social, actividad y método de integración en consolidación.

	Domicilio social	Actividad
Sociedades dependientes consolidadas por integración global:		
Caja de Ahorros de La Rioja	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Agencia de Seguros CAR, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Mediación de Seguros
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Servicios
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sociedad de Cartera
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Caja Rioja International Finance, B.V.	Strawinskylaan 3105 7th Floor, Amsterdam	Financiera
Sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional:		
Euromilenio Proyectos S.L. *	Miguel Villanueva, 9 Logroño	Inmobiliaria
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación		
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
Aparcamientos Espolón, S.A.	Muro de la Mata, s/n. Logroño	Explotación parking
Autorenting Rioja, S.A.	Vara de Rey, 41 bis. Logroño	Arrendamiento vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Riojana de Asistencia, S.L. *	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Ensatec, S.L.	Pol. Lentiscare, 4-6. Navarrete (La Rioja)	Ingeniería
Numzaam, S.L. *	Plaza Aragón, 11. Zaragoza	Inmobiliaria
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.:		
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1º F Logroño	Sociedad de Cartera
Eólicas de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93 Logroño	Producción Energía
Desarrollo Energías Renovables La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93 Logroño	Producción Energía
Molinos del Cidacos, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93 Logroño	Producción Energía
Fomento Energías Renovables Alava, S.A.	El Pinar s/n. Pol. I. Lantarón (Alava)	Producción Energía
Itevefinsa, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Inspección vehículos
Grupo Finsa II Inversiones Riojanas, S.A.:		
Finsa II Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Sociedad de Cartera
Molinos de Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93 Logroño	Producción Energía
Compañía Moderna de Ocio de Calahorra, S.A	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Cinematográfica
Troquetería Lem, S.L.	Miguel Villanueva, 5, 3, 3F. Logroño	Industrias mecánicas
Corporación Socio Sanitaria de La Rioja, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Servicios sociales
F4U Franchising For You, S.L.	Avda. Madrid, 32-34. Logroño	Hostelería
Auto Renting Rioja, S.A.	Vara del Rey, 41. Bis. Logroño	Mantenimien. Vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:		
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sdad. de Capital Riesgo
Cromolux Tratamientos, S.L.	Pol. I. La Portalada I. Logroño	Industria mecánica
Rihuelo, S.L.	Plaza de España, 10, 1º. Alfaro (La Rioja)	Alimentaria
Ingeniería Vidal, S.A.	Pol. I. La Portalada. Logroño	Ingeniería

* Participaciones adquiridas en 2005.

ANEXO II. Grupo consolidado: sociedades dependientes, porcentaje de dominio y situación patrimonial al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

A 31 de diciembre de 2005

Sociedad	% de Participación		Patrimonio neto(*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	419	235
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A. (a)	100,0	-	120	(11)	6
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.	100,0	-	15.025	2.080	233
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	41,27	-	3.258	(854)	17
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	(1)
Caja Rioja International Finance B.V. (b)	100,0	-	90	(10)	(9)

(a) Desembolsado el 80%

(b) Desembolsado el 20%

(*) Información Financiera no auditada.

A 31 de diciembre de 2004

Sociedad	% de Participación		Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	419	46
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A. (a)	100,0	-	120	(14)	4
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U. (c)	100,0	-	15.025	1.735	374
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	36,98	-	3.525	(1.153)	7
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	-	(27)
Caja Rioja International Finance B.V. (b)	100,0	-	90	-	(10)

(a) Desembolsado el 80%

(b) Desembolsado el 20%

(c) Desembolsado el 84%

(*) Información Financiera no auditada.

ANEXO III. Grupo consolidado: Entidades multigrupo y asociadas, porcentaje de dominio y situación patrimonial al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

A 31 de diciembre de 2005						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades multigrupo:						
Euromilenio Proyecto, S.L.	-	20,00	-	3.500	18	(33)
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	900	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	34	300	(20)	(15)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	7.039	9.400	305	1.895
Grupo FIRSA II Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	3.242	28.427	(2.260)	(645)
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	451	601	1.007	310
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	96	798	(298)	(114)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,20	17	407	(152)	82
Riojana de Asistencia, S.L.	-	11,19	-	3	-	-
Ensatec, S.L.	-	20,00	384	497	1.373	52
Numzaan, S.L.	-	4,40	674	15.450	(1)	(140)
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:	20,00	-	925	3.005	424	1.443

(a) Desembolsado 56%

(*) Información Financiera no auditada.

A 31 de diciembre de 2004						
Sociedad	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	900	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	33	2.303	(1.151)	(867)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (b)	-	40,00	6.317	14.112	115	319
Grupo FIRSA II Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	24,49	2.917	28.191	(695)	(1.414)
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	414	601	972	330
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,15	65	600	(185)	(147)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	10,52	25	407	(1)	76
Ensatec, S.L.	-	20,00	348	497	1.121	122
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:	20,00	-	709	3.005	233	(266)

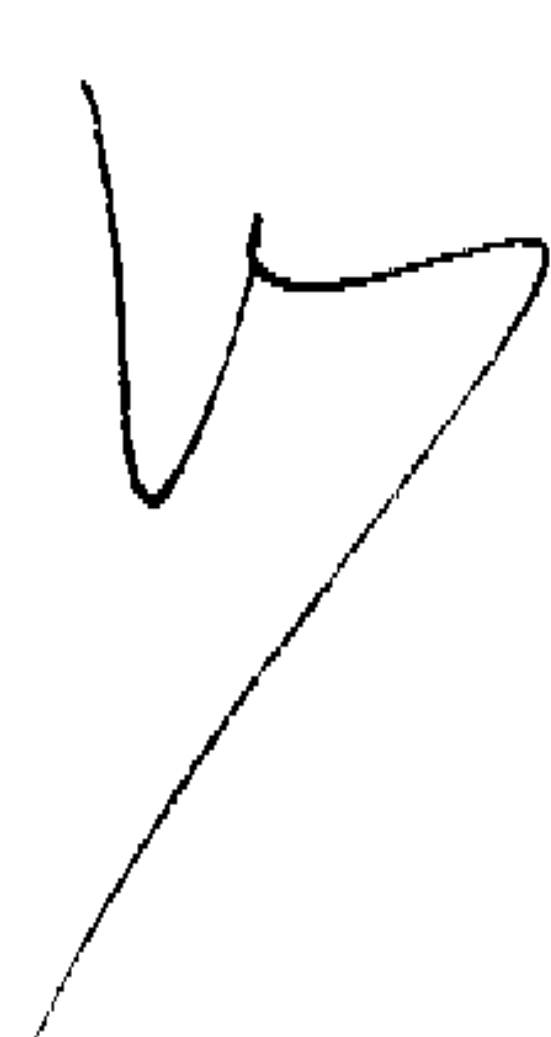
(a) Desembolsado 97%

(b) Desembolsado 48%

(*) Información Financiera no auditada.

ANEXO IV. Grupo consolidado. Variaciones más significativas en los ejercicios 2005 y 2004:

Sociedad participada	% Participación			
	Incrementos		Disminuciones	
	2005	2004	2005	2004
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	4,29	-	-	2,73
Euromilenio Proyectos, S.L.	20,00	-	-	-
Grupo Firsia II. Inversiones Riojanas, S.A.	1,04	0,49	-	-
Losan Hoteles, S.L.	-	-	-	33,57
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	-	0,10	-	-
Riojana de Asistencia, S.L.	11,19	-	-	-
Numzaan, S.L.	4,40	-	-	-
Caja Rioja Preferentes, S.A.	-	100,00	-	-
Caja Rioja International Finance B.V.	-	100,00	-	-
Inverparking Rioja, S.L.	50,00	-	50,00	-
Cable Rioja, S.A.	-	-	-	40,00
Robemack, S.A.	-	-	-	22,00



CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2005, el balance del Grupo consolidado, asciende a 2.635.427 miles de euros, con un incremento respecto a 2004, de 287.860 miles de euros, equivalente al 12,26%.

El beneficio consolidado del Grupo, antes de impuestos, se eleva en el ejercicio 2005 a 21.807 miles de euros, con un incremento de 3.608 miles de euros y una tasa de crecimiento del 19,83%, frente al obtenido en el 2004.

Dicho resultado, se ha generado en un contexto económico donde las principales economías mundiales han mostrado una elevada solidez al crecer por encima del 3%, impulsadas principalmente por Estados Unidos y China, que continúan manteniéndose como los motores de este ciclo expansivo, acompañadas de una reactivación de la economía japonesa y en menor medida de la Zona euro. Todo ello, a pesar de mantenerse las subidas del precio del petróleo que, aunque con moderado impacto en la inflación, provocó que los tipos de interés de referencia en la zona euro se incrementasen 25 puntos básicos, hasta el 2,25% y que la Reserva Federal de EE.UU. elevase su tipo oficial al 4,25%, 200 puntos básicos más que al inicio del ejercicio.

Apoyándose en el fuerte crecimiento de la demanda interna y de la inversión inmobiliaria, la economía española ha mantenido en 2005 un elevado dinamismo, registrando un aumento del PIB próximo al 3,4%, muy por encima de la media de la Zona euro. Sin embargo, el desequilibrio externo ha continuado ampliándose, reflejando la pérdida de competitividad de los bienes y servicios nacionales en el mercado global.

La economía riojana ha mantenido una tasa de crecimiento constante, favorecida por la favorable evolución de la mayoría de los sectores de actividad, en particular del agrícola y el de construcción y en menor medida del industrial y del de servicios, así como por el sostenimiento del consumo interno.

En este escenario de coyuntura económica, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por el Grupo en 2005, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas por la Entidad dominante en su Plan Estratégico 2004/2006, orientadas a: fortalecer su estructura financiera y de resultados; optimizar su dimensión comercial; transformar el modelo de gestión hacia la eficiencia y promover la gestión de las personas alineadas con las estrategias.

El volumen total de Recursos de clientes gestionado por el Grupo, asciende al 31 de diciembre de 2005, a 2.654.343 miles de euros, con un incremento del 13,22%. Del conjunto de dichos Recursos, 25.000 miles de euros corresponden a participaciones preferentes emitidas por el Grupo.

La persistencia de los bajos tipos de interés, ha seguido influyendo significativamente en el comportamiento del ahorro, que ha mantenido sus preferencias por productos de depósito con un alto nivel de liquidez, junto a productos estructurados con garantía del capital y a fondos de inversión.

En el transcurso de 2005, la Entidad dominante ha efectuado el lanzamiento del tercer Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros, así como la primera emisión de bonos simples por un importe nominal de 100.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2005, el saldo vivo de "Débitos representados por valores negociables" es de 171.142 miles de euros (99.847 miles de euros, de obligaciones y bonos emitidos y 71.295 miles de euros, de pagarés), con un incremento de 94.425 miles de euros, respecto del saldo al cierre del ejercicio 2004.

La coyuntura económica descrita y los bajos tipos de interés, han seguido incentivando el endeudamiento de las empresas y particulares, en este último caso con una demanda sostenida de la financiación vinculada a la vivienda respecto a la del ejercicio anterior, que ha contribuido al crecimiento registrado por el Crédito a la clientela, hasta 2.095.643 miles de euros, que equivale a una tasa de crecimiento del 9,04%.

La calidad y solvencia de los activos, junto al rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, ha permitido reducir la morosidad de la Entidad dominante hasta niveles del 0,36% en 2005, desde el 0,47% de 2004, realizándose mayores dotaciones hasta situar la cobertura de Fondos de deterioro de crédito en el 450,95%, desde el 378,95% alcanzado en 2004.

El grado de madurez de la política de Inversión Corporativa, desarrollada principalmente a través de la Corporación Empresarial Caja Rioja S.A.U, sigue respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido el Grupo, con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, que ha permitido elevar el conjunto de dichas inversiones hasta 23.553 miles de euros (23.790 miles de euros, al cierre del ejercicio 2004).

El Margen de Intermediación alcanzado por el Grupo, asciende a 44.239 miles de euros, un 3,35% más que en el ejercicio precedente, en un entorno más estable de tipos de interés y de crecimiento moderado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Participaciones.

La adición del resultado aportado por la integración de las entidades asociadas valoradas por el método de la participación, que ha registrado un incremento de 2.327 miles de euros respecto al ejercicio 2004, junto a los productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 10,89% y, la evolución positiva de los resultados de Operaciones Financieras (beneficios de 2.908 miles de euros en 2005, frente a 695 miles de euros en 2004), sitúan el Margen Ordinario en 59.203 miles de euros, un 13,27% superior al registrado en 2004.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han crecido un 9,55, al registrar un mayor gasto de 3.216 miles de euros sobre el ejercicio anterior. Los Gastos de Personal, se elevan a 25.736 miles de euros, un 13,83% más que el año anterior, debido en su mayor parte a la contabilización de una mayor dotación a los fondos de pensiones y otros gastos de personal en la Entidad dominante, relacionados con el efecto en 2005, de las condiciones de transformación a aportación definida, de parte de su personal acogido a prestación definida. Los Gastos Generales de Administración ascienden a 10.708 miles de euros en 2005, lo que supone un descenso de 82 miles de euros respecto al 2004, dentro del objetivo continuado de control y contención del gasto.

El Margen de Explotación, que asciende a 22.324 miles de euros, ha experimentado un crecimiento de 3.718 miles de euros, equivalente a un 19,98%.

Las Pérdidas netas por deterioro de activos, alcanzan 3.623 miles de euros, un 11,00% más que en 2004 y se han recuperado 2.319 miles de euros de Dotaciones a Provisiones (Neto), que supone un incremento de 1.553 miles de euros, respecto al ejercicio anterior.

Los Resultados netos consolidados del ejercicio 2005, de 17.306 miles de euros, permiten que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad dominante desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad alcance los 5.500 miles de euros (5.000 miles de euros en 2004).

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, antes de la distribución de los Resultados ascienden a 265.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2005, con un aumento de 14.692 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 80.060 miles de euros sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales, ponderados, antes de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2005 en el 11,45%, frente al mínimo exigido del 8%.

Para el Grupo, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar su solidez financiera y patrimonial y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por sus Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad dominante continúa trabajando en la adaptación gradual de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.

El mantenimiento de la calificación crediticia o "Rating" a corto plazo, A3/P1/C, por parte de la agencia Moody's Investors Service, permite a la Entidad dominante una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

En otro orden de cosas y dentro del esfuerzo permanente de la Entidad dominante por orientar su actividad comercial al mejor servicio a sus clientes, se ha seguido avanzando en la implantación del nuevo modelo comercial, basado en nuevos sistemas de información, gestión y actuación comercial, con el objetivo de incrementar los niveles de vinculación y fidelización con sus clientes, que incluye una gradual adaptación y/o acondicionamiento de las Oficinas al nuevo modelo.

Adicionalmente, en 2005 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, crédito inmediato -credicajero y crediweb-, nuevas tarjetas Vía T, etc..., así como la incorporación tecnológica de nuevas funcionalidades y mejoras operativas orientadas a proteger la seguridad electrónica de las transacciones, tanto en el servicio electrónico como en el autoservicio, de la Entidad dominante.